EL SIGLO

Año LXI. Núm. 18.027 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Jueves 25 de Agosto de 1921.

25 DE AGOSTO 1825-1921

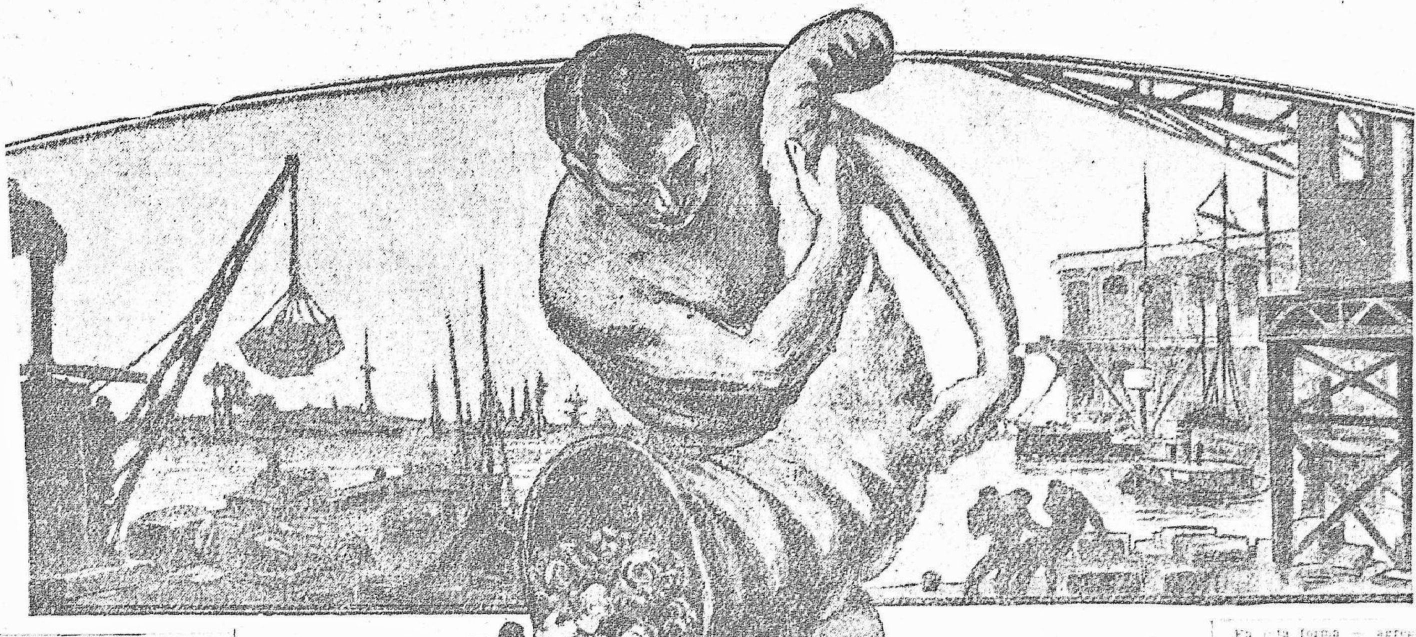

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON [illegible]

El aniversario patrio

Una nueva y distinta manera de sentir el amor de la patria — debida en gran parte fruto de la repercusión formidable de la guerra en el alma de los pueblos; ha sido resultado inevitable de la transformación de las ideas y valores sociales; han modificado nuestra clásica e ingenua forma de celebrar las fiestas nacionales. El obligado acompañamiento de regocijos públicos donde fiestas populares a las exhibiciones aparatosas de los poderes públicos fué y la fuerza de repetirse adquirió el carácter de un ritual.

¿Hay en este olvido de las formas extremas y tradicionales un reconocimiento del sentido humano y verdadero del patriotismo? ¿Si este sentimiento se ha depurado en el crisol del alma nacional, concentrándose en sus cauces regulares, y en vez de ser expresión superficial y efímera se ha convertido ya en un fuego vivo del alma del pueblo, una fuerza permanente y directa de la conciencia colectiva?

Los que miran exteriormente el desenvolvimiento de nuestra cultura pueden pensar que superfluas formas de expresión de un patriotismo ingenuo han desaparecido con ellas el sentimiento verdadero del patriotismo.

Una observación más penetrante y viva de la realidad nacional demostrará que estamos más próximos a una superación de los valores primitivos, y que los elementos que integraban las fuerzas capaces de forjar en los períodos primarios, el sentimiento de la nacionalidad, apenas separable de los factores disociados de la [illegible], se han madurado en la [illegible] de casi un siglo de vida republicana, realizando el ensayo de la libertad por el ejercicio de la democracia.

Nuestro sentido de la patria, no es nacido como la Minerva [illegible] independiente del cerebro de Júpiter, sino que se ha forjado dolorosamente en la amargura y convulsiones de las crisis de la historia. Como una semilla que lleva en sus entrañas la fecundidad y la vida, ha germinado al calor del tiempo y del esfuerzo doloroso para abrirse su camino hasta el sol.

El sentimiento del patriotismo no se concibe sin la idea de la patria, y el sentido de la patria no se adquiere tampoco por poseer su independencia política. La patria no es el vínculo de la raza ni el accidente geográfico, ni la lengua ni la religión son capaces de fundarla, a pesar de constituir lazos poderosos de unión [illegible] fuerzas sociales y síntesis humanas. Conjuntamente con ellas perdura el anhelo de un ideal común en el futuro, de un común recuerdo del pasado, la angustia del presente vivido, la misma y suprema aspiración del porvenir. Para que exista la patria es necesario tener una historia. Es necesario que largas generaciones humanas hayan fundido sus huesos — convertidos en ceniza — con el polvo de la tierra que habitan los hombres de hoy; que varias generaciones humanas hayan alzado sus ojos miserables a las estrellas silenciosas, para levantar una creación a un Dios desconocido, o para escrutar el misterio de los astros.

Nacimos a la vida libre sin poseer la fe en el propio destino, amenazados por el poder de fuertes rivales, pequeños en extensión territorial, débiles en fuerza. Nuestro ensayo republicano, fué una aventura tan arriesgada como nuestra independencia. Teníamos las fórmulas avanzadas que conquistó el movimiento libertador de América y de la fecha histórica, en que los derechos del hombre, que sintetizó Juan Jacobo en el Contrato social. Pero nos faltaba la educación política y el ejercicio del gobierno libre; la tradición viril que fundó la grandeza de las Colonias de los antiguos plantadores de Virginia, de los primeros tripulantes de la "Flor de Mayo", y de los Puritanos de la Nueva Inglaterra. Hemos vivido entre la demencia de la anarquía y la crueldad del despotismo.

El 25 de Agosto señala una aspiración a la independencia, que hemos conquistado más tarde, mucho después de poseerla en los tratados diplomáticos y en las consagraciones de orden institucional.

Por eso al renovarse en la sucesión del tiempo el aniversario de la fecha histórica, en que la Asamblea de la Florida, proclamó la independencia del pueblo oriental, en medio a las deficiencias de nuestro ambiente y a pesar del camino que aún nos falta recorrer para alcanzar la perfección del régimen republicano podemos celebrar con satisfacción el memorable acontecimiento en la seguridad de que el gesto de los patricios del año 25, no es un alarde de sublime locura. Por el heroísmo, por el sacrificio, por el dolor y por la muerte, en el pasado, por el idealismo y la confianza en el futuro, por la fé del presente y la esperanza del porvenir tenemos una patria y podemos afirmar que existe el patriotismo.

CAMINOS

[illegible] resuelta la voluntad de [illegible] gastos, a fin de evitar en cuanto sea posible el duro trance de crear nuevos impuestos, por tratarse de un acto siempre ingrato que provoca antipatías que pueden tener trascendencia electoral; hay problemas de erogaciones nuevas que se presentan todos los días con el carácter de sacrificio ineludible.

Uno de ellos es el de caminos. Esta necesidad de la campaña es tan sentida como la necesidad de lluvias oportunas, y de vivificante. El camino es un elemento vital en la economía de la producción.

Cuanto más se intensifica la población, el trabajo y la producción de un país, más se siente la necesidad de buenos caminos. En nuestro país se ha reconocido hasta por los más retrógrados esta verdad porque es lo que más se palpa, lo más sensible al habitante de la campaña.

El clásico estanciero criollo, cuya codicia le hacía reducir sus necesidades a lo mínimo, y por resistir todo gasto, se oponía con persistencia apasionada a todo impuesto, cualquiera fuese su destino, ha cedido su paso al hacendado moderno, que vive en automóvil, que sabe medir económicamente el valor del tiempo y la significación de todo lo que se traduce en acortar distancias por medios rápidos de locomoción.

El hacendado de hoy ve claro lo que implica el buen camino para transportar los frutos en menos días y a menor costo hasta las estaciones ferroviarias y los puertos.

Es así que, teniendo en cuenta estas circunstancias, el Consejo no se ha detenido ante la situación precaria de la Hacienda pública para pedir a la Asamblea la autorización que permita invertir doscientos mil pesos en el arreglo de los grandes caminos, a fin de que ejecutados los trabajos en la primavera entrante, puedan los resultados ser ya sentidos y benéficos en la próxima zafra.

La exposición del Prado

EL ACTO DE HOY

Entre las ceremonias y actos de diversa índole, que darán mayor realce al aniversario patriótico de hoy, merece señalarse especialmente la exposición de ganadería y avicultura que se realiza hoy en el Prado y que constituye un magnífico exponente de nuestra principal riqueza nacional.

EL SIGLO, adhiriéndose a esa bella fiesta del trabajo, de la que da amplios detalles en la sección respectiva, resolvió confeccionar este número extraordinario que ha sido dedicado, casi por entero, al importante torneo y al fomento de la ganadería y demás industrias rurales que constituyen la fuente primordial del progreso de la República.

Comisión de Hacienda del Consejo

En la sesión de ayer se ocupó de los siguientes asuntos:

Exportación de oro

El Banco de la República refiriéndose a la ley que manda girar 30 mil pesos en oro para la Liga de las Naciones, dice que el Directorio debe ser consultado, a fin de adoptar medidas de esa índole que afectan al encaje metálico de la institución.

Liebig y el portland

Se trató un expediente en el que Liebig pide liberación para 280 mil barricas de portland. La D. Minas dice que habiendo producción nacional no debe concederse. Liebig invoca un decreto en el que se le acordó ya franquicias que se habían dado por otro decreto a los frigoríficos; pero el decreto invocado le daba las franquicias del inciso B del artículo 7 de la ley 12 Octubre de 1912. Ese inciso se refiere solo a maquinarias de establecimientos existentes que quieran renovarlas. Se pide vista al fiscal.

La Aduana pide liberación

Para productos químicos, etc., destinados a su laboratorio. No puede concederse, conforme al criterio del Consejo porque no son cosas que ella pueda consumir el Estado.

Transportes marítimos

Pide autorización para efectuar varios gastos de servicios de personal de Secretaría. Se considera fundado.

También solicita liberación del impuesto de faros. No se aconsejará concederlo.

Una deuda vieja

Por fallo judicial se manda pagar la suma de $ 126.000 a Garzón Marquez y Passolino por terrenos del Parque Urbano, litigio que data de 1912.

Con estos golpes como para economías!

Devolución de plata

Y por si no basta lo anterior, va la primera devolución, — pesos 17.000, por derechos de lana exportada con los aforos anteriores a la última ley. — Es el principio. Hay que empezar a devolver.

Reglamento de ascensos

Con informe favorable de la Inspección de Hacienda vuelve el proyecto del señor Batlle sobre informes en caso de ascensos. Se llevará al Consejo.

Un ciego industrial

..Un meritorio ciego, que aprendió a escribir en nuestro instituto, ha establecido un tallercito de fabricar cepillos. Pide exoneración de patente en atención a su falta de recursos.

Se tratará de pagarla por medio de suscripción.

El ciego se llama Froilán La Cruz. Es dactilógrafo también.

Presupuesto del Puerto

Se llevará el lunes a consideración del Consejo.

"El Sanatorio Modelo"

UN ESFUERZO DE MERITO

Hemos recibido una invitación de los doctores Blanco Acevedo, Mañé y Rossi para visitar las instalaciones del "Sanatorio Modelo", ubicado en el Boulevard Artigas 1109, esquina Maldonado.

Con tal motivo fuimos a conocer el edificio y demás condiciones del establecimiento del cual ya habíamos oído elogiosas referencias.

Podemos afirmar que por más optimista que sea la impresión con que se llegue, por sugestión de las informaciones recibidas, el efecto es superior después de apreciar el conjunto y los múltiples detalles del sanatorio.

El edificio tiene exteriormente el tipo de un chalet adecuado a residencia familiar. Interiormente, es un hotel del más exquisito gusto.

Dotado de todos los elementos clínicos indispensables, está a la vez provisto de las instalaciones de confort más completas. Piezas llenas de luz, cada una (o más, cuando es un apartamento) está independizada completamente de todo el resto del edificio, con su cuarto de baño, lavatorio, un aparato telefónico a la cabecera de cada cama; calefacción central, decoraciones y muebles de tono claro, que infunde sensación de bienestar y alegría. Esta consideración la oímos comentar a muchos visitantes, como contraste con el ambiente general de establecimientos análogos en los que desde la entrada parece imponerse un tono sombrío, que habla de sufrimiento, de dolor, de muerte....

Toda la instalación consulta el bienestar en cuanto es posible, de los que se vean en la dura necesidad de instalarse. Nadie puede ser allí molestado por el vecino. Está defendido de todo ruido.

Siéndonos difícil, porque sería muy extensa, hacer una reseña completa, aconsejaremos se visite el Sanatorio en la seguridad de que se recogerá una grata impresión.

Terminaremos diciendo que representa un encomiable esfuerzo, que mucho honra a los doctores Blanco Acevedo, Mañé y Rossi el haber dotado a nuestro país de un sanatorio que le hará honor y que está a la altura de los mejores del mundo.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

GASTOS DE LA COMISION DE ALQUILERES

La Comisión de Alquileres de Canelones, pregunta quién paga los gastos ocasionados por el cumplimiento de la ley.

RECLAMO DE EMPLEADOS

Los señores Pío Herrera Arraga y Santiago Bertelli, empleados de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, reclaman los nombramientos hechos en esa Dirección, que importan, según ellos, postergarlos injustificadamente.

AGUINALDOS

El doctor Arena presentó, antes de entrar á la discusión de asuntos, una moción para que se autorizara el aguinaldo acostumbrado á los porteros.

Los señores Lamas y Cosio expresaron que admitían el hecho á condición de que se hiciera del peculio particular de los señores consejeros.

Después de alguna discusión, así se resolvió, contribuyendo con diez pesos por cabeza...

Esto significa iniciar el sistema de ser generoso con lo propio y no con lo del Estado. Ya el mes pasado se hizo lo mismo, contribuyendo con veinte pesos cada consejero para los gastos del sepelio de uno de los servidores del Consejo, que falleció.

ARBOLES EN CARRETERAS

Se proponía la compra de eucaliptus para plantar en carreteras, y alguien observó si sería un árbol indicado.

El doctor Lamas pidió se consultara el punto al Instituto de Agronomía.

ARREGLO DE CAMINOS

El Consejo aprobó la idea de pedir un crédito de 200.000 pesos para composturas y trabajos de perfeccionamiento de los caminos nacionales. Dijo el Ministro que estando calculado un promedio de 600 pesos por kilómetro en esos trabajos, con la suma indicada se pueden arreglar 300 kilómetros de camino.

El doctor Lamas tuvo un recuerdo honroso para el ingeniero Monteverde, que tanto predicó la gran utilidad económica de la construcción de caminos.

Dijo el mismo consejero que la carretera á Florida está, sobre todo hasta el Paso de Pache, en un estado desastroso.

El Ministro dice que es debido al gran tráfico habido desde que el ferrocarril subió las tarifas.

El señor Pittamiglio recuerda que por atender á trabajos de conservación el último ejercicio excedió los rubros en 192.000 pesos. El rubro de ese destino es de 128.000 pesos, puesto desde hace unos cuantos años y calculado por el kilometraje que entonces existía de carreteras en el país, pero como desde entonces la extensión se ha triplicado y los precios son mucho más altos, no es posible hacer nada nuevo para invertir ahora todos los fondos en conservación.

Hay cerca de 400 kilómetros de carreteras construídas en macadam.

SANEAMIENTO

A la consulta hecha á Alemania respecto á un invento sobre perfeccionamiento del tanque Imhoff, contesta el ministro Susviela Guarch, que se trata de un sistema de clasificación de aguas residuales aplicado en industrias, pero no ha sido experimentado en ciudades. La firma no se interesa tampoco por patentar su invención.

EXPOSICION DEL PRADO

Con asistencia del Ministro Caviglia, se habló de la representación del Consejo en el acto inaugural de la Exposición de campeo-Prado.

El Consejo resolvió, como es de práctica, que lo represente el Ministro de Industrias.

Del ambiente escolar

Un hermoso donativo del joven escultor Bauzá

EL BUSTO DE RODO

La escuela de 2.o grado número 21, que dirige la distinguida educacionista, señora Ana Olaondo de Nieto, ha sido objeto de un hermoso y significativo obsequio de parte del joven escultor Ramón Bauzá, quiné ha donado a dicho establecimiento, un hermoso busto del gran pensador americano, cuyas glorias literarias, llenan páginas brillantes y profundas, en el ciclo de las letras y de las ideas.

La obra del señor Bauzá, de pureza griega y de una independencia absoluta en sus rasgos, es un exponente luminoso del talento y el vigor de concepción que caracteriza al artista, capaz de sentir con altura su difícil arte; sobria y modesta en su aspecto general, es, en detalle, una firme realización, que adquiere vida y alma cuanto más se analiza. Se diría que esa cabeza plasmada en la frialdad de materia, piensa y siente: tal es la actitud de absoluta belleza y realidad que se advierte en la valiente producción de ese artista, pletórico de idealidades y despojado de vulgares amaneramientos.

El gesto simpático y generoso del artista, tiene una elevada y ejemplar significación, que no podemos silenciar en mérito a la idea que lo motivó y que nos evidencia una vez más, su concepto, no ya del arte, al cual le rinde su vigor de creación, sino del Maestro, al que perpetúa en su obra.

Es un homenaje del artista, que se extiende a la escuela, como una parábola de gratitud, como una onda de recordación que hallará en la mente de los colegiales, una segura repercusión, ya que Rodó, es, ha tiempo, familiar al través de sus libros, para esos niños que nutren la [illegible] de sus almas, en la fuente cristalina de la escuela.

Este homenaje, tiene siempre oportunidad, tiene siempre ocasión propicia porque cualquier circunstancia es buena para la veneración y el recuerdo de los grandes hombres; pero en una escuela, esto, adquiere mayor importancia, cobra un carácter más trascendente, por las funciones de la misma, y por los elementos que en tales actos recordatorios intervienen directamente.

En ninguna parte mejor que en un establecimiento educacional, estaría mejor ubicada esa obra que perpetúa la memoria del ilustre pensador simbolizado y perpetuado en el mármol, porque, ese templo del trabajo y de la perseverancia, del esfuerzo y de la virtud, es algo como un reflejo del espíritu que alentó a Rodó en todos sus actos de escritor, en todos sus pensamientos de filósofo joven.

Es la escuela, con todos sus rumores, con todos sus ensueños y sus inquietudes, la única llamada a nutrirse con el pan blanco de aquél gran sembrador de esperanzas; su imágen frente al portal de entrada, será como una afirmación de paz y de trabajo, de inteligencia y de bondad; ella recibirá todas las mañanas, conjuntamente con la caricia del padre sol, las falanges pletóricas de vida, que van ansiosas y rientes a llenar las aulas, grandes nidos abiertos a la inmensidad de un futuro incognocible; y las acompañará con la paz serenísima de su actitud pensante, en la hora de la salida cuando tornan al regazo maternal fecundadas sus almas y sus cerebros, como simientes próximas a germinar.

Y emergerá el Maestro, de la muda frialdad blanca de ese busto, como un alma, como un halo que flotando sobre las rubias cabecitas infantiles, derramará la luminosidad de aquella su parábola sublime, retrato clásico de su espíritu genial.

El señor Bauzá, ha realizado así una obra brillante, artística y pedagógicamente considerada, ya que al brindar a los niños la oportunidad de la admiración estética, les ofrenda también el ejemplo perenne del hombre hecho idea, Maestro del Bien y del Sentimiento, para que su presencia ideal, sea, en las horas de estudio, una como sombra protectora y directriz.

Felicitamos al escultor amigo deseando que su gesto, tenga emúlos, inspirados en iguales conceptos de generosidad y de belleza.

Aduaneras

HILADO DE SEDA NATURAL

"Un Industrial" nos escribe para manifestarnos su extrañeza por el hecho de que al "hilado de seda natural" — que él debe introducir al país para fabricar medias y otros artículos — se le aplique en la Aduana el aforo de 10 pesos el kilo y el 29 o/o por concepto de derechos o impuestos adicionales.

En esta forma — agrega — no es posible que tal género de fabricación pueda existir aquí en razón de que el derecho que se impone a la materia prima, en vez de protegerla, resulta [illegible] prohibitivo.

Con arreglo a la ley 12 de Octubre de 1912 la seda destinada en madejas u otra forma especial para tejer o bordar, adeuda el derecho de 24 o/o, más el 5 o/o de seda, no es la materia prima que necesita importar "Un Industrial" para fabricar medias y otros artículos, sino un artículo de mercería que se emplea para tejer o bordar.

El hilado de seda natural a que "Un Industrial" se refiere es análogo a la "seda vejetal en hilados" que, por decreto gubernativo de fecha 5 de Agosto, etc., ha sido asimilado a los hilados de algodón, a efecto de asignarle el derecho de 5 o/o que éstos tienen establecido en la ley de Materias Primas.

De modo que "Un Industrial" debe presentarse al Consejo de Administración, pidiendo igual franquicia para la seda natural hilada, por tratarse de una materia prima que tiene idénticos fines industriales que el algodón hilado y que la seda vejetal hilada.

Ahora, en cuanto al aforo de 13 $ el kilo, si se considera que es excesivo con arreglo al precio real del producto, debe reclamarse también de ello al Ministerio de Hacienda. Y como se trata de valores fijados administrativamente, es fácil obtener su disminución dentro de las prácticas convencionales que rigen la aplicación oficial de los valores aduaneros.

La Comisión de Guerra y Marina

SESION DE AYER

Como lo habíamos anunciado se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Representantes, con asistencia del señor Ministro de Guerra y Marina, general don Sebastián Buquet, concurriendo a la reunión los señores Ramón B. Negro, don Enrique D. Doria, don Leonardo E. Astiazarán, don Alberto Nieto Clavera, don Tomás S. Arrillaga y el doctor don Alfonso de Salterain.

No habiendo concurrido el señor Presidente doctor don Manuel Cañizas, fué nombrado presidente ad-hoc el doctor don Alfonso de Salterain.

El señor Negro presentó el informe recaído en el proyecto de ley remitido con sanción por el Honorable Senado sobre contratación de oficiales de las tres armas del ejército francés, así como la de un teniente coronel o coronel, con el cometido de dar conferencias semanales sobre práctica de la guerra y dictar un curso teórico y práctico sobre maniobras. El informe de la referencia fué aceptado por la Comisión, y después de haber aclarado algunos conceptos sobre este asunto se resolvió celebrar una nueva reunión el 26 del corriente, en la cual se firmará el informe redactado por el señor Negro.

Sobre la Exposición del Durazno

Días pasados señalamos la importancia que reviste la realización periódica de exposiciones industriales y pecuarias en las ciudades del interior, como medio de acercamiento y solidaridad entre productores y consumidores y además como estimulantes del progreso industrial de nuestro país, cuya falta de ambiente nos mantiene de aquel punto de vista en un doloroso estado de inferioridad, sobre todo si se tiene en cuenta que en nuestro territorio existe la materia prima indispensable para muchas industrias proporcionaría beneficios incalculables.

La realización frecuente de exposiciones ferias, establecería una corriente continua de intereses y de ideas en todo lo referente a nuestras industrias. El estímulo propendería a la perfección de los productos de la manufactura y la fábrica, entablándose además una benéfica lucha de estimulación que no podría menos de pesar notablemente en nuestro adelanto industrial. Dicha estimulación traería como consecuencia el perfeccionamiento en los métodos de producción, como resultado de la intensificación de las relaciones entre la capital y las ciudades del interior, las vías de comunicación aumentarían y mejorarían en razón directa con el aumento general del intercambio.

Se pensaría seriamente en la explotación de las riquezas naturales de nuestro suelo con fines industriales, sin descuidar por eso nuestra producción pecuaria y agrícola cuya concurrencia a los torneos junto con los productos de la industria y de la manufactura importaría grandes y positivos resultados desde el punto de vista de la selección y el mejoramiento.

La altura que ha alcanzado nuestra industria ganadera se debe en gran parte a las circunstancias antedichas. Los cultores de aquella industria no han descuidado, el continuo mejoramiento de sus planteles de reproductores organizando exposiciones ferias, para exhibición y venta de los productos de cabaña así como [illegible], etc., lo cual ha dado por resultado el florecimiento ganaderil que nos ha colocado en situación envidiable respecto de otros países productores.

Esto es también lo que ocurrirá con nuestra producción fabril y manufacturera la que llegará en un futuro no lejano a suplantar la industria importada en muchos casos no muy superiores a la nuestra aunque más vistosa.

Por otra parte, una legislación inteligente en aquel sentido sería de resultados inapreciables, y aumentaría notablemente nuestra potencialidad económica, lo que, unido a la celebración de exposiciones ferias agro-pecuarias e industriales periódicas contribuiría eficazmente al enriquecimiento de nuestras fuentes de producción prestando impulso a las actividades generales de nuestro progreso.

Es por esto que la anunciada exposición del Durazno que se efectuará el 12 de octubre próximo en aquella ciudad, revestirá a no dudarlo proporciones cuyo valor podrá ser apreciado en un futuro no lejano y repercutirá simpáticamente entre las clases laboriosas de nuestro país, a las cuales está tan íntimamente ligado el progreso de la República. La Comisión de Propaganda y Organización en Montevideo, de dicho certamen, nos comunica que el próximo 15 de setiembre será clausurado el registro de expositores, por lo cual los industriales interesados en concurrir a la exhibición, deberán inscribirse antes de aquella fecha en el registro respectivo abierto en el local de la Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, en cuyos salones sesiona la Comisión. Por otra parte, informes llegados a nuestra mesa de redacción coinciden en afirmar que, en la ciudad de Durazno, reina una intensa espectativa por este torneo, cuya importancia se evidencia en el hecho de que en distintas ciudades del interior, se han dirigido a la Comisión Organizadora consultas y solicitudes de inscripción por parte de industriales interesados en concurrir al acto que se prepara.

El Sr. Fiscal del Salto

SOLICITUD DE LICENCIA

Ha solicitado veinte días de licencia para bajar a la Capital el señor Fiscal de lo Civil y del Crimen de Salto, doctor Eduardo García Martínez, encargándose del despacho de la Fiscalía el señor Fiscal de lo Civil y del Crimen de Paysandú.

Las obras del Asilo Piñeyro del Campo

JUICIO DE RESPONSABILIDAD

Oportunamente, informamos que el Consejo Nacional de Administración no había hecho lugar a un pedido de reconsideración del contratista de las obras de dos pabellones en el Asilo Piñeyro del Campo, señor Adolfo Shaw, por rescisión del contrato.

El expediente respectivo fué pasado por el Ministerio de Instrucción Pública, al señor Fiscal de Hacienda para que iniciara juicio de responsabilidad contra el señor Shaw, pero aquel funcionario ha suscripto un dictamen manifestando que el juicio de responsabilidad compete, que lo inicie la Asistencia Pública Nacional, institución que tiene personería jurídica, y que puede hacerlo por intermedio de su director.

El impuesto de herencias

UNA LIQUIDACION OBSERVADA

La Sección Valores de la Contaduría General de la Nación, observó últimamente la liquidación practicada por el actuario del juzgado Letrado Departamental de Treinta y Tres, en el impuesto de herencia que debía abonar una sucesión allí tramitada.

Comunicadas las observaciones de la Contaduría General, el escribano actuario del juzgado, pretendió rechazarla argumentando que la liquidación ya había sido aprobada y abonada y por lo tanto entraba en el orden de las cosas juzgadas.

Recabada la opinión del señor Fiscal de Hacienda, éste refuta esa tesis, expresando que únicamente, en los asuntos contenciosos pueden aceptarse las resoluciones como "cosa juzgada", pero en una liquidación de impuestos, por la cual saldría damnificado el Estado.

En consecuencia sostiene que deben admitirse las observaciones formuladas por la Contaduría General y de acuerdo con ellas practicarse una nueva liquidación del impuesto de herencias.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

[illegible]

Escolares

CONSEJO N. DE ENSEÑANZA P. Y NORMAL

[illegible]

—Conceder a la Comisión Departamental de Cerro Largo la suma de $ 130, como complemento en el pago de las reparaciones del edificio que ocupará la escuela de Bañado de Medina.

—Autorizar la suma de pesos 619.05, para abonar el déficit producido con motivo de las obras para la construcción del edificio de la escuela rural número 35, de Costas de [illegible], departamento de Florida.

—Adjudicar una ayudantía de primer grado a la escuela rural número 45, de Minuano, departamento de Colonia, a fin de que la directora de la misma, señorita María Alles, pueda dirigir la enseñanza industrial, desde el 1.o de setiembre hasta el 15 de diciembre próximo, en las escuelas rurales números 21, 31 y 45, de aquel departamento.

—Nombrar a la señorita Soledad Barrios Castro, por vía de ascenso, directora de la escuela de 1.er grado número 8, del departamento de Rocha.

—Disponer que la Comisión Departamental de Rocha, llame a concurso de méritos para proveer la dirección de la escuela rural número 43.

—Trasladar a la señora Antonia M. Sierra de Ramírez, maestra de la escuela rural número 23 de San José, a una ayudantía de primer grado del departamento de la capital.

—Tener presente en oportunidad la gestión del señor Jaime Padrés y Darius, para que se le designe subinspector de Escuelas de la Capital e Inspector de escuela de Canelones.

—Tener presente en oportunidad, la gestión de la señorita Teresa O. Buscazzo para que se le designe Subinspectora de Instrucción Primaria de la capital.

—Autorizar al señor Amadeo Rossi Magliano, para que dicte durante una hora diaria, hasta tanto se resuelva la cuestión relacionada con el horario, para los cursos de modelado del Instituto N. de Niños Sordo-Mudos.

CORTESIAS INTERNACIONALES

Entrega del retrato de O'Higgins a nuestra Municipalidad

La ceremonia de ayer

ENTREGA DEL RETRATO DE O'HIGGINS

[illegible]

Del Ministro de Chile doctor Enrique Cueva

Señor Presidente del Concejo Departamental:

Señores Concejales:

La Municipalidad de Santiago, me ha dado el encargo de hacer entrega del retrato de O'Higgins al Concejo Departamental de Montevideo y es con profunda satisfacción que doy cumplimiento a ese mandato, no solo porque exterioriza una vez más los fraternales y sinceros sentimientos que mi patria profesa al Uruguay sino también porque está destinado a la Capital de este noble país que, seguro de sus títulos de gloria, puede honrar como lo hace a los héroes de las Repúblicas sus hermanas.

O'Higgins llega a esta casa señores, en momento oportuno, como a agradecer el homenaje

[illegible]

su poder y arrancándose del pecho la insignia tricolor del mando, la depositó en manos de los representantes del pueblo legando a la posteridad el más sublime ejemplo de respeto a los ideales democráticos.

Esa fué la última victoria, señores, la victoria del deber, la victoria sobre él mismo, vencedor de cien combates, la última etapa de su vida pública, del deber al sacrificio, del sacrificio a la inmortalidad.

Bien queda aquí, señores, el retrato de O'Higgins como está bien en Santiago el del prócer del Uruguay, del insigne Artigas, ese otro genio de los ideales democráticos que en el Congreso de 1813 pronunció aquellas palabras que han quedado gravadas con caracteres de oro en el corazón de los uruguayos: "Mi autoridad emana de vosotros y ella besa ante vuestra presencia soberana".

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

El Aniversario de hoy.—La discusión del presupuesto.—Construcción de Puentes

Ayer se reunió la Cámara de Representes, bajo la presidencia del doctor José F. Arias.

En primer término se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara el mensaje de la Alta Corte de Justicia por la que se solicita aumento de asignación para el fotógrafo de la Oficina de Identificación y Estudios Médicos-Legales. A la Comisión de Presupuesto.

La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para tomar un préstamo del Banco de eguros de Estado con destino a la construcción de obras ampliatorias en el Hospital Militar Central. Repártase.

AUTONOMIA DE PUEBLOS

Por indicación del señor Rossi se resolvió pasar a informe de la Asamblea Representativa de Canelones, el proyecto sobre autonomía de los pueblos de Santa Lucía, Pando, Piedras y Tula.

EL ANIVERSARIO DE HOY

Acto continuo solicita la palabra el doctor Menciondo, y después de un breve discurso de carácter patriótico propone a la Cámara que se pusiera en pie en homenaje a los ilustres varones que nos dieron patria y libertad proclamando la independencia nacional en el histórico Congreso de la Florida.

Votada afirmativamente esta moción la mesa invita a la Cámara a ponerse de pie, permaneciendo en esa actitud breves instantes.

EL PRESUPUESTO Gral. DE GASTOS

El señor Gómez observa después que en la sesión anterior, se había votado una resolución propuesta por el doctor Polleri, en el sentido de que la Cámara debía resolver por dos tercios de votos si los diputados pueden presentar enmiendas al Presupuesto General de Gastos. Pregunta si la sanción de ese proyecto supon que no se tomarán en cuenta las enmiendas ya presentadas y si se podrán presentar otras.

Entonces, el señor Polleri observa a su vez, que la resolución fué votala con "quórum" mínimo y a hora avanzada ya mínimo y a a hora ya avnzad, resultndo por eso, deficiente el debate. Tras algunase consideraciones mociona para que se rea reconsiderada.

El señor García refuta algunas de las consideraciones vertidas por el señor Perotti, y ocupándose de la aclaración, solicitada por el señor Gómez, dice, que a su entender, pueden presentarse enmidas hasta el momento en que la Comisión s expida debiedo ser autoridas por la Cámara y en carácter general las mociones sobre aumento.

A esto siguó un animado y extenso debate, después del cual se vota negativamente la moción de reconsideración.

Por indicación dl señor Gómez, se consideró en seguida el proyecto del doctor Polleri prorrogando en veinte días más el plazo fijado para la presentación de enmiendas al Presupuesto General. Estep royecto fué sancionado después de un breve cambio de ideas.

CONSTRUCCION DE PUENTES

La Cámara continua después el debate sobre el proyecto de construcción de puentes, habiéndose sobre este asunto en primer término [illegible]

[illegible]

En igual sentido se pronuncia el señor Ximénez.

El artículo 3o. fué aprobado sin tado negativmente.

El doctor Lussich deja constancia de que la votación no significaba que la Cámara no aceptara el criterio del autor del artículo rechazado, sinó que consideraba innecesario establecerlo en la ley.

Al considerarse el artículo 2o. del proyecto, el doctor Urioste propone fijar en 300 000 pesos la suma a emplearse en el puente del Cebollatí, en lugar de 400.000 pesos que establece el proyecto, quedando así 100.000 para el camino de acceso.

A esta enmienda se opone el doctor Bonnet sosteniendo la fórmula de la Comisión, y propone en cambio, un agregado destinando 400 000 pesos a la construcción del puente y del camino entre Lascano y Estación Corrales.

El ministro dió algunas explicaciones sobre la necesidad de los 400.000 pesos que fija el proyecto.

El señor Pérez propone destinar 240 000 pesos para el puente y 60.000 para el camino de Lascano a Corrales.

Tras un breve cambio de ideas el Doctor Buero acepta la fórmula propuesta por el doctor Urioste, y el artículo 2o. fué aprobado con esa enmienda.

El rtículo 3o. fué aprobado sin observaciones.

Se consideraba el artículo 4o. formulando el doctor Urioste, algunas observaciones sobre las zonas de influencia que fija y el impuesto que se deberá abonar dentro de ellas, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Conmemoración del 25 de Agosto

Diversos actos realizados y a realizarse

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR JOSE G. ANTUÑA

[illegible]

significado del 25 de agosto. Cree que en la Asamblea de la Florida donde en realidad estaba representada nuestro soberanía. Hace un brillante estudio de la ideolgía de la época. Cita opiniones de Palomeque, Alberdi, Vedia, Eduardo Acevedo, Zorrilla entre los autores que han defendido la tésis sustentada por el orador.

El orador fu émuy aplaudido.

LA EXCURSION ESTUDIANTIL A MERCEDES

En el tren ordinario que salió ayer de mañana de Central, partieron los excursionistas estudiantiles, en un total aproximado de doscientos. En representación de la Asociación Patriótica fué el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, y el diputado Casto Martínez Laguara, en la de la Asociación U. de Football. Fueron también los priemros teams de Nacional y Wanderers, a quienes acompañan en calidad de delegados el doctor José M.a Delgado y los señores Numa Pesquera, Martín Aphestegui y Julio Bastos.

Los excursionistas conducen una hermosa placa obra del cen una hermosa placa obra del escultor Belloni, que será descubierta al terminar la gran manifestación patriótica que ha de realizarse el 25 por la tarde.

Ayer de mañana salieron con dirección a Mercedes cuatro aviones militares. El programa de festejos es realmente variado. Se inició anoche en un hermoso festival artístico en el que intervino el cuarteto de música de cámara de esta capital. Al terminar el espectáculo se realizó un baile en el Centro Democrático. Hoy por la mañana la A. Patriótica hará un gran reparto de víveres a los menesterosos. A las 9 de la mañana tendrán lugar regatas en el Río Negro. A las 12 será servido en la Fuente Chaná, frente a Mercedes, un gran banquete [illegible] presidente del Comité de Estudiantes, joven Eduardo Víctor Haedo. Luego harán uso de la palabra el Jefe de Policía de Soriano, el doctor E. Rodríguez Larreta y el señor C. Martínez Laguarda. Por la noche la Liga de Football y el Club Sportivo, ofrecerán un banquete en honor de los atletas y footballers. A continuación el Orfeón Español dará una recepción y baile. El 26 por la mañana se realizará una importante fiesta sportiva en las canchas de la rambla. Se han concertado matchs de volley-ball, basket ball y tennis.

EXCURSION A FLORIDA

Hoy a las 7 y 20 de la mañana, parte de Central el tren expreso que conducirá a Florida a los miembros de la Asociación Patriótica y numeroso público. A las 10 y 30 en la Estación Florida, se organizará la manifestación popular dirigiéndose a la histórica Piedra Alta, donde harán uso de la palabra varios oradores. Formará, durante la ceremonia el Regimiento de Caballería, destacado en aquélla ciudad. Grande ha sido estos días, la demanda de pasajes para esta excursión patriótica; la que hace esperar que el acto a cumplirse en Florida, adquiera proporciones dignas del acontecimiento que se conmemora.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Celebró sesión ayer el consejo directivo de la Facultad de Medicina y Ramas Anexas, bajo la presidencia del Dr. Manuel Quintela y actuando el secretario farmacéutico Luis A. Pizzorno Scarone.

Asistieron los miembros del del consejo directivo Dres Elías Regules, Enrique Pouey, Eugenio Lasnier, Pablo Scremini, Gerardo Arrizabalaga, Eduardo Blanco Acevedo, farmacéutico Juan F. Antognazza y dentista Tristán Morales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el consejo directivo concedió las acumulaciones de sueldos solicitadas por el doctor Julio C. García Otero y por el farmacéutico Manuel Salgado.

De acuerdo con la reglamentación vigente sobre misiones científicas, se confiaron las siguientes misiones de estudio: al doctor Ulises Rodríguez Ramos, "Los rayos X y el radium en otorinolaringología"; al doctor Julio Rodríguez Ramos, "Los rayos X y el radium en dermatología".

A continuación el consejo se ocupó de una moción formulada en la sesión anterior por el doctor Eugenio Lasnier, a fin de que se convocara la 3a. reunión anual del profesorado.

Después de una amplia discusión al respecto, y tomando como base de discusión la reglamentación actual que ya rigió en las reuniones de los años 1919 y 1920, resolvió declarar:

1o. Que en principio considera conveniente para los intereses de la Facultad, dar intervención en el estudio de las cuestiones importantes relacionadas con la enseñanza, al cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina, así como en tomar conocimiento de las aspiraciones estudiantiles en esas mismas cuestiones.

2o. Que considera inconveniente la reglamentación vigente para el funcionamiento de las reuniones anuales del profesorado; que la experiencia de las dos reuniones realizadas ha demostrado que esa forma de organización no ha encontrado ambiente favorable en el personal docente de la Facultad y que cree, por lo tanto, innecesario convocar, con la misma organización, a una tercera reunión.

3o. Resuelve que se proceda al nombramiento de una comisión formada por miembros del Consejo y por profesores que no integren esta corporación, para que la asesore sobre la mejor forma de dar cumplimiento a los postulados establecidos en la conclusión 1a.

Una vez aprobada la nueva organización se procederá de inmediato a darle cumplimiento para estudiar cuestiones de enseñanza que interesa resolver.

CONSEJO CENTRAL UNIVERSITARIO

Presidiendo el Rector doctor Barbaroux y con asistencia de los Vocales Varela, Musso, Quintela, Regules, Gaminara, Baroffio e Iglesias Hijes celebró sesión el Consejo Central Universitario considerando los siguientes asuntos:

Se autorizan los fondos necesarios para realizar las obras en el edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

— Se aprueba el pedido de fondos formulado por la Facultad de Medicina para la adquisición de materiales en Europa.

— Se aprueba la adjudicación de una beca al ingeniero señor Clemente Vercesi.

— Se autoriza el pedido formulado por la Sección de Enseñanza y Preparatoria, para que dé en el Salón de Actos una conferencia sobre Lafontaine a cargo del profesor Julio Clarás.

— Por último se aprueba el nuevo proyecto de venta de los atales de la Facultad de Medicina.

En la Escuela Industria num. 1

VISITA DE ALUMNAS NORMALISTAS

Acompañadas por el señor Inspector Técnico de Enseñanza P. y Normal, don Emilio Fournier y por la Secretaria del Instituto Normal de Señoritas, señora Sara Silva de Orlandi, visitó la Escuela Industrial N.o 1, un grupo de 30 alumnas de 4.o año del Instituto Normal de Señoritas. Las visitantes fueron acompañadas dentro del establecimiento mencionado por el Secretario General de la Enseñanza Industrial, señor Hermenegildo Sabat.

Las alumnas normalistas tuvieron oportunidad de recorrer detenidamente los diversos talleres de la Escuela Industrial N.o 1, apreciando la forma en que se desarrolla el trabajo y la enseñanza dentro de los mismos, pues la visita se realizó en las horas en que los alumnos concurren a todas las clases prácticas del precitado instituto.

Las alumnas del Instituto Normal fueron informadas extensamente sobre la forma de trabajo de algunas de las numerosas máquinas del establecimiento, interviniendo en oportunas explicaciones, además de las suministradas por el personal de la casa, el señor Inspector Fournier, que las acompañaba, lo que permitió formarse una idea de varios de los aspectos prácticos del funcionamiento de las industrias. Por su parte, las futuras maestras interrogaron a los discípulos de la Escuela Industrial, respecto al trabajo que estaban realizando en ese instante, abundando éstos en explicaciones sobre las preguntas que les fueron dirigidas.

En algunos talleres se hicieron trabajos especiales, además de los que corrientemente ejercitan los alumnos, a fin de ilustrar mejor a las visitantes. En el taller de Mecánica, por ejemplo, se hizo una prueba de soldadura autógena del hierro; en la Herrería, se hizo funcionar el martillo pilón de cien kilos de peso, movido al simple impulso que le imprimía un jovencito de escasa edad; en la clase de cerámica se moldeó un baldosa por medio de una máquina destinada a ese objeto, presenciándose también el trabajo de torno y de decorado de las piezas.

En la carpintería y mueblería, se hizo funcionar la espigadora y la escopleadora, y se presenció el funcionamiento de los trompos, sierra sin fin y garlopa mecánica. Fué objeto especial de observación y estudio, el funcionamiento de la máquina linotipo instalada en el taller de tipografía, cuyo maravilloso mecanismo fue minuciosamente explicado a las visitantes. Interesó asimismo a las estudiantes normalistas, el desarrollo de la enseñanza evidenciada a través de los numerosos trabajos ya concluídos y los que están en ejecución, en el taller de modelado y moldeado.

La visita, pues, fué positivamente provechosa para las alumnas del Instituto Normal, dados los interesantes conocimientos que pudieron adquirir en forma directa sobre diversas útiles aplicaciones industriales.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 24 de Agosto de 1921.—Premio mayor: 200.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, Cara azul, fondo verde, reverso verde, numeración colorada, con la inscripción en el sello al dorso 24 de Agosto.

[illegible]

Ministerio de Guerra

ASUNTOS DESPACHADOS AYER

Integración de Jurado

Se designa a los Mayores Eduardo Vázquez, Solano B. Lima, Julián B. Meleño, Alfredo Lafone Gómez, Alfredo Acosta, Alfredo Baldomir y Julio Soubes para integrar el Jurado de Primer Concurso Hípico Militar a realizarse el 25 de Agosto del corriente en la Escuela de Instrucción para Oficiales de Armas Montadas.

Premios de Constancia

Se conceden los siguientes premios de constancia:

De primera clase: Al soldado del Regimiento de Caballería No. 5, Domingo Da Rosa.. Al Sub-Oficial de la Compañía de Infantería [illegible] Homenciado Cruz.

De Segunda clase: Al sargento del Batallón de Infantería No. 10, Doroteo Dos Díaz. Al cabó del Batallón de Infantería No. 6 Manuel Denis.

Privilegio de paquete

Se concede privilegios de paquetes a los siguientes vapores: Francés "Fangturm", Inglés "Clan Murdoch", Brasilero "Aquidaban", Holandés "Ellewoutsdijk", Argentinos "Aroldo", "Pipe", "Arapey".

Nueva pensionista

Se otorga a la Sra. Hilaria Carballo de Figueredo una pensión de $ 100 mensuales en su calidad de viuda del Teniente coronel retirado don Benito Figueredo.

Renuncias aceptadas

Se acepta la renuncia del Mecánico Motorista de la Inspección General de Telegrafía sin hilos, Lorenzo Spátola y la del Auxiliar segundo de la oficina de Entradas y Salidas del Hospital Militar Central, señor Félix Benzo.

Prorroga de licencia

Se concede una prórroga de licencia por tres meses, al Médico Ayudante especialista de servicio de piel y sífilis del Hospital Militar Central Dr. Juan A. Rodríguez.

Nombramiento de Auxiliar

Se nombra para ocupar una vacante de Auxiliar segundo de la oficina de Entradas y Salidas del Hospital Militar Central al señor Franklin Pérez.

Aceptación de una renuncia

Se acepta la renuncia que del cargo de miembro de la Comisión de Programas de Estudios para oficiales, presenta el Director de las Escuelas de Tiro del Ejército y de Instrucción para Oficiales de Armas Montadas, coronel Héctor Marfetan.

Pase a Comisión

Se dispone el pase a la Intendencia G. del Ejército y la Armada del Ecónomo de la Escuela Militar don Mnuel Gaetano.

Concejo de A. Departamental

LA SESION DE MAÑANA

Sesionará mañana a las 9 y 30, el Concejo de Administración Departamental. Se tratarán en dicha sesión, diversos asuntos entrados y la correspondiente orden del día.

El Presupuesto Municipal

TERMINACION DE SU ESTUDIO

El Concejo de Administración Departamental dió fin ayer de tarde, al estudio de las planillas que constituyen el Presupuesto Municipal, quedando completamente terminado. En la sesión pública que mañana se efectúa, la mesa dará cuenta de lo resuelto en Comisión general, y en seguida se remitirá a la Asamblea Representativa para su sanción.

El Centenario de Dante

LA TERCERA CONFERENCIA

En el local del Ateneo realizóse esta noche la tercera conferencia correspondiente a la serie de veladas organizadas por el Comité pro-Centenario Dantesco.

En el acto de hoy, el doctor Emilio Frugoni desarrollará el tema: "Dante Alighieri en su tiempo" y el doctor Angel Chiolini hablará sobre "Dante Alighieri en su biografía".

Partidarias

CONVENCION NACIONALISTA

A las 10 de la mañana de hoy, inaugura sus sesiones en el local del Club Nacional la Convención Nacionalista, para continuar discutiendo el proyecto de reformas a la Carta Orgánica.

COMISION DEPARTAMENTAL BATLLISTA

En la sala del Royal sesiona mañana de tarde la Comisión Departamental del Partido Colorado Batllista, a fin de tratar una importante orden del día.

Contratos y propuestas

LOS APROBADOS AYER

El Consejo Nacional de Administración, resolvió ayer aceptar el contrato ad-referendum, celebrado entre la D. de Arquitectura y don Luis Ferrando, para la ejecución de los trabajos de pintura proyectados para el local que ocupa el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con la propuesta por $ 253 68, que le fué aceptada por resolución de 27 de Julio ppdo. También resolvió aceptar la propuesta de los señores Serra y Alberti, por la suma de $ 277.20, para la ejecución de los trabajos de pintura á efectuarse en la fachada del Registro de Estado Civil. (Proponentes: Francisco Carlesi, $ 310.47, Selva y Borlandelli, $ 282.20 y el anteriormente citado), y la propuesta de don Hermenegildo Pedocchi, por la suma de $ 4.815.80, por la ejecución de las obras de carpintería — puertas y ventanas — en el edificio de la Dirección del Registro de Estado Civil (Proponentes: Manuel Silveira, pesos 5.829.45, Alfonso Bazet Hijo y Cía, $ 7.216.00, Fernando Bottazzini $ 6 625.67, Juan Puig y Cía. $ 5.603.77, y el ya citado).

MARITIMAS

VAUBAN

Saldrá hoy de Nueva York, con destino a Brasil y Río de la Plata e lvapor inglés "Vauban" de Real de Azúa.

Conduce a su bordo, pasajeros, carga y correspondencia.

ANDES

Hoy debe salir de Lisboa con destino a Brasil y Río de la Plata el vapor inglés "Andes" que zarpó de Shouthampton el 20 del corriente .

El "Andes" que arribará a ésta, alrededor del 10 de Agosto, transporta numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

GARIBALDI

Saldrá hoy de nuestro puerto con destino a Génova, con escalas en Santos, Dakar y Barcelona, el paquete italiano "Garibaldi" de Dodero Hnos.

Embarcará pasajeros, carga y correspondencia.

MONTPELIER

Maañna llegará a esta procedente de la vecina orilla, el vapor americano "Montpelier" que representa'n en esta los señores Dorner y Bernit.

En nuestro puerto cargará una partida de fardos de lana debiendo salir para Hamburgo una vez terminadas sus operaciones de carga.

SOFIA

Ha quedado fijada su salida de nuestro puerto para Nápoles y Trieste, el próximo 31 del corriente, del vapor italiano "Sofía" de Christophersen Hnos.

En esta completará cargamento, tomará pasaje y correspondencia.

HIGHLAND HEATHER

Con procedencia del Río de la Plata y Brasil, llegó el 22 del mes en curso a Liverpool, el vapor inglés "Highland Heather" de la Nelson Line, el que condujo pasaje, carga y correspondencia.

ARAGUAYA

De mañana a pasado arribará a ésta el vapor inglés "Araguaya" de la Royal Mail, procedente de Shouthampton, el que conduce numerosos pasaje, carga y correspondencia.

Hizo escalas en puerto de Francia, España, Portugal y Brasil.

FLUVIALES

— Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

— Llega y sale hoy el vapor "Cabo Santa María".

Noticias generales

PRESENTACION OFICIAL

El Ministro argentino, señor Estrada, acompañado del personal de la legación, presentó ayer al Gral. Bouquet al comandante y oficiales del acorazado "Belgrano".

COMITE PATRIOTICO ESPAÑOL

La reunión de ayer

En la noche de ayer se reunió el comité, para tratar los asuntos entrados y dar cuenta de la marcha de la suscripción efectuada entre españoles para la Cruz Roja Española.

Se recibieron varias notas muy entusiastas y patrióticas de las asociaciones españolas de campaña.

He aquí la lista de los nuevos suscriptores: Banco Español del Río de la Plata $ 100, Gregorio Aznares 200, A. R. Barreira 20, J. M. García y Cía. 20, Joaquín de Nava 20, Manuel Piñera 20, Manuel Calveiro 15, José Díaz 200, José Ma. Suárez 30, Manuel Carbonell 30, Juan Font 30, José Pérez y Pérez 20, Alfredo Alonso 10, Estapé, Rivera y Ca. 20, Valentín Martínez y Cía. 20, Manuel Jiménez 10, Manuel Rodríguez 10, C. Velázquez y Cía. 10, Juan J. Fernández 10, Juan Segrera 5, Cercido y Sesella Jaime Farell 5, Juan Carbonell 5, José Lago Blanco 10, José Oedeig 100, Ramón López 20, Dr. C. Sánchez Mosquera 30, Dr. A. Zabala 10, Agustín Hierro 15, Narciso Abal 20, Caulin Hnos. y Cía. 10, Manuel Rubio García 20.

EL PRECIO DE PAPEL NUMERADO

La Contaduría General de la Nación ha comunicado a todas las oficinas públicas que debido al aumento del precio de adquisición del papel que se destina a actuaciones administrativas así como la elevación de los gastos de seguros, fletes, derechos etc., cada resma de mil hojas habrá que cobrarla a trece pesos que es el costo que al Estado le resulta, según así se lo ha hecho saber la Dirección General de Impuestos Directos.

DONATIVO PRESIDENCIAL

El presidente de la República, doctor Brum, respondiendo a un pedido de la comisión pro sanatorio de obreros y empleados, ha donado la cantidad de 100 pesos.

EL FESTIVAL DE LA CASA DE GALICIA

Esta tarde, a las 15, se realizará en el Hotel Pocitos, el festival organizado por la Casa de Galicia.

Promete ser interesante.

PROTECTORA DE ANIMALES

Hoy tiene lugar en la calle San José 813 el reparto de artículos y la cena que la Sociedad Artigas da a los pobres. Estos actos se realizarán a las 4 de la tarde y 8 de la noche, y se abrirán con el Himno Nacional por clarines. Son muchos los donativos recibidos.

POBLACION FLOTANTE

Agosto 24 de 1921

SOLIS. — Lorenzo Valdez, Martín Techera y familia, de Buenos Aires.

ESPAÑA. — Señora de Fernández y familia, Gregorio Cabrera y familia, José Ancho, del interior.

PYRAMIDES. — Armando Patri y familia, C. N. Cider, de Buenos Aires.

BALCARCE. — René Decaernos y familia, de Europa.

ALHAMBRA. — Carlos Montoni Aguiar y familia, Alfonso G. López y familia, del interior.

GRAND HOTEL. — Joseph Aveline, [illegible] Vicente Lacanna, M. [illegible] Lillo, E. Neutón, de Buenos Aires.

MORINI. — B. Alonso, Juan V. Rodríguez, N. González, C. Suárez, del interior.

MAYO. — Eufracio Aloarita, del interior.

GLOBO. — Y. G. Gerosa, de Buenos Aires.

ORIENTAL. — María Gioli, A. [illegible]

MARCONI. — A. N. Orzo, José Ansaldo, J. [illegible], de Buenos Aires.

CAMPIOTTI. — Angel Ugarte, Dr. González Pereyra y Sra., J. Fierro [illegible]

[illegible] Zabala, P. Silvera, A. Silvera, del interior.

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día jueves 25 de agosto, de acuerdo con lo resuelto sobre el descanso semanal obligatorio:

Rey, 25 de Mayo 387; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela esq. Plaza Independencia; Franco - Inglesa, Uruguay esq. Florida; Roux, Soriano esq. Paraguay; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Central Uruguaya, Canelones esq. Yaguarón; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; 18 de Julio, avenida 18 de Julio 1911; Urbana, Durazno no. 2163; Bianchi, 8 de Octubre 138; Charcot, Madrid 1613; Argerich, Agraciada 2343; Lister, avenida Gral. Flores 2458; Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes; Nueva, Cont. Agraciada 161 esq. E. Romero (Paso Molino); Paladino (Sucursal), 18 de Julio 422 (Unión); Bonasso (Suc.), Rivera 268.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Angel Jorge, 29 años, comerciante, oriental, con Brígida Anchini, 28 años, oriental.

Romiro Allende, 22 años, comerciante, con Angela Parada, 22 años, oriental.

Francisco Rial, 22 años, decorador, oriental, con Elena Larrañaga, 19 años, oriental.

José María Sardiña, Carballo 28 años, jornalero, español, con Carmen Iglesia Viñas, 28 años, española.

Remigio Sixto, zapatero de 26 años, oriental, con Carmen Zabiara, 23 años, oriental.

Nicolás Barboceo, 26 años, empleado, oriental, con Amanda Sierra, 44 años, oriental.

Mauricio Benenstein, 21 años comerciante ruso, con Rosa Adoración Castro, 23 años, oriental.

Juan Bautista Vitale 45 años, tavero, italiano, con Amanda Prata, 25 años, argentina.

DEFUNCIONES

Angel B. Valverde, oriental, 20 meses, Paysandú 1607.

Julia C. de Cuneo, italiana, 80 años, viuda, Francisco Gómez 77.

Basilio Seca, oriental, 8 meses, Cebollatí 1865.

Juan Adolfo Ballesteros, oriental, 33 años, casado, H. Vilardebó.

Carlos Vázquez, español, de 6 años, casado, Piedra Alta 1755.

Leandro Maidana, oriental, años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Juan D. Alvez, oriental, de 24 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

José María Aguilar, oriental, 24 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Antonio Bentancor, oriental, 38 años, soltero, H. Fermín Ferreira.

Elvira C. de Acosta, brasileña, 21 años, casada, H. Fermín Ferreira.

Elena Blanco Barca, oriental, 8 días, Coquimbo 2191.

José Benvenuto, italiano, 76 años, viudo, Ellauri 24.

María Canedo, oriental, de 34 años, soltera, H. Vilardebó.

Filomena A. de Scotino, italiana, 87 años, casada, Cufré 2116.

Juana Pellegrino, oriental, de 34 años, soltera, H. Maciel.

Agustín Romero, oriental, 20 años, soltero, H. Maciel.

Pedro Canadico, italiano, 77 años, viudo, H. Maciel.

Teresa B. de Botazzi, italiana, 74 años, casada, Santiago de Chile 1958.

Camila Dias de Silón, española, 70 años, casada, Durán 36.

Carmen Boldón de Bermúdez, española, 46 años, casada, La Maternidad.

POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la Sección Estudios de la Usina Eléctrica de Montevideo, calle Jujuy 2517, unas chispas provenientes de una fragua, que salían por una chimenea, incendiaron parte del techo de un galpón de madera, quemándose varios tirantes.

Fué solicitada la presencia del Cuerpo de Bomberos, que con un par de chorros de agua, sofocó el fuego.

Las pérdidas causadas por el fuego y el agua, se avalúan en unos cien pesos.

Intervino la 11.a.

LESIONADO POR UN AUTO

El menor de 13 años, Juan Ramón Moreira, fué arrollado por el auto 2131, guiado por Manuel Aramburu, en la calle Agraciada y Tapes.

A causa de esto, el menor resultó con contusiones en ambas manos.

Fué curado por la Asistencia Pública que lo condujo a su domicilio, Espinosa 819.

La seccional 15.a puso en libertad al conductor del auto.

Muy bien!

EN LA CARCEL

Angélica Machado, por infracción al Reglamento de la Prostitución. La remitió la 2.a.

— Jorge Berti, por orden de la Dirección de Salubridad.

FERROCARRIL A ROCHA

PAGO CONDICIONAL

El Consejo Nacional de Administración aprobó ayer un proyecto del ministro Pittamiglio, autorizando el pago condicional á la empresa E. Berlán y Cía., mientras se dilucida la cuestión planteada respecto á si los gastos generales, herramientas, locomoción, etc., están incluídos en el precio total contratado, y á fin de evitar mayores demoras en los pagos, de la suma de $ 7.573.26, importe del certificado N.o 4, expedido por la Dirección de Ferrocarriles á favor de la referida empresa por trabajos efectuados, materiales, útiles y gastos generales durante el mes de Julio ppdo. También resolvió adscribir á la Dirección de Ferrocarriles al señor Adolfo Focila y á don Enrique Vázquez Varela, con los cometidos de encargado del control administrativo de las obras de construcción del Ferrocarril de San Carlos a Rocha y de auxiliar al mismo, con motivo del mayor impulso a darse á los referidos trabajos.

1126-jvsyctbes.

Vida Social

BODA TRIAY GERVASIO —

Anoche, en la residencia de la familia de la novia, tuvo lugar intimamente, la boda de la señorita Olga Gervasio, con el arquitecto Bartolomé Triay. La nueva pareja recibió cantidad de obsequios, lo que dejó demostradas las simpatías que tiene en sociedad.

BODA TESTENA-BONDI —

EL GRAN CONCIERTO DE HOY

ADELA PIQUET DE MACHADO—

...noticia de haber fallecido ayer en Buenos Aires, nuestra compatriota, la señora Adela Piquet de Machado, dama estrechamente vinculada por el parentesco y la amistad a la sociedad de Montevideo. Desde hace algún tiempo, la señora de Piquet, estaba radicada en la capital vecina, donde supo descollar con las virtudes y méritos que en nuestro país le granjearon intensas consideraciones.

PRO-ESPAÑA —

PATRONATO DE LA AGUJA —

GENTE DE BUENOS AIRES—

ENLACES—

EN "PRO-MATRE"

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

HOY EN CARRASCO—

LA GRAN FIESTA DEL DIA—

NECROLOGICAS—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

UN DINER Y BAILE DE HOY—

FIESTAS Y REUNIONES—

... fecha dejó de reunirlo en un torneo de belleza y de gracia, se congregará en la fiesta que se realiza en el Parque Hotel y que llenará en las actividades elegantes de la actual "seasson", el lugar destacado que debió ocupar la clásica velada lírica de mañana. En cuanto se tuvo conocimiento de que la ópera no vendría y se anunció este "sarao", ...

... cia de una gran fiesta que va a ofrecer la Sta. Paulina Aznarez el 22 del entrante mes, en su espléndida residencia de la Calle Agraciada. La Sta. de Aznarez, aún cuando no ha hecho su presentación en sociedad, tiene entre el núcleo de la juventud chic, muchos prestigios, lo que le asegura que su fiesta va a ser brillante.

TEATROS

... vez a agasajarlo, y deleitarse con sus emocionantes interpretaciones, de las obras que han inscripto en el programa que publicamos a continuación:

I—Sonata en mi menor op. 90 Beethoven. Con calor y siempre con sentimiento. Sin apresurar y muy cantabile; Chacona. Bach-Busoni.

II—Nocturno, Mazurca, Vals, ...

En nuestra ciudad, realizará una temporada de una semana. Entre el repertorio de dicha Compañía figuran "Hamlet", "Otello", "David Copperfield", "El abanico de Lady Windermere", "La 2a. Mrs. Tanqueray", etc. etc.

Actúa como primera actriz Miss Florence Glossop Harris.

Espectáculos de hoy

SOLIS — URQUIZA — 18 DE JULIO — ROYAL — ARTIGAS — ALBENIZ — COLON

Servicio telegráfico universal

El general Cavalcanti opera en Zoco-el-Had

Las columnas de Sanjurjo y Riquelme se baten denodadamente

El célebre Peñón de los Velez de la Gomera

ULTIMO COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 24 — (Havas) — Se ha publicado el siguiente comunicado sobre las operaciones de las fuerzas españolas en Marruecos:

Ayer de mañana las fuerzas españolas iniciaron una operación con el fin de instalar puestos de comunicación con Souk el Sad y dispersar a la concentración de fuerzas enemigas que ejercían cierta presión y que era necesario evitar.

Esta operación tuvo completo éxito y fué apoyada por los aviadores y la artillería.

A pesar de ésto, la infantería española tuvo que librar reñidas acciones contra los moros rebeldes.

Un grupo de soldados con ametralladoras consiguió finalmente dispersar a los rifeños.

El enemigo sufrió en esta acción grandes pérdidas ... columnas comandadas por el general Sanjurjo y el bravo coronel Riquelme, con fuerzas de todas armas y escuadrillas de aviadores.

El combate duró todo el día, con encarnizado tezón por ambas partes.

La artillería hizo magníficos blancos, bombardeando a las grandes masas moras, que en compacto orden combatían desde las estribaciones de las montañas.

Nuestra caballería dió unas brillantes cargas en el valle, contribuyendo a que los valientes cazadores pudieran apoderarse de posiciones estratégicas que obligaron a los rifeños a replegarse en completo desorden en sitios escabrosos, donde nuestros soldados, prudentemente, no penetraron.

SITUACION EN MELILLA

MADRID, 23 (United) — ...

... forman de Algeciras que 70 voluntarios argentinos que van a enrolarse en Legión Extranjera Española que combate en Marruecos, partieron con destino a Ceuta.

PRESION MORA SOBRE MELILLA

MADRID, 24 — Un despacho recibido anoche de Melilla, dice que los rebeldes han aumentado su presión en la zona exterior de aquella plaza, usando cañones en su ataque a las posiciones españolas.

Este telegrama añade que esos ataques han sido rechazados sufriendo los rebeldes importantes pérdidas, y que ha comenzado la actividad del ejército español, preparatoria de la ofensiva.

CONVOYES REFORZADOS

MADRID, 24 — Comunican de Melilla, que en vista de los continuos y violentos ataques de los moros contra los trenes españoles de abastecimiento, éstos convoyes han sido reforzados llenándolos hasta el límite de su capacidad con soldados.

En los varios encuentros con los moros, se originaron desesperadas luchas cuerpo a cuerpo.

Las baterías y los aviadores españoles, destruyeron varios campamentos de moros.

MERRY DEL VAL DESMIENTE UNAS NOTICIAS

LONDRES, 24 (United) — La Embajada de España desmintió una información dada por la prensa de que se desarrollaba una intensa lucha con los moros entre Tetuán y Xeuxuan, negando, también el em-...

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA —

MADRID, 24 (Havas) — El domingo próximo se realizará en esta capital una corrida extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja.

Participarán desinteresadamente todos los espadas célebres.

Se calcula que las entradas importarán medio millón de pesetas.

... bajador Merry del Val que los españoles pensaran en evacuar el Peñón Vélez de la Gomera en la costa de Marruecos.

Porqué Quiñones de León no ha aceptado el cargo de miembro informante en la cuestión altosilesiana

LONDRES, 24. (Havas). — "The Daily Telegraph" cree que ...

LA OFENSIVA PROXIMA

EL PESON DE LOS VELEZ DE LA GOMERA

VOLUNTARIOS ARGENTINOS SALEN PARA CEUTA

DURO CASTIGO INFLIGIDO A LOS MOROS

Un tren de abastecimiento que se dirigía a Zoco, el Arba, consiguió dispersar a una fuerza mora que lo atacó.

EL PLAN DE OFENSIVA

EN LAS ZONAS LIMITROFES CON LAS POSICIONES FRANCESAS

... Dominios.

Es probable que el gobierno británico reciba la respuesta el viernes próximo.

Sin embargo, el diario "Star" cree que la respuesta será recibida el sábado.

Mr. Llayd George, que se encuentra actualmente en el campo, regresará el jueves a Londres.

EN LOS CIRCULOS DE DUBLIN

LONDRES, 24. (Havas). — "The Times" publica un despacho de Dublin anunciando que en todos los círculos de esa ciudad reina confianza en que se llegará a un acuerdo si continúa la tregua entre las fuerzas de la Corona y los sinn feinistas.

LO QUE DICE "THE DAILY CHRONICLE"

LONDRES, 24. (Havas). — "The Daily Chronicle" dice que la opinión unánime del mundo entero, que repercute diariamente en Irlanda, es favorable a la aceptación del ofrecimiento británico.

El citado diario añade que el gobierno recibirá con satisfacción la iniciación de negociaciones que dilucidarán ese ofrecimiento, haciendo desaparecer toda duda.

Programa naval

ARGUMENTOS PARA LA CONFERENCIA DEL DESARME

LONDRES, 24. (United). — En ...

Fuerzas aliadas para Alta Silesia

El Presidente de la Liga de Naciones

Horrible catástrofe de Aviación

El dirigible Z R 2 se parte en dos y se incendia

46 personas mueren estrelladas

Solo seis se salvan en paracaidas

LA PRUEBA DEL DIRIGIBLE Z R 2

GRODEN, Agosto 23, (United) — El dirigible Z. R. 2 inició el vuelo a las 7.10 m. Su piloto piensa permanecer 24 horas probando su máquina, y experimentando las alturas y condiciones atmosféricas. Volará sobre varias localidades, llegando mañana probablemente a Pulham Saop.

El Ministerio de Aviación, informa que el Z. R. 2 pasó a las 9 de la mañana sobre Skegness, acercándose a Pulham.

LONDRES, Agosto 23 (United) — El Z. R. 2, lleva cincuenta personas incluso 31 americanos. Las operaciones de vuelo están a cargo de los británicos.

LA NOTICIA CONFIRMADA

NUEVA YORK, 24 (Especial) — Comunican de Londres que el dirigible gigante Z. R. 2, comprado por Estados Unidos y que ...

EL Z. R. 2 PASA SOBRE PULHAM

LA CATASTROFE

El dirigible Z. R. 2 era el más grande del mundo. Tenía 695 pies de largo y 85 de diámetro, una capacidad de 2.700.000 pies cúbicos y podía transportar 84 toneladas de carga.

Tenía seis motores y desarrollaba una velocidad de unas 60 millas por hora, siendo capaz de viajar 6.000 millas sin interrupción.

Podía llevar una provisión de nafta de 16.000 vagones.

Se cree que hubiera podido atravesar el Atlántico en 72 horas.

A BORDO DEL DIRIGIBLE HABIA 21 NORTEAMERICANOS

SERBIA

En el sepelio del rey Pedro

RUSIA

Treinta millones de hambrientos

ESTADOS UNIDOS

Panamá cedió

RETIRO DE TROPAS DEL COTO

La firma de un tratado

ENTRE ALEMANIA Y NORTE AMERICA

DESCUBRIMIENTO DE UN VASTO COMPLOT EN LOS ESTADOS UNIDOS

INGLATERRA

La cuestión de Irlanda

SE ESPERA LA RESPUESTA DE DAIL EIRANN

El ingenio de la Sierra y de la Refinería Oriental del Uruguay

Ambos establecimientos industriales, complementario el segundo del primero, pertenecen a la firma

Diaz Aznarez y Cia.

Fueron fundados en el año 1899 por la Sociedad ... y la firma ... del señor Gregorio Aznarez de la actual firma, quien en 1911, los adquirió de los señores antes nombrados.

El Ingenio La Sierra, situado en el Departamento de Maldonado, abarca un área de 3000 hectáreas, de las cuales casi la mitad se siembra anualmente de remolacha; en la otra mitad se planta trigo, operándose año a año, rotación de cultivos, como medio de relativo descanso a las tierras, las que por otra parte se sostienen en debida producción, gracias a los abundantes abonos químicos con que se las enriquece.

La semilla de remolacha que se entrega a la tierra, es siempre importada de Europa y Estados Unidos, buscándose así una mejor y más segura producción. La cantidad de semilla que anualmente se siembra en la Sierra alcanza a 20.000 kilos.

Los cultivos se hacen por el sistema de medianería: las familias que pueblan las distintas parcelas en que se halla subdividida la propiedad, reciben gratuitamente la tierra, los aperos y animales de labranza, las semillas y abonos empleando en el cultivo no menos de 600 bueyes y un arado motor Oruga.

Las cosechas en estos últimos años, no han sido todo lo satisfactorias que era dable esperar debido a excesivas sequías a ciertas plagas como la de langosta y otros insectos, que han arruinado grandes trozos de plantaciones.

El número de personas, entre mayores y menores que trabajan en La Sierra, oscila al rededor de mil, comprendiendo en este número, los que se ocupan en el ingenio, cuya labor intensa, solo se desarrolla en la época de la zafra, y dura de dos a tres meses.

Es de esperar, que en época no lejana, y a poco que lo faciliten los Poderes Publicos, los agricultores del Departamento de Maldonado den preferencia a cultivos intensivos como el de la remolacha, de mejor resultado que el trigo, lino y maíz.

La fábrica de la Sierra está dotada de maquinaria moderna, pero el azúcar que ahí se obtiene, para poder ser librado al consumo, debe ser sometido al delicado proceso de la purificación, el que se opera en el Establecimiento complementario, o sea en la Refinería, situada en el paraje denominado Bella Vista de esta capital.

La Refinería Oriental ocupa con sus construcciones de fábrica, cancha y almacenes, una superficie de quince mil metros cuadrados y en ella tienen trabajo trescientos obreros.

Todo el azúcar que se obtiene en el ingenio La Sierra, apenas da actividad a la Refinería de Bella Vista durante un mes, por lo que les es forzoso a los señores Díaz Aznares y Cia. importar del exterior, grandes partidas de azúcares brutos, como medio de sostener este segundo establecimiento, sin cuyo recurso tendría que cerrar sus puertas, destruyendo por consiguiente, la fábrica y plantaciones de la Sierra, que requieren el complemento de una refinería.

Contra la creencia general, errónea y lamentablemente difundida, cabe decir, que los señores Díaz Aznares y Cia. no disfrutan de privilegio alguno. Trabajan al amparo de leyes generales, a las que cualquiera puede acojerse, poniéndose en análogas condiciones que aquéllos señores.

Es la leve diferencia existente en los derechos aduaneros, entre azúcares refinados y no refinados, la que les permite sostener con dificultades la Refinería de Bella Vista, a la espera de una Ley más científica y económica que clasifique como corresponde, los azúcares importados según la riqueza que acusen en sacarosa.

Hemos juzgado de interés, dar esta breve noticia sobre la importante industria, que con encomiable tesón, sostiene la firma DIAZ AZNARES Y CIA.

Calle CONVENIO (Bella Vista)

GACETA RURAL

La gran Exposición Nacional de Ganadería y Avicultura del Cincuentenario de 1921

XVI de Campeonatos anuales--El acto inaugural de hoy--Trabajo de los jurados--Los triunfadores--El veredicto

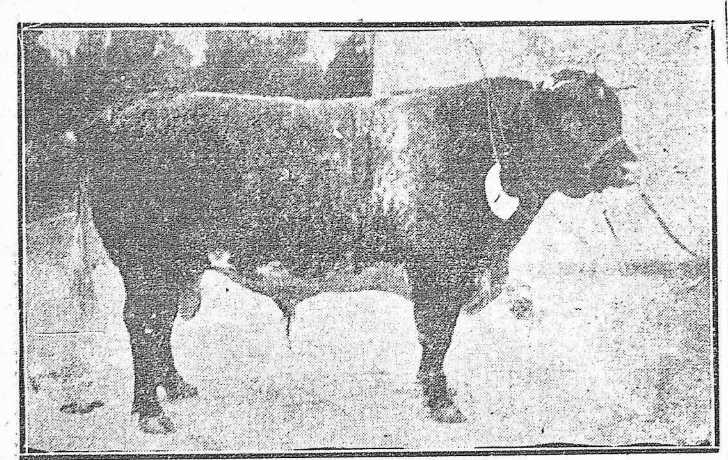

Nro. 1. — Campeón de campeones. Newton Collinis CCrown. T. 65. (9273), rosillo, nacido el 10 de Noviembre de 1918, por Collynie. Cron (561f) y Belte y Almwick. 2.o (5336). Criador y Expositor: Enrique Newton.

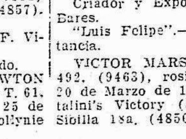

Los triunfadores — Como era de esperarse, los días de más intensa emoción fueron los de clasificación, en que los jueces trabajaron delante de un público numeroso, entre la cual los expositores y cabañeros experimentaban á cada momento emociones intensas, después de las cuales viene la alegría bulliciosa ó a sonrisa elocuente de los vencidos, los cuales siempre reconocen que los jueces han tenido razón al discernir los primeros premios á los campeones que representan la flor y nata del año en cada raza.

Los Shorthorn — Desde el primer momento, la atención se concentró en dos toros, uno rosillo y el otro colorado, de extensas y correctas líneas, el No 1 y el 37, resultando ser "Newton Collynie Crown" y "Martín Chico's Enchanter", el uno Gran Campeón y el otro Reservado Campeón, es decir, los dos mejores ejemplares Durham de la Exposición.

Los Herefords — Como se preveía, el triunfo debía decidirse entre las 4 ó 5 grandes cabañas del país, criadoras de esta raza desde hace muchos años. El resultado fué el siguiente:

Gran Campeón N.o 182, "Perton Leader", y Reservado Campeón el 186 "Napoleón".

Creemos que de esta raza nunca se ha visto en el Prado un conjunto más uniforme ni más efecto. Los criadores de Herefords en general, por no decir que todos, deben sentirse satisfechos y profundamente halagados por este grandísimo triunfo de este competidor de la gran raza Durham.

Aberdeen Angus — La exhibición de los mochos negros representada por una sola cabaña, obtuvo el siguiente resultado:

Campeón el N.o 266 "Jerome of el Mirador". Reservado Campeón, "Champión of el Mirador".

Normanda — Sólo representada las razas lecheras por esta raza, obtuvo el siguiente resultado: Campeón el N.o 273 "Marechal Ney y primer premio el número 270 voyageur.

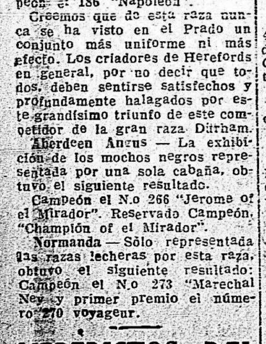

VEREDICTOS DEL JURADO

BOVINOS

INSCRIPTOS EN EL H. B. U. (Individuales)

STORTHORN

1.a CATEGORIA. — Machos de raza Shorthorn, nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

1er. Premio — NEWTON COLLYNIE CROWN 22 — T. 65, (9273), rosillo, nacido el 10 de Noviembre de 1918, por Collynie Crown (5614) y Belte y Alnfick 2.o (5336).

Criador y expositor: Enrique Newton.

2.o Premio — BEAUFORT DANDY — T. 475, colorado poco blanco, nacido el 26 de Diciembre 1918, por Beaufort Royalist (7938) y Oxford 36.a (5346).

Criador R. F. Vidiella.

Expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

3.o Premio — PROUD BRIGAD — T. 209, (8840), rosillo, nacido el 2 de Agosto de 1918, por Proud Victor (5877) y Lady Betty (5057).

Criador y expositor: A. V. Fitz Herbert.

"Media Agua", Palmitas.

4.o Premio — PRIDE OF LORNE — T. 464, (9074), rosillo, nacido el 23 de Noviembre de 1918, por Ascott Clarion (6831) y Princess Victoria 4.a (4857).

Criador F. R. Vidiella.

Expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella", Toledo.

Con menciones: — NEWTON COLLYNIE CROWN 18 — T. 61, (8892), risillo, nacido el 25 de Octubre de 1918, por Collynie Crown (5614) y María 18 (1231).

Criador y expositor: Enrique Newton.

"Vasta Vista", Conchillas.

CHOICE GOODS 30 — T. 77, (9268), rosillo, nacido el 25 de Noviembre de 1918, por Choice Giodos (5651) y Marquisse Newton Stone 3.a (4087).

Criador y expositor: Anselmo D. Paladino.

Cabaña "Paladino", Canelones.

WATERLOO CLARION — T. 463, (9073), rosillo, nacido el 16 de Noviembre de 1918, por Ascott Clarion (6831) y Countess Waterloo 2.o (5865).

Criador: F. R. Vidiella.

Expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella". Toledo.

PRIDE OF LORNE — T. 464, (9074), rosillo, nacido el 23 de Noviembre de 1918, por Ascott Clarion (6831) y Princess Victoria 4.a (4857).

Criador: R. F. Vidiella.

Expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella", Toledo.

BEAUFORT DIAMOND — T. 471, (9224), blanco, nacido el 14 de Diciembre de 1918, por Beaufort Riyalist (7938) y Princess Pye (6474).

Criador: R. F. Vidiella.

Expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella", Toledo.

2.a CATEGORIA. — Machos Shorthorn nacidos desde el 1.o de Enero al 30 de Junio de 1919.

1er. Premio — SANQUHAR GRAN KNIGHT 10.o — T. 178. (9535), colorado poco blanco, nacido el 9 de Marzo de 1919, por Sanquhar Grand Knight (8376) y Lavender 2.a (6736).

Criador y expositor: Compañía Rural Bremen.

"Los Cerros de San Juan", Conchillas.

2.o Premio — BEAUFORT CHAMPION — T. 493, (9565), rosillo, nacido el 4 de Abril de 1919, por Beaufort Royalist (7938) y North-Queen 2.a (3586).

Criador y expositir: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella", Toledo.

VICTOR VICEROY — T. 495, rosillo, nacido el 9 de Abril de 1919, por Mantalini's Victory (5309) y Sweet Maid 5.a (2661), Toledo.

Criador y expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella", Toledo.

SANTA RITA COURTIER. — T. 328. (9620), rosillo, nacido el 12 de Mayo de 1919, por Chance (6392) y Beaufort Courtesy (6202).

Criador y Expositor: Suc. Justa M. de Wilson. "Santa Rita". — Estación Drabble.

Menciones:

KENNEDY. — T. 19, (9844), colorado y blanco, nacido el 22 de Febrero de 1919, por Camp. Hero H. B. A. (36384) y Josefina Roan Venus (9841).

Criador y Expositor: Luis F. Bares.

"Luis Felipe".—Parada Constancia.

VICTOR MARSHALL. — T. 492, (9463), rosillo, nacido el 20 de Marzo de 1919, por Mantalini's Victory (5309) y Kate Sibilla 18a. (4856).

Criador y Expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella".—Toledo.

VICTOR HERALD. — T. 496, (9568), colorado poco blanco, nacido el 26 de abril de 1919, por Mantalini's Victory, (5309) y Polmaisy Lady Dorothy 3a. (5833).

Criador y Expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella". — Toledo.

LAVENDER VICTORY. — T. 509, (9694), blanco, nacido el 8 de Junio de 1919, por Mantalini's Victory (5309) y Lady Lavender 8a. (6764).

Criador y Expositor: J. C. y F. F. Vidiella.

"Cortijo Vidiella". — Toledo.

3a. CATEGORIA. — Machos de raza Shorthorn, nacidos desde ... tubre de 1919.

182 — Gran campeón Hereford. Perton Leader 22.o T 202 (21319), nacido el 14 de Noviembre 1919 por Perton Leader (15265) y Sequel 25.a (418) Criador y Expositor: Compañía Rural Bremen.

91—Gran campeón hembra Lady. Astor. — T. 35 (10742) rosilla, nacida el 5 de Febrero de 1920, por Cruickstank Jenny Lind (8692.) y Venus May (8689). Criador y Expositor: Luis F. Bares.

... oscuro, nacido el 28 de Febrero de 1920, por First Governor (5617) y Reina 6a. (6472)

Criador y Expositor: Santos L. Urioste e hijos.

"Santa Lucía". — Florida.

Categoría 5a.

Para machos nacidos desde el 1o. de Marzo al 30 de Junio de 1920.

... First Governe (5647) y Musical 135 th (1957). Criador y expositor: Santos L. Urioste e hijos.

Cuarto premio N.o 90, "Diana Shenley". T. 675, (10357), colorado poco blanco, nacida el 3 de Octubre de 1919, por Quilmes Shenley 20 (7883) y Diana ...

Categoría 11.a

Para hembras de la raza Shorthorn, nacidas desde el 1.o de Marzo al 30 de Junio de 1820.

Primer premio N.o 95, "Monzon Princes of Lorne". T. 186. (10872) colorado, nacida el 12 de Abril de 1920, por Storm Georgia (9202) y Josefina Prin...

... Helguera (hijo).

"La Liberal". Estación Lasala.

2.o Premio — SHRADEN CLASSIC 79.o — Nacido en Agosto de 1918, por Shraden Classic (10072) y 42.a (10926).

Criador y expositor: Compañía Rural Bremen.

Apreciaciones sobre el Jurado

Que's competente el jurao
N hay guelta que darle al queso
A mi me han premiao por eso
Y muy contento e quedao.

No veo lo competente
Que son los d'este jurao
Que han dejao a este pariente
Sin premiarlo y olvidao.

... nacido el 26 de abril de 1919, por Mantalini's Victory, (5309) y Polmaisy Lady Dorothy 3a. (5833).

STAR. — T. 176, (10659), colorado, nacido el 1o. de Enero de 1920, por Aurelia Star (9039) y Cabañera 3a. (5861).

Expositor y Criador: Dr. Alejandro Gallinal.

"Monzón Heber". — Estación Juan Jackson.

4o. PREMIO. — GOVERNOR 3o. — T. 194, (10909), rosillo ...

... 51), rosillo nacida el 5 de Setiembre de 1919, por Storm Georgia (9202) y Joselna Jenny Lind 2.a (9102). — Criador y expositor: Doctor Alejandro Gallinal.

Segundo premio N.o 88 "Musical 8.a", T. 201, (10495), colorado poco blanco, nacida el 26 de Octubre de 1919, por ...

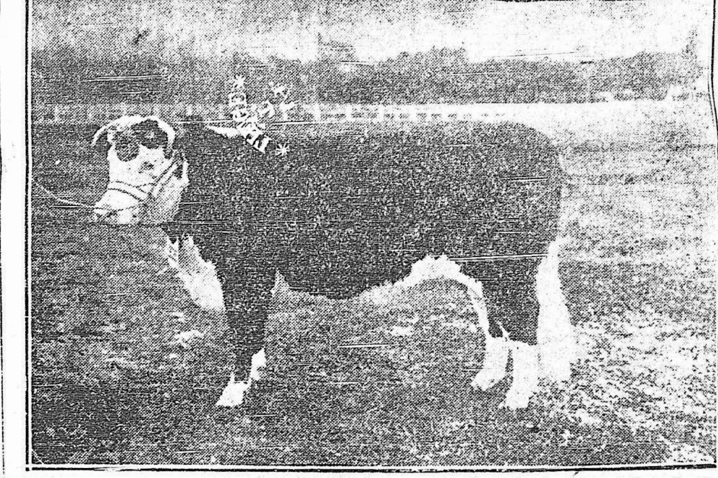

239 — Gran campeón Hereford (hembra). — Sequel 84.a, T 917 (20329), nacida el 11 de Agosto de 1919 por Burton (17446) y Sequel 37 (8377). Criador y Expositor: Compañía Rural Bremen.

Gruickshank Jenny Lind (8692) y Venus May (8629). Criador y expositor: Luis F. Bares.

Segundo premio N.o 93 "Vexen of Santa Rita", T. 350, (10309) colorado poco blanco, nacida el 5 de Noviembre de 1912, por Fairlawne Victor (8779) y The Beau (5366). Criador y expositor: sucesión Justa M. de Wilson.

Tercer premio N.o 92. "Lucy Shenley", T. 705. (10646), rosillo, nacida el 19 de Diciembre de 1919, por Quilmes Shenley 20.o, (7883) y Lucy 2.a (4622) Criador y expositor, José Francisco LucAs.

... tación 14.a", T. 210, (1180), colorado poco blanco, nacida el 28 de Junio de 1920, por First Governor (5617), y Tentación 4.a (6540). Criador y expositor: Santos L. Urioste e hijos.

Cuarto premio N.o 98, "Reina 16.a", T. 205, (10912), colirado nacida el 3 de Abril de 1920, por Sirdar 1.o (6469) y Reina 3.a (4973). Criador y expositor: Santos L. Urioste e hijos.

... nacido el 14 de Diciembre de 1918, por Perton Grateful (12014)) y Lassie 10.a (6618).

Criador: Alberto Sienra.

Expositores: H. y P. Hughes.

Menciones: — VERACHI — T. 1, (18386), nacido el 4 de Diciembre de 1918, por Beanstalk 5 (11975) y Simpática (9362).

Criador y expositor: José Francisco Lucas.

"Progreso". Tupambaé.

HEREFORD

13.a CATEGORIA. — Machos de raza Hereford, nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Diciembre de 1918.

Segundo trofeo correspondiente al Premio

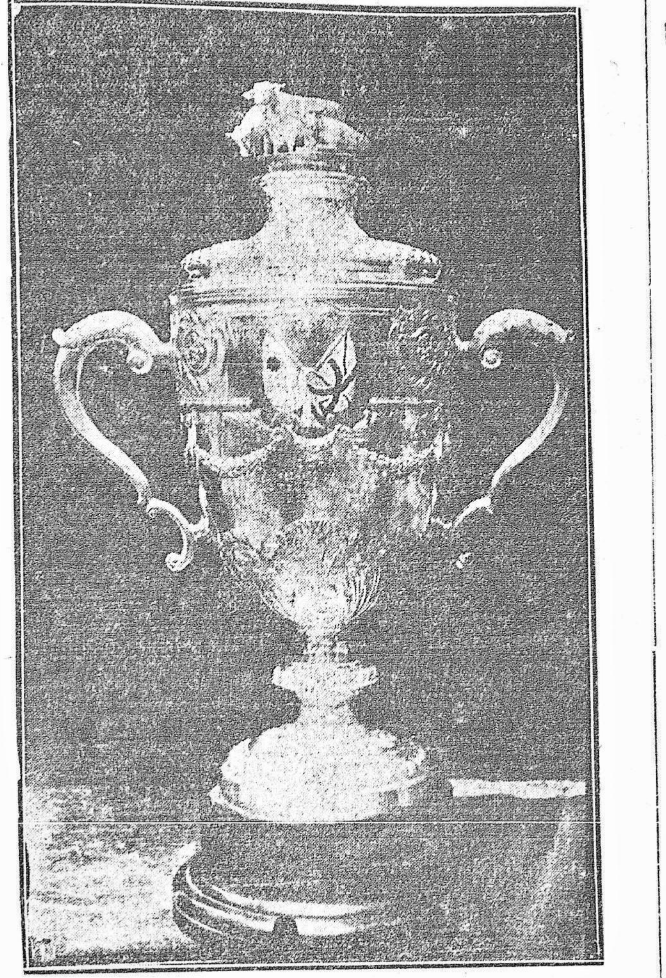

COPA P. y G. HUGHES

Ofrecida por los señores P. y G. Hughes al mejor reproductor de cualquier raza de carne (Campeonato de razas) nacido en el país e inscripto en el Herd Book Uruguayo, sin distinción de sexo ó edad. Esta copa se entregará definitivamente al criador que la obtenga tres años consecutivos ó no. — **El primer trofeo fué adjudicado en definitiva por los señores José Elorza e hijos.**

... de raza Hereford, nacidos desde el 1.o de Julio al 31 de Octubre de 1919.

1er. Premio — SIDESTEP 4.o — T. 202, (20109), nacido el 27 de Agosto de 1919, por Stepaside 16.o (11045) y Daffodil 3.a (5769).

1er. PREMIO. — PERTON LEADER 22o. — T. 202, (21319), nacido el 14 de Noviembre de 1919, por Perton Leader (15265), y Sequel 25a. (4618).

Criador y Expositor: Compañía Rural Bremen.

Criador y Expositor: Compañía Rural Bremen.

"Los Cerros de San Juan. — Conchillas.

Consignatarios: Ponce de Leon y Dutra.

PANDO ROSET. — T. 32. (219021), nacido el 16 de Diciembre de 1919, por Leon Merit. (17442) y Rosita (14736).

Criador y Expositor: Felipe Montero.

"La Granja". — Pando.

PANDO CZAR. — T. 26. (21906), nacido el 31 de Diciembre de 1919, por Leon Merit (17442) y Zarina 2a. (15207

Criador y Expositor: Felipe Montero.

LONDRES. — T. 259. (21278) nacido el 8 de Diciembre de 1919, por Quilmes Neyton 3o. (15910), y Lucerna (12462).

Criador y Expositor: Antonio F. Braga e hijo.

"El Pedernal". — Estación Pampa.

17a. CATEGORIA. — Machos de raza Hereford, nacidos desde el 1o. de Marzo al 30 de Junio de 1920.

1er. PREMIO. — PRINZ ...

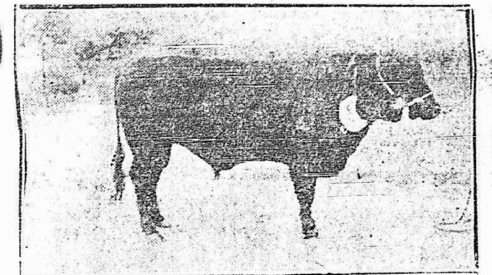

266. — Jerone of el mirador. Campeón de la raza Aberdeen Angus. —Criador: Marcelino Allende. Expositor: Pedro Diaz (hijo)

Criador y expositor: C. H. Walker y Co. Ltd.

"Las Conchillas". Conchillas.

2.o Premio — URUGUAPO — T. 10, (20826), nacido el 17 de Octubre de 1919, por Cameron 9 (8766) y Cherry 6 (1614).

Criador y expositor: Romeo Silveira.

"Ana María", Frayle Muerto.

3.o Premio — PERTON LEADER 19.a — T. 158, (21038), nacido el 28 de Setiembre de ...

2o. PREMIO. — NAPOLEON. T. 244, (20571), nacido el 1o. de Noviembre de 1919, por Quilmes Newton 3o. (15910), y Jamur (11236).

Criador y Expositor: Antonio F. Braga e hijo.

"El Pedernal". — Estación Pampa.

3er. PREMIO. — CHAPMAN. 24o. — T. 207. (21324), nacido el 23 de Noviembre de 1919, por Cnapman (16854) y Countess ...

273 — Marechal Ney. Campeón de la raza Normanda. — Criador y expositor: Ricardo J. Shaw.

Ganadores del Campeonato Nacional de razas

Año	Raza	Sexo	Nombre	H.B.U.	Criadores
1905	Hereford	Hembra	Alegria	715	Dr Alejandro Gallinal
1906	"	Macho	Washington IV	961	Tomas W. Howard
1907	Shorthorn	"	Royal Oak	846	Diego W. Bell
1908	Hereford	"	Pyon Legacy 31	2515	Thomas W. Howard
1909	"	"	Perfection 2º	3892	Hijos de Juan I Russo
1911	Shorthorn	Hembra	Beauty 2ª	5563	Suc. de Conrado Hughes
1912	"	Macho	Martin Chico's Strathbeg	9920	Diego W Bell
1913	Hereford	"	Laurel	7460	Jose Elorza e hijo
1914	"	"	Laurel	7460	Jose Elorza e hijo
1915	Shorthorn	Hembra	Empress of Ruddington 5ª	5450	Com: Rural Bremen
1916	Hereford	"	Patricia	8992	Jose Elorza e hijo
1917	"	"	Laurelina Patricia	13181	Jose Elorza e hijo
1918	"	Macho	Camerwman 1º	12600	Dr Julio Muro
1919	"	Hembra	Exposicion Salteña	15636	Dr Julio Muro
1920	Shorthorn	Macho	Royal Victory	8142	Federico R Vidiella
1921	"	Macho	Newton Collinie Crown	9273	Enrique Newton

ADALBEDT. — T. 665, (21936) nacido el 3 de Marzo de 1920, por Fearnough H. B. I. (34968) y Mermaid 9o. (21712).

Criador: Heber Uriarte Hnos.

Expositor: Estancia San Juan Bautista.

Estación Cerro Colorado.

2o. PREMIO. — TWOSTEP 9o ...

291. — N.o 552 R. P. — nacido el 7 de Septiembre de 1919. Campeón Merino. — Criador y expositor Zabillaga y Beramendi

296. — N.o 2327 R. P. — Nacida el 5 de Noviembre de 1919 — Campeón Merino (hembra). Criador y Expositor: Viuda de Pedro Nazabal.

Menciones:

CLIVE REFEREE. — T. 288. (21630), nacido el 11 de Marzo de 1920, por Clive Antazonist 4 (16851) y Rosita (9624).

Criador y Expositor: Jorge y Arturo Wilson.

DON PANCHO. — T. 2. (21847), nacido el 14 de Marzo de 1920, por Princo Charming H. B. I. (29952), y Saitre 11 (20458).

Criador y Expositor. Alfredo y Camilo Rodríguez Sosa.

CANOPUS. — T. 9191

... (22274), nacido el 24 de Junio de 1920, por Newton Captain (15644), y Canary (3405).

Criador y Expositor: Tomás D. Bruce.

"Santa Emilia". — Estación Santa Catalina.

EXITO. — T. 460, (21989), nacido el 15 de Marzo de 1920, por Bonnie Lad 16a., y Amapola 5a. (10445).

Criador y Expositor: Hilario Helguera (hijo).

"La Liberal". — Estación Lasala.

[illegible]

68.a CATEGORIA — Machos nacidos desde el 1.o de Julio de 1920.

274 LAS HORTENCIAS CYRAND — T. 10. (625), colorado y blanco, nacido el 15 de Diciembre de 1920, por Bauville (533) y Rigolette (537).

Criador y expositor: Ricardo J. Shaw.

"Granja Las Hortencias", Las Piedras.

El campeón de campeones

"NEWTON COLLYNIE CRONON 22"

El jurado inglés que actúa en el certamen ganadero del Prado tuvo ayer una hora de difícil trabajo. Se trataba de clasificar al campeón de campeones, y los jurados de bovinos no se ponían de acuerdo para llevar a efecto la clasificación.

Entonces se tubo de apelar al experto inglés Mr. Jakson, jurado de ovinos en nuestro país y de Shorthorn en la Argentina, a fin de solucionar el problema.

Mr. Jackson, después de un buen estudio sobre los productos, declaró vencedor a "Newton Collynie Crowen 22", Shorthorn de la primera categoría, designado con el no. 1 T. 65 (9273), rosillo, nacido el 10 de noviembre de 1918, por Collynie Crowon (5614) y Belle Jainwick (5336), siendo su criador y expositor el prestigioso cabañero don Enrique Newton, Propietario del afamado establecimiento Vasta Vista, de Conchillas.

Una salva de aplausos tributada por la concurrencia coronó el fallo expedido, siendo muy felicitado por el justo triunfo el señor Newton.

[illegible]

Consignatarios: Ponce de León y Dutra.

Tercer premio. — 254 MERI-

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Anotamos ayer una entrada de 1.883 vacunos en pié, contra 1.300 idem idem el martes, cuya entrada resultó en su totalidad vendida, con demanda activa y precios sostenidos, habiéndose alcanzado hasta 125 milésimos, por kilo pié, en novillos especiales. Por vacas también especiales, el abasto pagó hasta 101 y 103 idem idem y hasta 115 y 120 idem idem por terneros muy superiores.

El mercado cerró con tendencias en general sostenidas, contándose con conveniente interés para ganados de buena preparación.

Detalle general de precios que anotamos ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 107, 117 y 125 milésimos. Vacas a 72 idem.

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 83 y 2 bueyes a 125 milésimos Novillos, a 80 y 90 milésimos

Abasto. Bueyes, a 65, 75, 81, 86 y 92 milésimos. Novillos, a 80, 90, 95, 97, 99 y 100 milésimos. Vacas, a 63, 65, 68, 72, 80, 82, 83, 85, 88, 90, 92, 93, 94, 98, 101 y 103 milésimos. Terneros, a $ 45, 64, 70, 72, 85, 100, 115 y 120 milésimos.

Interior: Vacas, a 66, 68, 70, 76, 85, 94, y 95 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del siguiente modo:

	Cabezas
Frigorífico Swift	361
" Artigas	80
Bertoni Hnos.	1
Abasto	1.208
Interior	233
Total	1.883

Para las operaciones de hoy son esperados 35 vagones sencillos y 7 dobles.

Lotes anotados ayer:

De Minas: de J. Bentancor, 152 vacas con un peso de 456 kilos slp.

De Minas: de J. Salaberi, 72 novillos con un peso de 489 kilos slp.

De Florida: de A. E. Frias 35 novillos con un peso de 485 kilos a 107 milésimos, $ 51.89 y 5 vacas con un peso de 400 kilos a 72 milésimos, $ 28.80.

De Florida: de J. Aguiñaga, 16 novillos con un peso de 507 kilos a 117 milésimos, $ 59.32.

De Soriano: de P. Arrieta, 60 novillos con un peso de 513 kilos a 125 milésimos, $ 64.13.

Las Exposiciones Nacionales de Ganadería y Agricultura

Síntesis histórica. -- Homenaje a la Asociación Rural del Uruguay, próxima a cumplir su cincuentenario. -- La fundación de la Rural. -- A la primera exposición realizada en el país solo concurrió un expositor. -- La destrucción del Fuerte y el local de Exposiciones. -- Las primeras exposiciones departamentes y de campeonatos.

El 3 de Octubre de 1871, un núcleo de insignes varones se reunía en el flamante local de la Bolsa de Comercio, procediendo a constituir la Asociación Rural del Uruguay, entidad que al asumir la defensa de la campaña y la personería de los gremios productores, habría de llegar en el transcurso del tiempo, a ser la principal propulsora del progreso ganadero y agrícola y de sus industrias derivadas.

Al deslindar las tareas de su instituto, el novel organismo se trazaba un vasto plan de reconstrucción nacional, complementando su programa con la promesa de reunir los frutos naturales del país y los productos de la industria, en concursos exposiciones y ferias periódicas, que permitiesen iniciar el inventario de la riqueza pública y ofrecer un estímulo a la producción, encauzándola en las vías del progreso.

Casi cincuenta años nos separan del momento inicial, al inaugurar en el local metropolitano de las justas ganaderas, la XVI Exposición de Campeonatos Anuales, culminación del programa esbozado en aquella oportunidad y cifra y suma del patriótico y desinteresado ideal de los fundadores.

Nos proponemos revelar la relación de causa a efecto que existe entre la fundación recordada y la fiesta de hoy, reconstruyendo los eslabones intermediarios entre la enunciación del propósito y su complicada realización. Ello nos dará margen para reproducir crónicas de los primeros certámenes organizados por la Asociación Rural del Uruguay y para recordar las diversas tentativas que los precedieron.

Si llegáramos con éxito al cumplimiento de este plan, quedaría señalada la proyección que el acto inicial ha tenido en el tiempo, y revelaríamos la justicia con que el dictado de benemérita debe ir unido al nombre de nuestra vieja institución de fomento rural, por el solo hecho de haber promovido y organizado las primeras exposiciones de ganadería y agricultura, y aun haciendo abstracción de la significación de su obra considerada bajo otros puntos de vista.

Solo deseamos ofrecer a los esforzados varones de la hora primera un anticipo al amplio homenaje de que les somos deudores, y que nos preparamos a tributarle con la mayor amplitud el 3 de Octubre próximo, fecha en que se cumple el cincuentenario de la Asociación Rural.

Antes de reseñar la obra inmensa y fructífera de los fundadores, digamos que los ciudadanos reunidos en la Bolsa de Comercio, respondían a la invitación que les fuera dirigida por la Comisión iniciadora, lo que nos dará nueva oportunidad para señalar el nombre de los que la integraban al reconocimiento de las generaciones que han marchado victoriosamente por el camino que ellos desbrozaron.

Algunos de aquellos hombres habían llegado de playas extranjeras fundando en el Uruguay su hogar y su segunda patria. Españoles eran don Domingo Ordoñana y su tío don Juan A. Porrúa, éste fuerte hacendado del departamento de Soriano y aquel, modesto empleado de comercio en sus mocedades, luego Cirujano Mayor del Ejército de Oribe, en la época del sitio de Montevideo, y a la sazón propietario de un establecimiento ganadero en la Agraciada, después de haberse graduado de médico en Buenos Aires y de haber realizado un viaje a su país natal.

Don Gustavo Heber, era oriundo de Alemania y al radicarse en nuestro país, proyectaba el plan [illegible]

[illegible] concurso de un linage extraordinario de hombres; hombres del más robusto optimismo y de la mayor terquedad en la esperanza.

Una formidable guerra civil iniciada 18 meses antes, cuando recien terminó la guerra del Paraguay, sembraba la desolación y la muerte por todo el territorio de la república, sin que nadie fuese osado a profetisar el final de la contienda. Los beligerantes disponían de fuerzas insólitas y el encarnizamiento de las bandas no permitía reconportarse en la esperanza de una tregua inmediata y cierta.

El ejército revolucionario, comandado por el general Timoteo Aparicio, luchaba contra los defensores del gobierno de don Lorenzo Batlle; renovando los horrores de las luchas fraticidas.

La situación económica era el fiel reflejo de la inquietud política de la hora.

Las conmociones internas renovadas sin solución de continuidad desde 1868 y otros factores como ser la mortandad extraordinaria de haciendas en un período de cuatro años; los estragos del cólera que determinaron la paralización de la fae-

Lucio Rodríguez

na saladeril y la correspondiente disminución de las exportaciones, había producido una terrible crisis financiera que llegaría a revestir su expresión máxima dos años más tarde.

Momentos antes de fundarse la A. R. del U. el Poder Ejecutivo era autorizado para emitir 4 millones de pesos en títulos denominados del Empréstito extraordinario, a fin de atenuar el déficit del presupuesto, vigente y a sufragar los gastos generales.

Ascendían en septiembre de 1871, a la cantidad de 2 millones novecientos mil pesos, las sumas reconocidas y liquidadas concepto de gastos de guerra; y las erogaciones presupuestadas hasta Marzo de 1872, debían insumir 1 millon setecientos mil pesos.

El Ministro de Hacienda don Fernando Torres en un memorandum presentado al Presidente de la República el 3 de

Enrique Artagaveytia

Abril, de 1871 proporcionaba datos muy interesantes con respecto a la crisis que soportaban la ganadería y la agricultura.

Las terribles lluvias de principios de 1869, destruyen casi por [illegible]

[illegible] La campaña vivía, que en épocas de paz, una existencia precaria, sino miserable. Faltaban las garantías suficientes para la vida y propiedad de sus moradores. La prensa de la época, consignaba diariamente los actos que consumaban los malhechores, denunciando la comisión continua del abigeato en los distritos de la campaña. Para que ésta fuese habitable, fué necesario que soportase todo el peso de una mano déspotica y que la promulgación, del código rural, viniese cuatro años más tarde, y también por iniciativa y obra de la Asociación, a sustituir las disposiciones siempre contradictorias y amenudo antojadizas de los Jefes Políticos, que regían a falta de un cuerpo orgánico de leyes especiales.

EL ACTO PRECURSOR

Tal fué, sugerido mas bien que expresado en sus lineamientos generales, el instante escogido por los fundadores de la Asociación Rural del Uruguay, para la iniciación de su obra magna.

La amplitud del programa que ellos se trazaron dice elocuentemente del espíritu másculo que predominaba en la asamblea Congregada en la Bolsa de Comercio.

La valentía del propósito que acariciaban aquellos ciudadanos surge de la imperfectísima síntesis que hemos trazado del estado del país en 1871. Como hemos dicho, no entra en nuestro plan, la relación de las multiples actividades desarrolladas por el novel organismo en los horas magnas de sus primeras palpitaciones vitales, pues nuestro propósito se circunscribe a dar cuenta de las iniciativas que se refieren directamente a la realización, de certamenes ganaderos y agrícolas, que constituyeron un solo capítulo del programa.

Pondremos de relieve lo insólito del espectáculo anunciado y la pujanza del esfuerzo inicial, manifestando que el país no había realizado ninguna exposición. El intento de celebrarla aparece por primera vez el año 1869 correspondiendo la iniciativa al ciudadano don Rafael Camusso y el honor de servirle de sede al departamento de San José.

El 23 de Marzo, se solicitaba al Jefe Político don Rafael Quinteros la autorización correspondiente para llevar a cabo el certamen manifestando, que se celebraría el 25 de Diciembre en el establecimiento de los señores don Juan Quevedo y Cía. de cuyo personal formaban parte el peticionante, quien al concretar su propósito, expresaba que solamente se admitirían a premio los animales pertenecientes a los ganaderos radicados en el departamento.

Las recompensas a discernirse serían dos medallas y los gastos que originase la fiesta estarían a cargo de los señores J. Quevedo y Cía., para quienes se solicitaba la exoneración por un año de los derechos correspondientes a la marcación de los terneros y a la venta de las lanas del establecimiento.

Agregaba el señor Camusso que el año anterior habían erogado los señores Quevedo y Cía. la cantidad de $ 93.535 por concepto de los referidos impuestos, y que desde entonces no habían aumentado las existencias del establecimiento.

El local escogido para la realización del certamen ofrecía capacidad para 50 animales vacunos, yeguarizos y burreros, y para 100 ejemplares ovinos. Los propietarios del establecimiento proporcionarían la alimentación a los peones, y los pastoreos necesarios para las haciendas, corriendo a cargo de sus dueños la alimentación suplementaria de las mismas.

Obtenida la autorización del gobierno, se dió publicidad al reglamento del certamen, indicándose los productos que serían admitidos, los plazos para la inscripción y entrada al local, los premios a disputarse y otras disposiciones pertinentes.

De la exposición no queda más que el recuerdo de haberse celebrado en la fecha indicada con la concurrencia de un solo expositor, cuyo verdadero nombre, digno de pasar a la historia, se ha desvanecido en el olvido. Pero la tradición ha conservado piadosamente su apodo, y gracias a la tradición podemos asegurar que el primer expositor de los concursos nacionales fué [illegible] dado. Imposible es [illegible] dato acerca del

Juan Antonio Porrúa

hombre que debió parecer en aquella época el más ingénuo de los mortales.

Con lo que queda dicho y con agregar que el único animal inscripto a premio fué un chivo, quedará completa la crónica del primer certamen nacional de ganadería que se haya realizado en el país, o, con mayor exactitud, que se haya intentado realizar.

UN FATAL COMPAS DE ESPERA

Los momentos angustiosos que atravesaba el país al constituirse la Asociación Rural del Uruguay, debieron relegar a segundo término el patriótico propósito de inaugurar inmediatamente el primer certamen nacional de ganadería, imponiendo un fatal compás de espera en esta órbita de las actividades que debía llenar la nueva asociación.

Otras conquistas más urgentes se imponían a las actividades de los hombres que figuraban en la primera junta directiva. Ante todo, se impusieron el deber de mitigar los horrores de la guerra civil, y de mejorar el tratamiento de los prisioneros y heridos. Hallándose en el departamento de Soriano, el Dr. Domingo Ordoñana, solicita en nombre de la Asociación Rural del Uruguay que fuesen puestos en libertad algunos prisioneros capturados por las fuerzas del gobierno al mando del general Galarza, teniendo la satisfacción de ver satisfecho ese pedido.

El 15 de marzo de 1872, apareció el primer número de la "Revista de la Asociación Rural", que desde entonces se constituye en tribuna defensora de las personas y los intereses morales.

La paz de Abril de 1872 hizo surgir patrióticas esperanzas. A la intensidad del anhelo nacional que precedió al acontecimiento, se siguió la esperanza de ver definitivamente terminado el ciclo de los exclusivismos políticos y de las guerras civiles, su inevitable consecuencia. El sentimiento público había sido afectado hondamente por el proceso de los partidos políticos que Carlos María Ramírez iniciara en un opúsculo célebre, y como reacción nacional del exclusivismo que había predominado en los últimos años, ganaban terreno los principios de coopartición política y de tolerancia para todas las creencias, sinceramente sustentadas.

Aprovechando esta circunstancia favorable, la asociación recoge el pensamiento primitivo, y el 2 de Octubre de 1872 anuncia al gobierno que ha resuelto celebrar la primera exposición de ganadería e industrias en Diciembre de 1874 y Enero de 1875.

El proyecto que nos ocupa vino a colmar una aspiración de muchos espíritus.

Desechando los precedentes proporcionados por los países extranjeros, acudía el ejemplo de las exposiciones de Buenos Aires, para dar la pauta de lo que debía ser una exposición ganadera y agrícola y para anticipar una convicción práctica de lo que cabía esperar de tal acto.

Desde luego, se proclamaba la conveniencia de exteriorizar la capacidad productora del país, organizando un certamen que revelase el verdadero estado de la riqueza pública, dando margen para desentrañar la orientación futura de las actividades nacionales.

El estado embrionario de las industrias y la postración de la ganadería y la agricultura en los últimos años no era óbice para esperar que el acto revelaría tesoros insospechados y latentes energías.

Las columnas de la Revista era el campo de propaganda a favor del proyectado certamen. Don Juan Ramón Gómez y don Domingo Ordoñana, a quienes puede calificarse de apóstoles de la idea, desentrañaban el alcance, el sentido y las finalidades del certamen.

"Vamos a exponer, decía don Juan Ramón Gómez, los productos de nuestros campos, naturales o beneficiados, figurando maderas de los bosquos, minerales, granos y frutas, ganados en pie y elaborados, sin excluir ningun producto, pues todos y cada uno representan valores y ofrecen términos de comparación y de estímulo. De consiguiente, es un concurso ilimitado de fuerzas productoras que a nadie excluye y a todos obliga. Tiempo vendrá — agrega — en que podamos ostentar mejorados los elementos del trabajo perfeccionado. Allá vamos rápidamente, y este es el fin y el objeto de la primera exposición. Haceremos el mejoramiento por la comparación estimulante de nuestras razas y producciones. Veamos, pues, lo que tenemos y de lo que somos capaces."

Y don Domingo Ordoñana, ponía de relieve la faz cultural del certamen, diciendo: "En las exposiciones todos aprenden, lo mismo el ganadero que filósofo, el agricultor que el artista, porque se ve y se compara, se forma juicio preciso de lo que se conoce y de lo que nos era extraño, y se modifican nuestros juicios, adelantando la profesión o el arte que ejercemos.

Y reconfortando por anticipado su espíritu en la esperanza de un éxito, agrega:

La Asociación Rural del Uruguay, ha sido valiente en provocar una primera exposición nacional que estamos seguros se realizará, que le sobraran medios para efectuarlo y que el país tiene sobrados elementos para que sea tan linda, tan variada y tan completa como lo demanda lo variado de este suelo y las variadas industrias rurales que sustenta.

Tales eran las consideraciones predominantes entre los hombres dirigentes de la Asociación Rural del Uruguay, pero desgraciadamente, la creencia no era por todos compartida.

La falange de los escépticos, tampoco faltó en aquella oportunidad. Recorriendo la prensa de la época, se comprueba que el propósito de celebrar una exposición ganadera y agrícola, provocó sonrisas irónicas y comentarios despectivos.

Se dijo que antes de exponer los frutos de la ganadería y la agricultura, era preciso crear la ganadería y la agricultura. Se manifestó que celebrar un certamen de ese genero, equivalía a exponer la miseria nacional a los ojos del país y del extranjero, se agregaron otras consideraciones de la misma especie, y se concluyó por calificar de utopistas a los autores del proyecto.

¡Qué emoción tan intensa invade el espíritu al leer los extensos artículos que escribieron don Juan Ramón Gómez y don Domingo Ordoñana, para desvirtuar aquellas voces! Asombro nos causa que se haya ocultado por tanto tiempo el rol capital de las exposiciones en el desenvolvimiento económico del país, y que haya sido menester fundar tan extensamente un concepto tan obvio.

Ni la propaganda de los disolventes de los impugnadores ni la negativa del concurso pecuario del Estado, fueron motivo que debilitasen las voluntades ni enervasen las energías. Los iniciadores continuaron firmemente adheridos a su proyecto.

Merecen ser recordadas las frases con que el presidente de la Asociación, increpaba a los que creían que la autorización de los gastos que demandase el certamen, constituían una excesiva prodigalidad.

Decirnos que "no hay como hacer exposiciones es lo mismo que repetirnos que no hay como comprar la semilla para la siembra. Y la tierra se vengará de vuestra imprevisión y os dará cardo en vez de pan. Queremos sembrar para daros pan y nos negáis lo necesario para hacer la sementera!

Todos los obstáculos debieron caer vencidos por aquellos hombres a quienes animaba la más viva fe y sostenía el más grande entusiasmo.

El decreto del 25 de julio de 1874, que encargó a la Asociación Rural del Uruguay, la organización del primer certamen de ganadería y agricultura, debió colmar las aspiraciones de los hombres que figuraban al frente de la Asociación Rural. El fausto suceso fué motivo de una vibrante exhortación a los industriales y ganaderos, cuyo concurso se requirió tanto para las tareas de propaganda como para la presentación de los productos y dió margen para emprender la revisión del programa esbozado anteriormente.

Según el plan definitivo, los productos se dividirían en 4 secciones: Agricultura general, Ganadería libre y estabulada, Industrias y Artes y Mineralogía. Cada sección incluiría varios subdivisiones para grupos y clases, llegándose a destinar compartimentos especiales para las individualidades de cada género.

Comprendía el programa una sección literario destinada a reunir los trabajos relativos a varios problemas que afectaban el estado actual de la ganadería y agricultura. Las monografías que se presentasen a Concurso, deberían circunscribirse a la dilucidación de las interrogaciones planteadas en el cuestionario pertinente.

Este incluía 11 temas relativos a los principales factores de la decadencia de la ganadería, a las ventajas e inconvenientes de la crianza de los vacunos en pastos naturales y praderas artificiales, a los medios más eficaces para promover prácticamente el establecimiento de colonias agrícolas y la formación de grandes plantaciones forestales. La encuesta se refería también a las razas lanares que debían ser objeto a preferente por parte de los ganaderos: a los arbitrios más equitativos para señalar y percibir los impuestos directos e indirectos sobre la propiedad rural y a otros puntos de interés agrícola.

Resolvióse efectuar el certamen el 25 de Agosto, en conmemoración del aniversario patrio; y después de solicitar el concurso de las Juntas Económicas administrativas y Jefaturas Políticas de campaña; se procedió a formar una Comisión de exposición, que quedó constituida el día 5 de Octubre de 1874, en la siguiente forma:

Presidente: Gregorio Pérez Gomar.

1er. Vice Presidente: Francisco A. Gómez.

2o. Vice Presidente: Pedro Sanz de Zumarán.

Tesorero: Félix Buxareo.

Secretarios: Alfredo García Lagos.—Carlos G. Diehl.

Vocales: Juan D. Jackson. — Enrique Fynn. — José Cándido Bustamante. — Antonio F. Braga. — Santiago Bottini. — Pedro Leonard. — Aurelio Berro. — Juan P. Ramírez.

La Comisión, Constituida con el nombre de Junta de Exposición y Feria requirió al gobierno los fondos indispensables para organizar la exposición, obteniendo la promesa de que se le entregarían 20 mil pesos.

La Comisión se preocupó también de señalar el sitio mas apropiado para la celebración del certamen, decidiéndose optar en definitiva por una fracción de la antigua quinta de Lapido, en el arroyo Seco, terrenos que se

JUAN RAMON GOMEZ
fervoroso propagandista

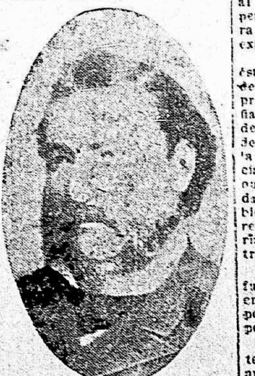

Marcos A. Vaeza

conocen hoy con el nombre de barrio Samuel Lafone y que se extienden desde los fondos de la estación Agraciada, de la Compañía Trasatlántica, hasta los lindes del Manicomio Nacional a uno y otro lado de la calle Córdoba.

Pondremos de relieve el entusiasmo suscitado por el propósito de llevar a cabo la primera exposición nacional, dando cuenta del generoso donativo que recibió la Asociación Rural de los señores Lezica y Lanús propietarios de la antigua quinta de Lapido.

Consta en la escritura autorizada el 25 de Octubre de 1875 por el escribano don Pantaleón I. Pérez, que los señores Lezica y Lanús, donaron a la Asociación Rural del Uruguay, una fracción de 7778 metros con 81 decímetros equivalente a una manzana de terreno, subordinando la donación a la cláusula, de que deberían iniciarse las primeras obras dentro del término de dos años.

La escritura de la referencia, la otorgada entre el Estado, doña

Juan Miguel Martínez

Rosario Pérez de Fernández, y los señores Lezica y Lanús, en 30 de septiembre de 1876, y el certificado expedido en 11 de agosto de 1894, por el escribano de Gobierno y Hacienda don Elbio Estrada, permiten establecer que los terrenos conocidos con la denominación de antigua quinta de Lapido, abarcaban una extensión de 224.741 varas cuadradas, encerrada bajo cerco de material y pita, cuya propiedad adquirió el Dr. Octavio Lapido por compras parciales.

Antes de procederse a la escrituración pudo notarse que gravitaban sobre la propiedad cedida los derechos de alcabala correspondientes a varios años.

Solicitóse la exoneración en mérito al destino patriótico que se le daría al terreno, como sede de un local permanente de Exposiciones. El gobierno accedió a la solicitud de la Sociedad Rural, y,

Gustavo Heber

ésta deseando regularizar la forma del terreno adquirió con posterioridad de los mismos señores Lezica, Lanús y Fynn una fracción contigua de 966 metros, por los que se abonaron $ 1932.48.

Se infiere de nuestro relato que, al terminar el año 1874, se abrían perspectivas muy auspiciosas para la celebración de la primera exposición nacional.

Los ciudadanos que perseguían este propósito desde la fundación de la Rural, creyeron que muy pronto lo verían realizado. Confiando en las reservas económicas del país se abrigaba la seguridad de que se salvaría honrosamente la crisis económica y se enunciaba la patriótica esperanza de que la paz—(apenas perturbada al finalizar el año, por la sublebación del coronel Máximo Pérez) alentaría al comercio y darían gran impulso a las industrias.

De orden político y económico fueron los inconvenientes que por entonces malograron la idea, imponiendo un nuevo compás de espera.

Se inició el año 1875 con una tentativa de la clase militar para apoderarse del gobierno, propósito que estimulaba el carácter débil del primer mandatario. El 1.o de Enero fué menester aplazar las elecciones de teniente alcalde, en mérito a la coacción y amenazas ejercidas sobre los ciudadanos honestos, por una banda de individuos asalariados. Transferido el acto electoral para el día 10, y pareciendo que la elección iba a resolverse a favor de los elementos independientes, se desarrollaron bárbaras escenas de sangre en la Plaza Constitución, allí perdieron la vida varios distinguidos jóvenes, sacrificados en aras de la libertad del sufragio. El motín militar preludiado por estos acontecimientos estalló definitivamente el día 15, deponiendo al doctor Ellauri, que debió aislarse en un buque de guerra. Don Pedro Varela, designado gobernador provisorio ejerció el cargo hasta el día 22.

Terminó la dictadura militar surgida del motín del 15 de Enero, con el nombramiento de don Pedro Varela para completar el período presidencial del doctor Ellauri. Uno de los primeros actos del nuevo gobierno fué dirigirse a la Asociación Rural del Uruguay, significándole que haría cuanto estuviese de su parte a fin de celebrar el certámen proyectado por el decreto del 25 de Julio anterior.

Cuando la Asociación Rural del Uruguay, recibía aquella adhesión del gobierno, lamentaba la ausencia de su presidente, el señor Juan Ramón Gómez, deportado por el gobierno de Varela en la barca Puig, con otros ciudadanos que habían desempeñado importantes cargos políticos en la administración Ellauri. El proscripto, se había sindicado por la templanza de sus ideas políticas y su prisión había causado verdadera sorpresa en el público, sorprendido en el momento de entrar a altas horas de la noche, en su quinta de campo, se hizo efectiva la prisión al día siguiente:

Causando el asombro de sus mismos compañeros de infortunio, para quienes resultaba inexplicable que el señor Gómez fuese incluido en el número de los ciudadanos que habían de purgar con la expatriación el enorme delito de haber propagado los principios del orden político, en los momentos que eran conculcados por la soldadesca mercenaria y avalariada.

Recién el 10 de marzo, la Asociación Rural del Uruguay, acusa recibo a la nota del Poder Ejecutivo. El documento consigna la necesidad de transferir la realización del certamen para enero de 1876, en mérito a la imposibilidad de organizarlo dentro de un plazo más breve. El decreto del 11 de marzo, dispone conforme al deseo de la Asociación Rural que se llevase a cabo el certamen en enero de 1876, confirmando a la Junta Directiva en el carácter de Comité Ejecutivo.

Los acontecimientos políticos que se desarrollan inmediatamente después de expedido el decreto, tienen su desenlace en la revolución tricolor.

La dominación del motín triunfante el 15 de enero se había caracterizado por una serie de atentados contra las libertades públicas, al punto de que la reacción armada surgió por la iniciativa de los ciudadanos que habían hecho gala, en las administraciones anteriores, del más acendrado tracifismo. El movimiento tuvo hondo arraigo popular. Contó con la adhesión de los elementos más representativos, pero se malogró por la falta de unidad en la dirección de las fuerzas, siendo vencida la revolución por el coronel Latorre. Fué terrible la situación de la Rural en el período que, habiéndose iniciado con un motín militar, terminó con el sometimiento de los revolucionarios.

En marzo de 1875, don Francisco X. de Acha declara públicamente que la Asociación Rural del Uruguay apenas podía sostenerse con los exiguos fondos que le producían las cuotas de sus socios, pues a los apremios de la crisis económica, se había agregado la calamidad de clausurarse el Banco en que están depositados los fondos sociales.

Esto no fué obstáculo para que el mismo año se obtuviese la promulgación del Código Rural, compuesto por la comisión que integraban los doctores Joaquín Requena y Daniel Zorrilla y don Domingo Ordoñana.

Teniendo que ejercer su acción en el terreno árido e ingrato que formaban las circunstancias expresadas, la junta directiva que actuó hasta mayo de 1876, llegó al término de su mandato sin llevar a efecto el pensamiento que le fué legado por la anterior, de una exposición feria nacional.

Pocos meses después, al aceptar la A. R. U. el cometido de organizar la concurrencia del Uruguay a la Exposición I. de París de 1878, manifestó al gobierno que consideraba conveniente llamar antes a un concurso nacional donde se pudiera apreciar debidamente los elementos con que contaba el país.

Fué terminante la contestación del gobierno: las obligaciones y compromisos que pesaban sobre el Tesoro nacional no le permitían acceso a la solicitud de la A. R.

LAS PRIMERAS EXPOSICIONES DEPARTAMENTALES —

Mientras fracasaba el propósito de realizar en la capital de la República la exposición feria nacional, por la circunstancias que hemos referido, la ciudad del Salto inauguraba en los días 1.o y 3.o de Enero de 1879, la primera exposición regional. El certamen fué organizado por la Comisión Auxiliar de Agricultura, delegada de la que actuaba en Montevideo. El fausto acontecimiento fué celebrado con singular regocijo, consignan las crónicas que la plaza de la ciudad presentaba un aspecto encantador, merced a la multitud de luces que en variados y bien combinados dibujos la adornaban en todas direcciones.

La iglesia parroquial había iluminado su frente ostentando inscripciones luminosas alusivas al acto. Las cornisas eran dibujadas por ardores de luz que imitaban

la iluminación de pequeños picos de gas. Durante los tres días el pueblo, se entregó a las más honestas expansiones, dando un espectáculo insólito de alegría.

El acto inaugural del certamen se llevó a cabo, el primero de Enero, presidido por el Jefe Político en el caráter de delegado del gobierno, figurando a su lado los miembros de la Comisión de Agricultura y la Junta Económica administratica y los delegados de la Comisión Central de Agricultura, de la Asociación Rural del Uruguay de la municipalidad de Concordia, etc. etc.

Los premios ofrecidos en la sección ganadería fueron adjudicados a los señores Ignacio Landa, Juan Cruz Costa, Bernardo Cloverie, Thomas Taylor y Andrés Rivas. No menos de nueve expositores obtuvieron premios en la sección correspondiente a sustancias alimenticias naturales y casi el doble en la tercera sección reservada para sustancias animales o vegetales usadas en la industria productora minerales, productos elaborados para alimentación, etc.

La villa de Dolores, en el Departamento de Soriano, imitó dos meses más tarde el ejemplo del Salto. El éxito que obtuvo la feria realizada allí el 1.o y 2.o de Marzo dió oportunidad para anticipar una convicción del éxito que debería corresponder a la exposición nacional que venía proyectando la A. R. del Uruguay desde el año 1872. En efecto, para alcanzar un hermoso triunfo, bastó que la comisión iniciadora del certamen, compuesta por los señores D. J. Telechea, D. N. Bruner, Domingo Oliveri, Felipe Péndola y Francisco Morros, prepararse el certamente con solo 2 meses de anticipación, sin más recursos ni elementos que los ofrecidos por particulares.

Llamó singularmente la atención que realizándose el certamen en uno de los distritos ganaderos más ricos del país solo estuviese representada la riqueza pecuaria del departamento por algunos expositores. En cambio, la exposición de maquinaria agrícola fué bastante lucida, como también las correspondientes a cereales, forrajes y leguminosas.

El éxito alcanzado por estos concursos regionales, [illegible] la gran exposición Nacional que se [illegible] realizar [illegible] años atrás, vino a reanimar las [illegible] en ese sentido.

Vemos una prueba de este aserto [illegible] la Revista de la Asociación Rural [illegible] la idea lanzada en las columnas del periódico de construir un local permanente de exposiciones en el emplazamiento actual de la plaza Zabala, ocupada entonces por el puerto, antigua casa de gobierno cuya demolición se venía anunciando desde principio de 1879.

Se argumentaba a favor de la iniciativa, manifestando que la Construcción de una plaza pública era de todo punto inútil en un paraje tan alejado de la ciudad nueva y se consideraba que sería mejor destinar el predio para la contrucción del local de Exposición permanente de agricultura e industrias.

Según el articulista en las vastas construcciones de ese establecimiento habría suficiente espacio para dar cabida a todos los productos agrícolas e industriales del país, productos que son numerosos e importantes; cada objeto se tasaría en su valor y el establecimiento podría mantenerse con un derecho de 10 por ciento que podría reservarse sobre el precio de venta.

Podrían exponerse en una sala los objetos inanimados y en los patios los animados y animales y plantas vivientes, bajo la vigilancia y responsabilidad de los exponentes.

La Asociación Rural y la Comisión de Inmigración podrían tener allí su asiento, así como también serviría de asilo a los inmigrantes que baratamente vivirían en ciertos casos sin ninguna clase de gastos, los que justificasen no poder hacerlos.

La creación de esta Exposición Permanente, agrega, sería el medio más seguro de atraer a los extranjeros a este país, que por sus condiciones es el más bello del mundo. Sería también aquel establecimiento el lugar donde los productores podrían negociar sus productos y donde el consumidor podría encontrar sus necesidades.

El ambiente favorable que se le formó a la iniciativa, debióse en gran parte a la circunstancia de que nunca tuvo mayor número de partidarios; el proyecto de erigir el local permanente de exposiciones, en el terreno donado por los señores Lezica y Finn.

No obstante el carácter condicional de la cesión otorgada a favor de la Sociedad Rural, nada se hizo en los años subsiguientes, para iniciar la construcción del local. Aunque el hecho de haberse comprado un predio [illegible] denuncia el propósito de instalar allí el local de exposiciones, hay que reconocer que esa idea fué abandonada muy pronto.

El éxito de las exposiciones realizadas en el Salto, en 1879 y de las que posteriormente se llevaron a cabo en Paysandú y Las Piedras en 1880 y 1882 respectivamente, dieron ánimo a los ciudadanos que figuraban al frente de nuestra primera Sociedad Rural, para reunir [illegible] del concurso privado los recursos pecuniarios imprescindibles para realizar la 1.a Exposición Feria Nacional.

Con ese objeto, se solicitó al gobierno, la autorización para abrir una suscripción voluntaria en la Capital y Departamentos.

Como resultado de estas gestiones, el Poder Ejecutivo, además de autorizar la suscripción, adhirió con la cantidad de tres mil pesos pagaderos por mensualidades de quinientos.

Poco después se dió a la Imprenta el **Reglamento y Programa de la Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias rurales que ha de celebrarse por la Asociación Rural del Uruguay, bajo los auspicios del Superior Gobierno, el 19 de Abril de 1882, en la Plaza Cagancha. Conmemorando la pasada de los Treinta y Tres.**

La prensa formó un ambiente muy favorable al proyecto, reproduciendo el Programa. Llegóse a contar con las solicitudes de locales formuladas por muchos espositores, pero los trabajos de organización quedaron interrumpidos, en virtud de la resolución del gobierno que mandó aplazar la exposición hasta el año siguiente, a fin de que no coincidiese con la exposición internacional que se efectuó en Buenos Aires en 1882.

Consagramos otra sección de nuestro diario a las exposiciones celebradas por la Asociación Rural del Uruguay en 1883, 1885 y 1895 lo que permite seguir paso a paso las vicisitudes por que hubo de pasar, desde 1872 hasta esa fecha, el proyecto de celebrar una exposición feria nacional.

A partir de 1895, las exposiciones nacionales se vienen realizando con el mayor éxito en todo el territorio de la República, proyectando en el tiempo, la inmensa importancia de la iniciativa, surgida de la Asociación Rural en 1872.

Desde 1898 a 1902 en que se realiza la primera exposición de campeonatos de ganadería, se realizaron las siguientes exposiciones departamentales, todas ellas, fomentadas por la Asociación Rural:

Exposición feria en Paysandú, 7 de Diciembre de 1898, nacional.

Id id id Mercedes 19 de Abril de 1899, ganadera.

Id id id Paysandú, 3 de Diciembre de 1899 nacional.

Id id id Rocha, 30 de Marzo de 1900, ganadera.

Id id id Paysandú 5 de Octubre de 1900 nacional.

Id id id Durazno, 25 de Noviembre de 1900 nacional.

Id id id Soriano, 25 de Noviembre de 1900, ganadera.

Id id id Minas, 25 de Diciembre de 1900, nacional.

Id id id Melo 1.o de Marzo de 1901, id.

Id id id Río Negro, 15 de Setiembre de 1901, id.

Id id id Colonia, 22 de Septiembre de 1901 regional.

Id id id Paysandú, 29 de Septiembre de 1901, nacional.

Id id id Tacuarembó, 13 de Octubre de 1901, idem.

Id id id San José, 30 de Octubre de 1901, id.

Id id id Soriano, 17 de Noviembre de 1901, id.

Id id id Dolores, 2 de Diciembre de 1901, ganadera.

Id id id San José, 19 de Abril de 1902, nacional.

Id id id Nico Pérez, 27 de Abril de 1902.

Id id id Colonia, 21 de Septiembre de 1902, regional.

Id id id Paysandú, 20 de Septiembre 1902, nacional.

Id id id Melo, 19 de Octubre de 1902, idem.

Id id id Río Negro el 19 de Octubre de 1902, nacional.

Id id id Soriano, el 9 de Diciembre de 1902, idem.

LAS EXPOSICIONES DE CAMPEONATOS

En Abril de 1901, se reunieron en la Asociación Rural del Uruguay, varios delegados departamentales, celebrando una Conferencia en las que se sancionaron las disposiciones que debían regir para las disposiciones ferias de carácter nacional.

El artículo 5.o del citado cuerpo de disposiciones establecía que: en las exposiciones ferias se pueden ofrecer toda clase de premios, sean generales o especiales; pero se recomienda no desnaturalizar el significado universalmente adoptado del "Premio Campeón".

El premio campeón debe ser sólo ofrecido en las exposiciones de "carácter nacional o general" y solamente a los animales "puros de pedigree" en las especies para cuya ascendencia se llevan registros especiales, de manera que el "campeonato" represente fielmente a su raza y así debe siempre ser facultativo del jurado adjudicarlo o nó.

El premio campeón, además, no debe ser obtenido dentro de una sola categoría como si fuera un primer premio. Para adjudicar el campeón es necesario que entren en lucha varias categorías y hayan obtenido primer premio en ellas dos o más ejemplares, y sólo así los jurados establecerán la comparación y estudio entre los primeros premios y decidirán si hay campeonato.

Estas disposiciones, ratificadas por el Congreso Rural Anual de 1902, no limitaba el número de campeones de cada año: se podían adjudicar los campeonatos en todas las exposiciones de carácter nacional, cuyos reglamentos programas fuesen intervenidos por la Asociación Rural.

En esas condiciones se otorgaron los campeonatos en las exposiciones celebradas en 1903 en Colonia, Mercedes y Paysandú.

LOS CAMPEONATOS UNICOS DEL AÑO

La adjudicación de varios campeonatos en el mismo año, destruía el carácter de excepción que se había pensado dar a tan alta recompensa, la cual dejaba de constituir, por el mismo hecho, el estímulo magno que debía representar.

Surgió entonces la idea de crear un torneo anual único de Campeonatos, a semejanza de los que celebraba la Sociedad Rural Argentina en el local de Palermo y haciéndose eco de esta idea, la Comisión de Exposiciones y Ferias Ganaderas del Congreso Rural Anual de 1903, propuso que se celebrara todos los años una Gran Exposición N. de Ganadería, en la localidad y fecha que designase la Asociación Rural del Uruguay y que los premios Campeones se acordasen "únicamente" en estos torneos anuales. El proyecto fué unánimemente aprobado por el Congreso, que lo sancionó en forma de conclusión.

LOCALIDADES Y FECHAS DE LAS EXPOSICIONES DE CAMPEONATOS ANUALES DE GANADERIA

1905 — Mercedes.
1906 — Montevideo.
1907 — Paysandú.
1908 — Montevideo (Campo Eúskaro).
1909 — Montevideo (Campo Eúskaro).
1911 — Paysandú.
1912 — Salto.
1913 a 1921 — En Montevideo, Local del Prado, sin ninguna interrupción.

Dedicatoria del Album ofrecido al Dr. Domingo Ordoñana, organizador de la primera exposición de ganadería

"Montevideo, octubre de 1883.

Los miembros de la Asociación Rural del Uruguay, inspirados por un sentimiento de justicia, han coincidido en la idea de haceros una demostración sincera de viva simpatía, por medio de la presente nota que suscriben, a vos, su digno Presidente, doctor don Domingo Ordoñana.

Por mucho que la Asociación Rural haya intentado repetidas veces iniciar la organización de una exposición de ganadería bajo la invocación del principio más fecundo de su instituto progresista, es a vos, señor Presidente, a quien corresponde de derecho la gloria de haberla llevado a cabo, venciendo con ánimo robusto, con la energía poderosa de vuestra fe, la resistencia del quietismo [illegible]

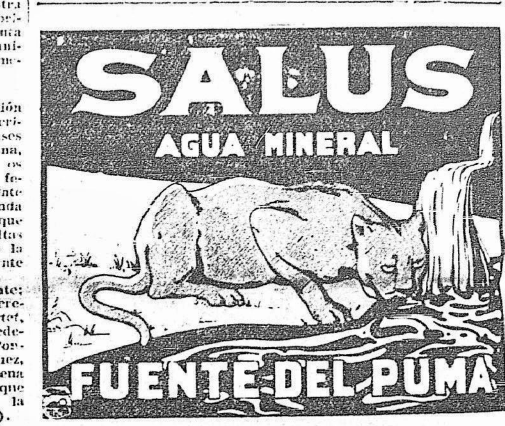

Dr. DOMINGO ORDOÑANA
Presidente de la Asociación Rural al inaugurarse la 1.a Exposición

[illegible] tuvo por base el sentimiento moral de la costumbre.

Vuestro potente espíritu investigador, interrogando con interés las soledades de nuestros campos, [illegible]

[illegible] ciales que constituían el primer centro de civilización y de progreso [illegible] de Montevideo.

[illegible] generación actual, [illegible] todavía con tantísimas revelaciones, [illegible] de arranque desde el cual ha de partir el historiador imparcial y justiciero cuando se proponga describir los hechos culminantes de nuestra existencia desde los remotos tiempos a que no alcanza la tradición, perdida o ignorada por los contemporáneos.

Dictáis el precepto colaborando en la codificación rural y en la propaganda ilustrada que enriquece nuestra bibliografía y dáis el ejemplo, siendo vos el primer obrero que viste orgulloso la modesta blusa del taller donde se trabaja con los instrumentos de la labor honrada.

Hacéis todavía más, señor Ordoñana.

Cuando discurríais por los bosques solitarios del Uruguay, en medio del lujo esplendente con que la Naturaleza rodea vuestro hogar, allí en aquel silencio solemne e imponente donde muere todo acento de rencor, donde se apaga todo grito iracundo de guerra, donde se extinguen sin eco la voz de la pasión, elevasteis vuestro espíritu a la región serena del pasado y concebisteis el pensamiento de depositar una piedra destinada a perpetuar la memoria de los esforzados campeones de nuestra independencia, marcando el primer paso de los gloriosos Treinta y Tres, cuando se lanzaron animosos a redimir la patria sometida.

Gracias, señor!

Los miembros de la Asociación Rural del Uruguay que suscriben, en nombre de las clases Productoras que esta patrocina, en nombre del país entero, os presenta sus más cordiales felicitaciones y os da elocuente testimonio de su más profunda gratitud por la fidelidad con que habéis respondido a las altas miras que tiene por objetivo la institución que tan dignamente presidís."

Juan Corta, vicepresidente; Francisco Aguilar y Leal, secretario; Modesto Clauseau Mortet, secretario; Joaquín Corta, Federico E. Balparda, Emiliano Ponce de León, Lucio Rodríguez, Benjamín Martínez, Luis Lerena Lenguas, Félix Buxareo, Enrique Artagaveytia, Benjamín de la Torre. (siguen otras firmas).

Primera Exposicion Nacional de Ganadería y Agricultura

Inaugurada el 1.o de Octubre de 1883 en la Av. 18 de Julio esq. Magallanes

Idea general de la exposición-Los expositores-La exhibición de equinos.

Parecía definitivamente el proyecto de realizar en Montevideo la primera exposición nacional de ganadería y agricultura, cuando la Junta Directiva de la Federación Rural del Uruguay, constituída en el mes de Mayo de 1883, anunció en la Revista de la Institución el firme proyecto de realizar el anhelado certamen dentro de un plazo perentorio.

Resultaba verdaderamente extraordinario que después de hatantas iniciativas precedentes y los afanes de larguísimos años, el primer anuncio de la exposición, se llevase a conocimiento de los productores con una anticipación de tres meses únicamente. En efecto, el 20 de junio fué dada la noticia en el número correspondiente a la Revista de la Asociación Rural y la fecha para la inauguración del certamen quedaba fijada para los primeros días de Octubre.

No se ocultó a los miembros de la Junta Directiva la exigüidad del plazo acordado. Por lel contrario, la fecha del certamen fué elegida deliberadamente. Don Ordañana, comentando la resolución de la Junta Directiva, manifiesta que al provocar el concurso para un término relativamente corto se ha querido responder a una necesidad moderna, cual es la de sorprender la industria en sus condiciones naturales, porque se eviten de ese modo esas preparaciones preconcebidas; esos modelos artísticos que si bien lucen como cuerpos componentes de exhibición y de lujo, no dan provecho económico, porque no se reproducen en condiciones ordinarias".

"Las exposiciones, agrega el señor Ordoñana, han perdido en estos últimos tiempos — el verdadero carácter de torneos de la inteligencia y del trabajo porque se han llevado a ellas objetos para academias y para museos que no son para exponerse y para estudiarse allí donde la vista de ojos desempeña el gran papel de las impresiones y de los convencimientos íntimos."

Las palabras del Presidente de la Asociación Rural del Uruguay no pueden ser más explícitas, demostrando que la preocupación de Junta Directiva fué preparar el certamen en condiciones que expresasen la capacidad productora del país, sorprendido en plena actividad y sin dar tiempo para la presentacinó de los productos en condiciones excepcionales de preparación.

De ahí que el certamen anunciado por la Asociación Rural fuese llamado sencillamente, Revista Concurso de Ganadería y que no se lo quisiese dar el nombre de exposición.

PROPOSITOS PERSEGUIDOS

Las brevísimas palabras que preceden al Reglamento y Programa del Certamen, ponen de manifiesto el objeto primordial de la Revista-Concurso de Ganadería. Consigna la declaración preliminar, que la iniciativa surge con el único propósito "de dar una oportunidad de revisar los ganados criollos en su natural estado y estudiar las diversas aptitudes que las nuevas raas importadas han adquirido o van adquiriendo en la república por mestizacinó o connaturalización".

La transcripción nos obliga a recordar la polémica mantenida en la Revista de Asociación Rural del Uruguay desde de 1880 a 1883, a propósito de los principales medios a que podría recurrirse para obtener el mejoramiento de los ganados del país; cuestinó queapasionó a todos los cabañeros y ganaderos de la época, dividiéndolos en dos bandos: los partidarios de la selección de los ganados criollos y los partidarios de su cruzamiento con las razas perfeccionadas.

Acaso no se suscitó nunca en nuestro ambiente rural ninguna otro problema debatido con tan ardoroso entusiasmo. Las colaboraciones sobre el tema ocupan largas pginas en la Revista de la Asociación Rural del Uruguay correspondiente a los años ya enumerados, e interviene en la discusión los hacendados, cabañeros y agrónomos ms prestigiosos de la época, como ser: Félix Buxareo Oribe, Alfredo de Herrera, Carlos Reyles, Benjamín Martínez, José María Montero, Luis de la Torre, Modesto Cluzeaux Mortet, Ricardo Hughes y muchos otros que se escudanban en anónimo.

La Revista Concurso de Ganadera anunciada por la Asociación Rural del Uruguay, tenía, pues, el objeto de presentar al público los resultados de las experiencias que se había nrealizado en varias estancias para mejorar el ganado indígena, pues tanto los partidarios de la selección de los ganados criollos, como los que sostenían la conveniencia de cruzarlos con reproductores importados, se dedicaron en aquello saños a procurarse la prueba objetiva de la verdad que defendían.

LAS PRIMERAS INSCRIPCIONES

Apenas distribuído el reglamento y programa del Concurso de Ganadería, se inscribieron las solicitudes de local para los animales procedentes de los establecimientos de los señores Reyles, Hughes, Etchevest, General Santos, Buxareo y Artagaveytia, a los que siguieron otros asegurando el éxito de la iniciativa.

EL LOCAL DE LA FIESTA

El señor Emiliano Ponce de León, propietario de un terreno situado en la calle 18 de Julio, entre las de Magallanes y Gaboto, muy cencano a laesquina que forman las citadas en primer término, pus caquél local a la disposición de la Junta de Exposiciones para que se construyensen allí los pabellones y galpones de la Exposición. El ofrecimiento fué aceptado y desde aquel momento se iniciaron las obras correspondientes en el local cedido por el señor Ponce, donde llegó a tener asiento la primera Exposición Ganadera realizada en Montevideo.

El terreno tenía la forma de un cuadrilatero regular, de 50 metros de frente por 100 de fondo.

Se construyó un gran galpón que recorra toda base línea del terreno, apoyándose en la pared que le servía de cerco las destinadas a reparticiones del galpón de los animales.

Además de esto, y con frente a la calle 18 de Julio se levantó una gran sala, sobre cuyo frente leía la siguiente inscripción: "Museo de la Asociación Rural del Uruguay".

LA INAUGURCION

La apertura de la Exposición tuvo lugar el 1.o de Octubre de 1883, con la asistencia de numerosas personas. Concurrió al acto en represetnación del gobierno el ministro del Interior, doctor Castro, que ocupó la presidencia, acompañado del señor Domingo Ordañana, y varios miembros de la Junta Directiva.

El anchuroso salón dedicado a la ceremonia estaba decorado con severa sencillez y lleno en su mayor parte de muestras y ejemplares de la industria uruguaya y algunos ricos productos naturales.

Invitado por el señor Ordoñana tomó la palabra el doctor Castro pronuncia un discurso breve.

Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la Rural, pronunciando el discurso que transcribimos a continuación y luego hablaron el doctor Carlos María Pena, en nombre de la Sociedad de Estadística y Economía, y el señor Cluseaux Mortet.

DISCURSO AL Dr. DOMINGO ORDOÑAÑA AL INAUGURAR LA PRIMERA EXPOSICION DE GANADERIA. —

Excmo. Señor: Señores:

Las exposiciones y concursos, los certámenes de la inteligencia y del trabajo, son una verdadera novedad moderna, novedad que ha efectuado un peristáltico movimiento en la producción, en la economía política y en la vida social de los pueblos.

Así comprendiendo la inmensidad de ese pensamiento, fuimos a París y a Londres, a Buenos Aires y a Viena, a Chile y Amsterdam, cortamos, como los cruzadores de otros tiempos, los mares y las distancias, porque había sonado la hora de revelar al mundo la existencia de una nueva nacionalidad, dotada de los necesarios y superabundantes elementos para constituir robusta autonomía y dar cuenta de las fuezas vivas dequedisponía, para entrar en línea con los pueblos productores, en órden de la demanda de la civiliación moderna.

Nuestros triunfos han sido sucesivos y coronados definitivamente en la lid de msterdam.

Los que no conozcan la historia social y económica de la República pregeuntaran por esas fuerzas vivas, por esas misteriosas fuerzas, que por seis veces elevaron al país a la suprema riqueza material, para caer sucesivamente en esos sontratiempos y viscitudes a qu están sujetos todos los pueblos, cuando hayan definitivamente de constituirse y de organizarse.

Ese secreto, ese misterio de recuperación incesante, esa constatividad reside simplemente en la riqueza alible de nuestros pastos naturales, en la potabilidad de nuestras espejadas corrientes, en la serenidad apacible de nuestro clima, en la defensa de los bosques, en la estética armonía de los conjuntos que mantienen la uniformidad temperante de la atmósfera, ausentando los bruscos sambios de la temperatura.

Hoy se produce la evolución reformista de nuestra ganadería, cambiando métodos e infusionando nuevas sangres; se evoluciona hacia la vida agrícola dando colocación y sucesivo paso al rapidísimo aumento de la población, se subdivide la propiedad rural, se cierran los campos, se diversifica la produccinó el bienestar material de las clases previsoras, se descubre con facilidad en la mutación y cambio que se opera en ellos, subiendo por el trabajo y la previsión a la categoría de la propiedad que asombrosamente aumenta de valor venal.

Pero como esas evoluciones y pasos no pueden producirse sin sujeción a principios y reglas estudiadas, la Asociación Rural provocó subitamente esta exposición ganadera, para sorprender los elementos de la producción en sus naturales condiciones, a corto término, para evitar las costosas preparaciones que, si bien es cierto han sid oel epsojismo de las exposiciones, se deshechan hoy porque no son un provecho real y económico y sólo revelan las combinaciones de la paciencia y del ingenio.

El Museo de la Sociedad Rural, expuesto en este galpón, contiene con sencillez muestras de productos regionales y sirve para demostrar cuanto se produce, se elabora y se crea en el país y lo que todavía se debe producir crear y elaborar, en órden a las variadísimas zonas del territorio uruguayo, diversificando y aumentand ola producción.

La sociedad de economía política y el señor Artagaveytia, asociándose a esta fiesta, exponen en dos magníficos cuadros, relacionados, los totales de la riqueza pública y privada y contemplan y amplian el interesante estudio de la producción nacional.

Excmo. Señor: Tengo especial encargo de agradecer a V. E. el honor que dispensa a ésta modestísima fiesta del trabajo, honrándola con su presencia, y porque en estos roces y contactos se suprimen las distancias, se allanan lo pashos que suelen tener divorciados a los elementos administrativos con los elementos administrados, retardando así, una manera innecesaria, la caída de esas barreras que son un descontono a la extensión y fomento de la civilización moderna.

EXPOSICION GANADERA DE 1895

Un buen ejemplar lechero.

EXPOSICION DE 1895

Vista general de la sección vacunos de raza Hereford

LUIS DE LA TORRE
Presidente de la Asociación Rural en 1885

BOCETO BIOGRAFICO de una nota necrológica publicada en la Revista de la Asociación Rural del Uruguay.

Luis de la Torre ha muerto, y al morir, desaparece con él una de las primeras figuras de nuestro mundo económico; si el político nada pierde con él, es debido a que, después que en sus mocedades pagó tributo a sus ideales, así en la pacífica ciudad como en el cruento campo de batalla; una vez que la madura reflexión hubo calmado sus pasiones nobles y levantadas, reconoció que el sudor de la frente fecunda más la tierra que la sangre de las venas derramada en fratricidas luchas; y sin odios ni rencores para el adversario, en quien sólo veía al hermano, se retiró del escenario político para contribuir, en el seno de la paz, del trabajo y del retraimiento, a echar los verdaderos cimientos en que debía descansar la perdurable prosperidad de la patria.

Por eso, cuando en los revueltos tiempos de 1871 surgía la idea de fundar la Asociación Rural del Uruguay, que había de operar como una especie de sedimentación en la caótica materia nacional, separando de ella un buen número de elementos de labor y de progreso, Luis de la Torre, que era uno de los que entre ellos más se distinguió, lleno de fe en el programa de la proyectada institución: deseoso de entrar en esas incruentas luchas en favor del trabajo creador, en las que nada se pierde y todo se gana, penetrado de que se le presentaba la ocasión de ejercitar su iniciativa, su inteligencia y su laboriosidad, corrió presuroso a llenar un puesto a la sombra de la nueva bandera que llevaba entre sus pliegues la regeneración de la campaña, y el memorable 3 de octubre de 1871 asistía a la constitución definitiva de la Asociación Rural, acto en el que fué elegido suplente de titular de la primera Junta Directiva y miembro de la Comisión de Cuentas.

¿Cómo cumplió con los nuevos deberes contraídos? Como él sabía cumplirlos, y tal cuál la declaran así las actas de sesiones, como la colección de nuestra Revista quincenal. Luis de la Torre, era materia dispuesta para todo trabajo que reportase un positivo beneficio al país y añadiese un timbre más de consideración de éste hacia la Asociación Rural: por eso tanto se prodigaba: tanto se multiplicaba: tanto se esforzaba en contribuir a que no quedase incompleto el menor propósito de los muchos y buenos que encierra el programa que forma la existencia de nuestra Asociación; y en la Presidencia de la Junta Directiva, en los diversos cargos que en ella ocupó; en su calidad de miembro de la Asociación Rural; en la Redacción de la Revista; en la tribuna del conferenciante, dejó cumplidos, con creces, sus deberes. La Asamblea General, agradecida, le confirió, en época para él memorable, el título de socio honorario, con voto en las deliberaciones de la Directiva.

Pero faltábale escribir la última página de su honrosísima historia, y la formación de la Sociedad Vitícola Uruguaya, le dió ocasión para ello. ¿Habremos de transcribir aquí esa inolvidable página? No: sería preciso que dispusiéramos de palabras capaces de contener toda la gloria que aquélla encierra y no contamos con ellas: todo el que pase por La Cruz, puede leerla. Allí está su gran obra: allí el fruto de su constancia; de su trabajo; de su inteligencia. Aquellas vastas tierras que ha poco eran pobres campos o ásperos peñascales, están hoy transformados, gracias al esfuerzo y dotes de Luis de la Torre; en riquísimos y extensos viñedos; en dilatados y magníficos bosques; que, con otras variadas plantaciones, hacen de lo que antes era casi erial, un emporio de riqueza. En La Cruz, realizó Luis de la Torre, todos sus ensueños, y bastóle, el cumplimiento del deber que contrajera ante el Directorio de la Sociedad, para levantar, sin saberlo, por sus propias manos, el monumento que le recordara para siempre. Si el viñedo y demás plantaciones de La Cruz llegasen a desaparecer, "aquí — diría el viajero que pasara por aquellos lugares — estuvo la obra de Luis de la Torre."

Como ciudadano, caballero y amigo, ¿qué hemos de decir de él que no sea ya conocido? Todos le querían; todos le respetaban, buscaban su afable trato y se sentían atraídos por aquella modestia que le distinguía. Siempre se mostró patriota ferviente, noble, desinteresado y leal, y así se explica que su muerte haya sido sentida tan profundamente por sus amigos, conocidos, compañeros de tareas y subordinados."

IDEA GENERAL DE LA EXPOSICION

"La Colonia Española", diario de la época, dió una idea general del conjunto del certamen, segundo la impresión que su vista produjo en el acto de la inauguración. Es un interesante documento, que constituye la relación más detallada de los animales y objetos expuestos.

Empezaremos por el salón principal, donde se halla el salón principal, donde se halla el Museo de la Asociación Rural del Uruguay, y varias muestras de objetos minerales y productos de la industria nacional.

En bien acondicionados escaparates se ven allí muestras de riquísima lana, procedentes de varios establecimientos rurales, entre los cuales sobresalen hermosos vellones de cachemiras y Angoras, Rambouillet y criolla, llamando las primeras la atención por su finura y limpieza y las segundas por su rendimiento y bondad.

[illegible] muestras de minerales de la variadísima colección de los que se hallan en esta República, sedas de diferentes colores, capullos, cuarzo aurífero de Cuñapirú, pieles y otros productos llenan la multitud de escaparates que se ven en este salón, el cual se halla adornado con coronas en cuyo centro se leen los nombres de los quince departamentos de esta República, dando un aspecto sencillo y [illegible].

Saliendo del gran salón sobre la derecha están los animales que exhibe el general Santos, traídos de su estancia de Santa Teresa, entre los cuales hay un toro Durham, vacas mestizas Durham, caballos de sangre pura y otros más que no recordamos, pero que son de indisputable mérito.

Inmediatamente se encuentran los caballos y toros que ha expuesto don Carlos Reyles, siendo notables sus vacas y novillos raza Durham, habiendo algunos cuyo peso ha de ser extraordinario. Ha presentado varios ejemplares que llaman mucho la atención de los visitantes.

En el frente ocupan se ven, en primer lugar, unos novillos que han venido desde el Chuy, a cuyo larguísimo viaje se debe su estado de flacura y poco lucimiento; pero, con todo, los inteligentes elogian mucho la clase.

Inmediatos a éstos están los animales que presenta el señor Echenique, hermosos toros y en buen estado de gordura.

considerable tamaño y peso.

La colección de gallos y gallinas es magnífica, habiendo ejemplares desde la familia denominada Brahma - Poutra hasta la criolla pura, de diferentes dimensiones y formas.

Los conejos de raza inglesa son también hermosos.

Junto a estas colecciones vénse las muestras exhibidas del ganado lanar y de cerda, entre las que hay buenos carneros Rambouillet, Angoras y criollos: lástima que algunos de estos últimos tengan sarna, pero manifiestan abundancia de lana como poseen.

El señor Ordoñana expone un cerdo magnífico, grande y de buena calidad, y la Extremeña, de Santa Lucía, otros dos también muy excelentes.

Hay potrillos y potrancas de presencia muy simpática de buena talla y en buen estado de gordura, propios para ser guiados por niños.

Y para que nada falte también se exhiben dos grandes burros, propiedad del señor Echenique, los cuales sirven divertidos a su manera, causando la hilaridad del público.

En suma, y no descendiendo hoy a más detalles, diremos que la impresión que causó esa Exposición ganadera en el ánimo del que la visita, es favorable bajo todos los aspectos, mereciendo los más honrosos y merecidos plácemes sus iniciadores y demás persona que han contribuido a su realización.

LOS EXPOSITORES

No pasó de treinta el número total de expositores. La lista que damos a continuación es la más completa que pueda formarse:

Pesebre Reyles. — Varios ejemplares Durham notables por sus formas y tamaño. Un toro, producto de la primera parición de una vaca criolla servida por un Durham. Varios caballos y "enteros" criollos. Una potranca mestiza, árabe con inglesa. Dos burros garañones.

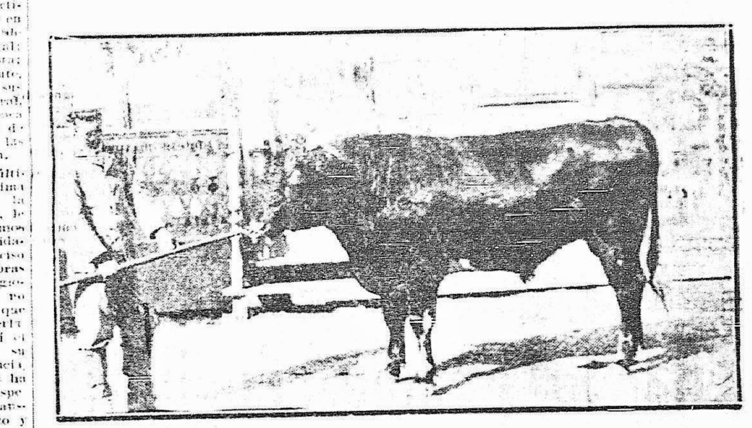

DUQUE DEL PARAISO — Toro Shorthorn puro, exhibido por la cabaña Reyles. — Edad 15 meses, peso: 600 kilos — Obtuvo medalla de oro.

El señor Buxareo Oribe exhibe magníficos caballos y algunos toros, habiendo uno que se llama Tum-Tum, hijo de Garibaldi y madre aventurera, que despierta mucha curiosidad.

En seguida están tres caballos de don Antonio M. Pérez, de padre árabe y madre criolla, muy elogiados, sobre todo el que se titula Maragato, de 2 años y 10 meses, de esbelta talla y arrogante figura, que encanta a cuantos lo ven.

Sigue después la colección de animales vacunos de D. Domingo Ordoñana, entre los cuales se notan dos que vienen a demostrar la persistencia de la raza Durham en este país, pues no obstante hacer varios años que han estado en los campos sin cuidado alguno, conservan perfectamente las cualidades de sus progenitores, y una vaca que da de 35 a 40 cuartas de leche.

Más abajo hay dos bueyes que evidencian la bondad del ensilaje, pues tomados en el más deplorable estado de flacura, en sólo dos meses y medio se han puesto gordos y de resultados proficuos. Pertenecen al señor don Luis Lerena Lenguas.

Llama también la atención una vaca india, de pequeña estatura, y sin embargo tiene hijos de

Pesebre Pérez. — Un potrillo mestizo, dos y medio sangre árabe. Un entero, árabe, id. Otro potrillo mestizo árabe.

Pesebre Ordoñana. — Varios ejemplares de ganado vacuno Durham, fijado o permanente. Caballos criollos. Dos yeguas sementales.

Pesebre Artagaveytia. — Cinco caballos criollos de selección. Tres sementales, criollos puros: Cosaco, Toronjil y Huáscar.

Pesebre Echenique. — Dos toros sementales, piamonteses puros, nacidos en el país; varios mestizos de la misma raza, cuidados a pesebre y campo libre. Otros ejemplares, raza Durham. Los animales de raza piamontesa son especiales como animales de carne y para el trabajo.

Pesebre Lerena Lenguas. — Estancia del doctor Juanicó. Dos bueyes alimentados con maíz ensilado. Un caballo criollo. Un toro suizo. Cabaña: Dos ejemplares corderos South-down.

Pesebre Buxareo Oribe. — 2 yeguas, ¾. inglesa y árabe, de carrera. Un toro Durham, Tumtum.

Pesebre Benjamín Martínez.— Un tordillo criollo.

Pesebre de la Sociedad Pastoril. — Dos caballos, mestizos, ingleses, de carrera. — Vienen en viaje de las estancias de Mercedes y Paysandú; caballos media sangre, de carrera, inglesa; toros Durham, ejemplares de vacunos raza india pura y mestizos de india y de Durham; ovejas mestizas, cabras de Angora y burros de raza española, Lincoln y Rambouillet.

Pesebre Paullier hons. — Un tordillo raza Morgan, Norte-americana. Se esperan otros animales.

Pesebre Olmedo. — Un semental inglés, de carrera, "Bicho Colorado".

Cabaña Beigbeder Peyre. — Varios ejemplares de ovejas criollas puras; varios de mestiza de criolla con Dishley; un casal Dishley puro, varios de Rambouillet, mestizas. Un mestizo de South-down.

Cerdos. — Expositor A. Rodríguez. Un ejemplar, hembra, cerdo raza de Leicester y Augeron, con peso de 26 arrobas; otros ejemplares de la Extremeña, Santa Lucía.

Aves de corral. — Colección de gallos y gallinas, de don Benjamín Sienra.

Estancia de Santa Teresa del Colorado. — Varios ejemplares de ganado vacuno, razas: Garonne, Durham, Charolaise y mestizos. Caballos de carrera.

Pesebre Vidal. — El doctor Vidal exhibe una vaca criolla, chiquita, con cuernos dorados!

LA EXHIBICION DE EQUINOS

Una crónica de Sansón Carrasco, publicada en nuestro colega "La Razón", proporciona detalles minuciosos sobre los animales equinos que figuraban en el certamen.

Es indudable dice el escritor aludido que la parte estética de la Exposición está en la raza caballar, descollando como tipos, cinco: "Maragato", potrillo oscuro, mestizo árabe e inglés, de don Antonio María Pérez, "Celiar", zaino colorado, siete octavos de raza inglesa, del General Santos; "Bicho colorado" negro, tres cuartos de raza, de carrera, del Dr. Sebastián Olmedo; un tordillo negro, raza pura Morgan, del señor Paullier; y "Alerta", criollo puro, de don Joaquín Santos.

Esos son los caballos que descuellan como tipo de distintas razas, pero llaman también la atención: "Gentleman" doradillo, 3/4 de sangre inglesa, de don Rodolfo Arteaga; "Nemo", Bienvenido" y "Pretendiente" de don Máximo Santos; dos tosaldos de la Sociedad Pastoril; y dos yeguas, "Amarilis" y "Dalia" del señor Buxareo Oribe, mestizas, aunque como yegua descuella la "Non Plus Ultra", zaina, de raza pura, animal bellísimo de formas, presentado por don Máximo Santos.

"Celiar" es un caballo de seis años de edad, entero, y reune condiciones sobresaliente de belleza y rapidez. Es largo y delgado, tejidas las delgadas patas de nervios, tendones y venas que palpitan bajo la piel fina y lustrosa; potente de pechos, alto de cruces y empinado de cascos. Es nacido en Buenos Aires, hijo de caballo puro y de yegua de tres cuartos de sangre; actualmente está destinado a la reproducción en el Haras "Santa Teresa", conocida por Estancia

(Continuación en la pág. 11)

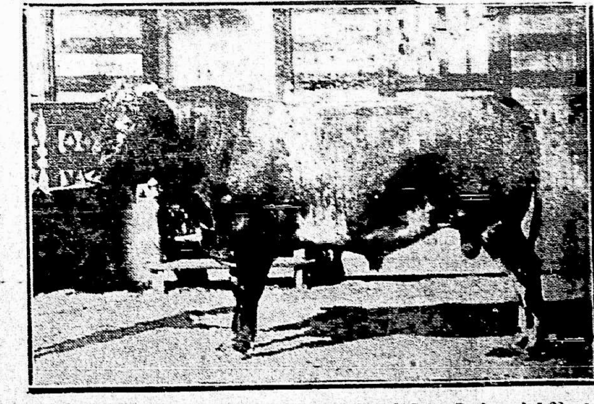

EXPOSICION DE 1895

DAITY KING — Toro de raza Shorthorn, exhibido por la cabaña Reyles, edad 28 meses, peso 900 kilos. — Obtuvo medalla de plata.

La gran Exposición Ganadera y Agrícola de 1895

La iniciativa de su celebración. -- Los organizadores del certamen. -- Subsidios otorgados por el gobierno. -- El local de la Plaza de Armas. -- Los Expositores. - El veredicto. - Crónica completa del acto. -- Interesantes notas gráficas inéditas.

Diez años debieron cumplirse antes de que la Asociación Rural del Uruguay, efectuara un nuevo certamen de ganadería y agricultura. Diez años sin que la institución omitiese ningún esfuerzo para reproducir la fiesta del trabajo que hemos descrito anteriormente, sin que despreciase una sola oportunidad para insistir sobre la conveniencia de reunir periódicamente los frutos del trabajo rural, en una exposición que ofreciese el correspondiente estímulo a los hombres de labor, y una oportunidad para que los Poderes Públicos y el pueblo en general, apreciasen la capacidad productora del país.

Pero las agitaciones políticas de la época obligaron a transferir para mejor oportunidad la realización del concurso. Sin embargo, la Exposición se llegó a proyectar para el año 1889, primero, y luego para 1891, fracasando ambas iniciativas por la imposibilidad del concurso oficial, a causa de lo exhausto del Erario Público.

Pero la Asociación Rura l del Uruguay, sentía verdadera necesidad de efectuar una gran exposición, porque entendía que así como en las especiales de ganadería que llevó a buen término en 1883 y 1885, se había puesto de manifiesto los progresos de los ganados del país y la importancia y riqueza que representaba la industria pecuaria era indispensable que en una general y de carácter rural, se demostrase la gran evolución efectuada en la campaña en aquella época con el advenimiento de la agricultura.

Apenas el señor Juan José Castro, había presentado el juramento de práctica, al recibirse del cargo de Ministro Secretario de Estado, cuando el señor Diego Pons, Presidente de la Asociación Rural, le propuso la idea de realizar una nueva Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

El señor Ministro no sólo aceptó la indicación, sino que hasta se manifestó complacido de que se le brindase un asunto de verdadera trascendencia para iniciar sus tareas.

Estimulado por las promesas del señor Ministro, el Presidente de la Asociación Rural, propuso a sus compañeros de Comisión, que se dirigiera a aquél una nota sobre el asunto, y esta fué pasada en los siguientes términos:

Montevideo, Abril 30 de 1894. — Excmo. señor Ministro de Fomento, ingeniero don Juan José Castro. — Excmo. Señor:

La república puede vanagloriarse de ser la primera del Continente en su asistencia a todas las exposiciones internacionales que tuvieron lugar desde 1857, en París, hasta la últimamente inaugurada en Chicago, dando los premios discernidos en todas ellas a nuestros productos, constante cuenta de los graduales progresos realizados en las industrias agropecuarias.

En medio de esta labor, no se olvidó el país de llevar a cabo manifestaciones del mismo género, verificándose diversos certámenes especiales, así nacionales como regionales, que tuvieron efecto en Montevideo, Dolores, Paysandú, Las Piedras y Mercedes, si bien el escaso desarrollo que entonces alcanzara la agricultura, no permitió que en ellos se exhibiese el gran número y variedad de productos que en estos últimos tiempos ha ofrecido la campaña para honrar una gran Exposición nacional que debe llevarse a término en esta capital, sin pérdida de tiempo.

Después de realizados con gran éxito los concursos que se llevaron a cabo por iniciativa y bajo los auspicios de la Asociación Rural y en los que se vieron cumplidas y realizadas todas las esperanzas que en ellos se habían cifrado, quedó nuestra corporación vivamente animada para realizar otro certamen de mayor importancia, con el patriótico fin de vigorizar las ventajas conseguidas y de sumar unos a otros los beneficios que cada uno de ellos ofreciese al país.

Preocupada esta Directiva, como las que la han precedido, con el pensamiento de hacer una notable exhibición de nuestros adelantos y teniendo como garantías de éxito para su pretensión, lo que en ese ministerio significa la digna personalidad de V. E. y las palabras del breve y elevado programa del Excmo. señor Presidente de la República, ha decidido dirigirse a V. E. anunciándole su propósito de llevar a efecto, el 1.o de Marzo de 1895, una gran Exposición Nacional de ganadería, agricultura, industrias de sus inmediatas dependencias y material agrícola, pidiendo el concurso valioso del Superior Gobierno, para dar buen fin a la empresa.

Al conceder a la futura Exposición toda la importancia y distinción a que son acreedores el perfeccionamiento y desarrollo de las industrias rurales del país y el alto grado de cultura que es característico en nuestra sociedad, la directiva entendió que debía celebrarse en un lugar céntrico especial, preferente, a cuyo efecto ha elegido la Plaza de Armas, como único punto que se presta para dar lucidez a las instalaciones y al que, sin la menor molestia, podría concurrir numeroso público.

La acertada situación del espacio en que ha de verificarse el certamen, es una garantía de éxito, y la Plaza de Armas, no sólo ocupa el centro de la moderna capital, sino que se presta de un modo especial para darle un hermoso aspecto decorativo y atrayente que solicite fuerte concurrencia, tanto al pabellón principal, exhibiciones parciales de horticultura, floricultura y otras, como a las conferencias sobre temas rurales, espectáculos de la índole del certamen, conciertos y demás atractivos que a la Exposición pueda dársele para llamar toda la afluencia de gente que fuera de desear.

No pasa desapercibido para la Directiva, que el certamen exigirá gastos de cierta entidad que avalúa en $ 50,000 aproximadamente; mas tampoco se le oculta que dada la gran aceptación que tendrá, a juzgar por la que merecieron los anteriores, y los aplausos con que los susurros de este proyecto han sido acogidos por la prensa toda y el público en general, tendrá la exposición un éxito completo, que compensará por los conocimientos que difunda el sacrificio que se imponga el tesoro, que es el verdadero secreto de las exposiciones.

Las exposiciones nacionales son de capitalísima importancia, porque es el único medio que tienen el país de darse cuenta de lo que produce, es decir, de lo que vale los gobiernos de apreciar, a ciertos intervalos, el desarrollo de la riqueza pública; el productor de analizar los progresos realizados en las industrias, análisis que le impele por el camino del perfeccionamiento para satisfacer novilísimos sentimientos de un amor propio que le prohibe estacionarse en la rutina y le incita a la conquista de un puesto preferente en la producción nacional.

Supérfluo sería entrar ahora en consideraciones para pretender probar lo favorecida que se vería la exposición por la campaña. Basta, en efecto, recordar con qué unanimidad respondió, siempre que se ha requerido su concurso para honrar al pabellón de la patria en los certámenes que tuvieron lugar en las diversas naciones extranjeras, para que no quede duda respecto de su más incondicional adhesión a una exposición nacional que, al llevarla a buen término, la República Oriental del Uruguay, contará con un título más que la coloque entre las potencias que se distinguen por estas fiestas del trabajo.

Por estas consideraciones, la Junta Directiva que presido se dirige a V. E., solicitando el poderoso concurso del Superior Gobierno que precisa la Asociación Rural, para llevar a la práctica el proyecto de la Exposición Nacional de Ganadería, agricultura, industrias derivadas y material agrícola, que se levantará en nuestra amplia Plaza de Armas, para demostrar los progresos de la campaña, fuente inagotable de la prosperidad de nuestra querida patria.

Con tan grato motivo, me complazco en ofrecer a V. E. el testimonio de mi consideración más distinguida.

Diego Pons,
Presidente.

D. Ordeñana,
Secretario perpetuo.

Considerada esta nota en acuerdo de Ministros, fué resuelto por el gobierno, elevar un mensaje al Cuerpo Legislativo, solicitando la autorización correspondiente para invertir $ 50.000 en la realización de la exposición.

La autorización fué concedida por las Cámaras de Representantes y Senadores, reunidas en Asamblea, y poco después el Poder Ejecutivo ponía el cúmplase a la ley, lo que fué comunicado de inmediato a la Asociación Rural.

El artículo 1.o de dicha ley autorizaba al Poder Ejecutivo para disponer de las rentas generales hasta la suma de pesos 50.000, para coadyuvar a la realización de la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura que proyectaba la Asociación Rural del Uruguay, para el año entrante, pues el decreto llevaba fecha de 3 de Julio de 1894.

Esa suma sería reintegrada por la Institución Organizadora en la medida que lo permitiesen el producido de las ventas de entradas y material de instalación, previa deducción de los gastos generales.

En seguida empezó la Comisión sus trabajos para llevar a cabo el certamen, haciendo circular con profusión la nota que aquí reproducimos:

Asociación Rural del Uruguay. — Montevideo, Julio 10 de 1894. — Señor don.....

Favorablemente acogido por el Superior Gobierno, el proyecto de una Gran Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, industrias derivadas y material agrícola abrigado por la Asociación Rural desde hace algunos años, mereció ser objeto de un mensaje dirigido a las HH. Cámaras, recabando de ellas la concesión de una suma de $ 50.000 destinada a llevar a debido efecto la beneficiosa idea expuesta por la Junta Directiva al P. E. por conducto del Ministerio de Fomento, cantidad que aquéllas han acordado recientemente, llevadas de un patriotismo y una altura de miras que en mucho les honran.

Comunicada a esta Directiva, por una nota de 4 del actual, la concesión de los fondos solicitados para efectuar el indicado certamen, y contando ya, por lo tanto, con el elemento indispensable para ello, cree llegado el caso de dirigirse a usted, como productor, para notificarle oficialmente tan grata noticia; y si bien no puede en este momento dar a conocer el programa y reglamento que hayan de regir, pues, aunque redactados, les falta algún punto de detalle, que impide su publicación, no por eso dejará la Directiva de aprovechar esta ocasión para hacer un llamamiento general, a fin de que, cuantos por la naturaleza de sus productos estén en posibilidad de concurrir al certamen, se aperciban, en instante oportuno, para presentarse en la exposición a ocupar un lugar en la noble lucha que se entabla, tras de la cual recogerán, sin duda, los lauros a que su laboriosidad e inteligencia los hacen acreedores.

Todos los productores tienen la firme conciencia de la necesidad que se siente desde hace años de conseguir una oportunidad para demostrar al país los bien definidos y acelerados progresos de nuestra producción; en tal concepto, fácil es deducir el entusiasmo con que habrán recibido la noticia de la celebración de un gran certamen nacional, no siendo, por tanto, permitido dudar, que nuestros ganaderos, agricultores e industriales, habrán de concurrir, llevados de un plausible sentimiento de orgullo que les enaltece, a presentar ante el país las pruebas palpables de sus progresos, que, si son harto conocidos en el exterior, son tan desconocidos entre nosotros, que preferimos siempre el artículo extranjero por ignorancia de lo que vale el nacional.

La concurrencia a la exposición es, pues, cuestión de honor para los productores del país; y persuadida la Directiva de que usted reconoce ser esa verdad inconcusa, se complace en dirigirse a usted, notificándole, según queda dicho, la celebración de la Exposición Nacional, que habrá de inaugurarse en esta capital el 1.o de Marzo de 1895, en la seguridad de que, su bien entendido y justo amor propio de productor, le hará concurrir a ella para conquistar la consideración que el país le debe como a tal, y recoger el premio que los rectos jurados le discernan por sus merecimientos.

Con oportunidad, dará a conocer la Directiva, el programa y reglamento a que habrán de someterse los expositores; y, entre tanto, le es grato aprovechar la ocasión para saludar a usted con la mayor consideración y aprecio.

Diego Pons, Presidente; Emiliano Ponce de León, Vicepresidente; Alfredo Margat, Contador; Jaime Molins, Tesorero; Francisco Piria y Francisco A. Lanza, Secretarios; Vocales: Doctor Carlos María de Pena, doctor Carlos A. Fein, general Luis E. Pérez, Carlos H. Crocker y Luis Lerena Lenguas.

La invitación dirigida por la prestigiosa institución de fomento rural tuvo muy buena acogida, por parte de los agricultores y ganaderos del país, lo que empezaron a preparar sus productos para exhibirlos en el certamen.

Las autoridades departamentales, la prensa, tanto de la Capital, como de los pueblos de campaña prodigaron aplausos a la Asociación Rural y ofrecieron el más decidido concurso a la patriótica iniciativa; las empresas de ferrocarriles y de vapores rebajaron, a solicitud de la Junta Directiva de la Asociación Rural, el precio le los fletes de animales y artículos destinados a la Exposición, y en fin, todos los habitantes de la República nacionales y extranjeros prestaron su apoyo moral al pensamiento.

El 25 de Julio de 1894 la Asociación Rural remitía al Ministerio le Fomento el plano detallado de las Construcciones que

Comisión Organizadora de la Exposición

I. Juan Idiarte Borda (Presidente de la República). — II. Juan J. Castro (Ministro de Fomento). — III. Diego Pons. — IV. Jaime Molins. — V. Francisco A. Lanza. — VI. Emiliano Ponce de León. — VII. Francisco Piria. — VIII. General Luis E. Pérez. — IX. Dr. Domingo Ordoñana. — X. Juan Ramón Gómez. — XI. Alfredo Margat. — XII. Luis Lerena Lenguas. — XIII. Carlos Croker. — XIV. Dr. Carlos M.a de Pena. — Dr. Carlos A. Fein.

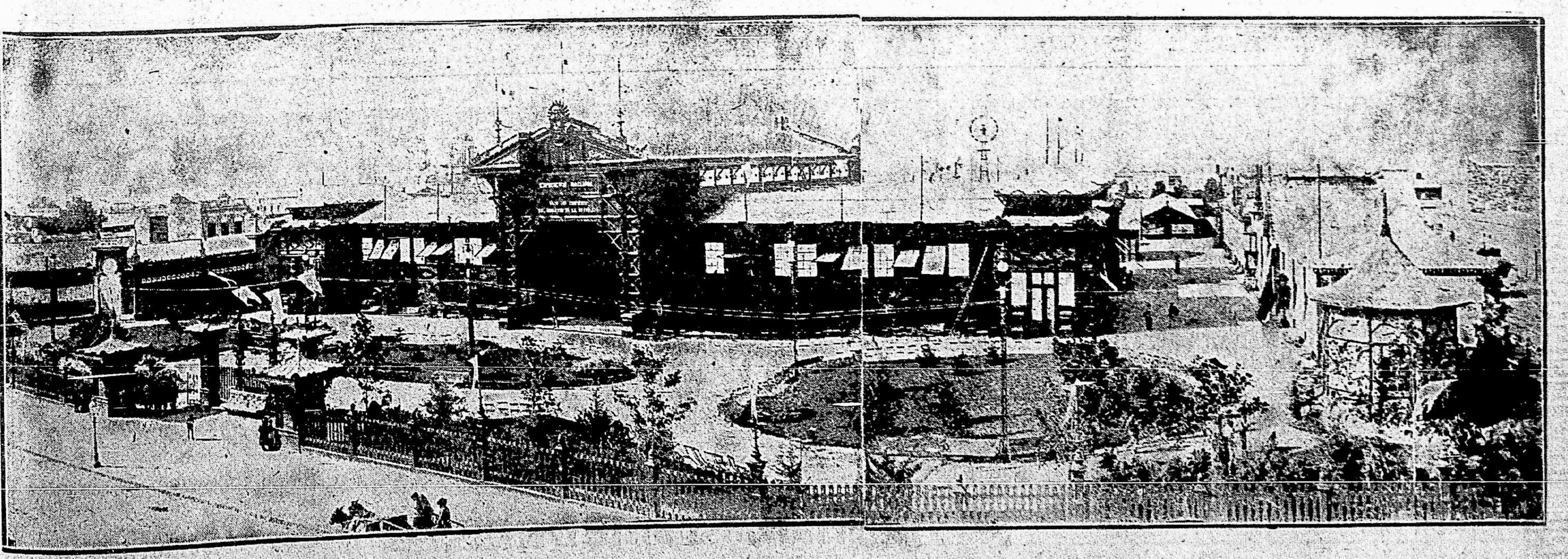

EXPOSICION GANADERA—AGRICOLA DE 1895

Vista general de la Plaza de Armas, donde fueron erigidas las instalaciones de la exposición.

(Continuación de la pág. 11)

del Colorado, "Cellar" está próximo a ser padre del ser que lleva en sus entrañas la "Non Plus Ultra", y de tan aristocrático consorcio es de esperarse un animal soberbio.

Don Enrique Artagaveytia es hace tiempo uno de los más inteligentes criadores de caballos, dedicándose no a la cruza, sino a la selección de tipos de raza criolla, que le han dado muy buenos resultados. La dedicación del señor Artagaveytia a ese ramo de la economía rural, es utilísima, porque es fuera de duda que para trabajo de campo no hay caballo que pueda competir con el criollo en cuanto a resistencia, sobriedad y fortaleza para soportar las inclemencias del tiempo.

Los caballos que ha presentado no ofrecen sin embargo mucho de notable, con excepción de un potrillo zaino, que es bien conformado, aunque no llega a la belleza del "Rural", caballo de la misma cría que presentó años atrás en el Circo de Carreras.

EXPOSICIONES DE HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Pocos días después de clausurado el local, y retirados los animales que habían figurado en el concurso, se efectuaron exposiciones de horticultura y floricultura, las cuales fueron muy visitadas por el público, dando origen a reuniones sociales muy animadas.

CUADROS ESTADISTICOS

La Sociedad de Economía Política, que presidía el Dr. Carlos María de Pena, confeccionó para que figurase en la sala principal de la Exposición un cartel mural con datos estadísticos de los principales elementos de riqueza y civilización de la República Oriental, y también un "Cuadro sinóptico y comparativo de las matanzas de saladeros en la República y en la provincia limítrofe de Río Grande desde el año 1872". Puede decirse que fué ese el segundo trabajo importante de estadística que se realizó en el país, siendo el primero el que la Asociación Rural encomendó al señor Adolfo Vaillant con motivo de concurrir el Uruguay a la Exposición de Viena de 1873.

EL VEREDICTO

Publicamos a continuación la lista de los expositores premiados en el 1er. concurso Nacional de Ganadería realizado en Montevideo.

Ganado Vacuno: Diploma de 1a. clase D. Carlos Reyles por 4 toros, 3 vacas y 5 terneros, Durham, puros. [illegible] Señores Echevarren Hermanos por un toro 1/2 sangre Durham y 1/2 sangre Piamontesa. — Dr. León Ventura por 6 terneros mestizos Durham. — Diplomas de 2a. clase: Dr. Carlos Reyles, por un novillo 1/2 sangre Durham; Dr. José Suárez, por un toro mestizo suizo. Diplomas de Cooperación: Doctor Carlos de Castro, por una vaca suiza. Dn. Amaro Sierra, por una vaca 3/4 sangre Durham con cría; don Eduardo Castellanos, por una vaca mestiza Durham por un toro mestizo suizo. Don José M. de Nava, por un toro y una vaca de raza [illegible]. Don Luis Lerena Lenguas por dos toros, como demostración de la influencia del mestizaje en la alimentación de los ganados.

Ganado caballar: Diplomas de primera clase. — Antonio María Pérez, por un potrillo de yegua 3/4 sangre inglesa de carrera y padre árabe y por dos potrillos de media sangre árabe y criolla. Compañía Pastoril, Agrícola e Industrial, por dos caballos 1/2 sangre árabe y un potrillo raza Cleveland y normanda; todos de tiro. D. Luis Andreoli, por una potranca raza Setland [illegible]; nacida en el país. — Diploma de 2a. clase. — Carlos Reyles, por dos potros media sangre de carrera y 3 caballos criollos. — Diplomas de 3a. clase. — Enrique Artagaveytia, por dos sementales y tres [illegible] caballares de raza pura criolla. — Diploma de honor por introducción. — Sebastián Olmedo, por un caballo semental 3/4 sangre de carrera. Federico Paullier, por un caballo semental 1/2 sangre Morgan y 1/2 sangre árabe. Antonio Paz, por un caballo semental 3/4 sangre inglesa de carrera.

Ganado Asnal. Diploma de segunda clase. — Felipe Vitora, por sus mulas. — Diplomas de 3a. clase. [illegible] Felipe Vitora, por dos burros españoles.

Ganado Lanar. Diplomas de 1a. clase. — Hugo Tidemann, por carneros y ovejas raza Negrete puro con Rambouillet puro. Sidney y Arturo V. Fitz Herbert, por mestizos de raza Lincoln. [illegible] San Pedro, por capones Lincoln. — Diplomas de segunda clase. — Eduardo Méndez, por carneros de [illegible] Rambouillet y merinos españoles. Sidney y Arturo V. Fitz Herbert, por carneros Negrete. Carlos Reyles, por carneros y ovejas Rambouillet. Luis Lerena Lenguas, por borregos raza South Down. Pedro Belbeder Peyre, por corderos procedentes de cruzamiento [illegible] con ovejas de raza criolla y carneros Dishley. — Diplomas de cooperación. — Eduardo Castellanos por mestizos de raza Rambouillet. — Diplomas de honor por introducción. — Federico Paullier, por carneros y ovejas de raza Rambouillet. Sidney y A. Fitz Herbert por carneros y ovejas de raza Lincoln. — Diploma de Cooperación. — Julio Ponce de León por un carnero de raza Romney-marsh.

Ganado porcino. — Diplomas de 1a. clase. — Ramón Suárez, por sus ejemplares de raza inglesa y suiza. — Diplomas de 2a. clase. — Andrés Apesteguy, por un castrón mestizo [illegible]. Andrés Rodríguez Díez, por cerda mestiza [illegible] y Leicester.

Animales y aves de corral. Diploma de 1a. clase. — Benjamín Sienra, por conejos. Gilberto Lerena, por palomas viajeras, raza belga. Benjamín Sienra, por gallinas de raza española y palomas de raza Spanish Black. — Diplomas de 2a. clase. — José Gil Duarte, por un gallo y dos gallinas andaluzas rubias. — Diploma de Cooperación. — Julio Ponce de León, por perdices domesticadas y gallinetas.

El mes de Diciembre quedaron definitivamente terminadas las obras del pabellón central y de los galpones y demás instalaciones, los cuales ocupaban el área comprendida entre las calles 18 de Julio, Ejido, Soriano y Santa Lucía, en el orden siguiente. El pabellón central con frente a la calle 18 de Julio, los pabellones destinados a la exhibición de los vehículos de los señores [illegible] y Sosa Días, Micheli Landa y Hermán Groscourth con frente a la calle Ejido. Sobre la misma acera estaba instalado el pabellón en que serían expuestos los animales vacunos.

Sobre la línea de la calle Ejido se levantaban kioscos pertenecientes a las casas de comercio de don Juan Shaw y don Ernesto Quincke y con frente a la calle Soriano los pabellones para ovinos, caballares, porcinos etc. En el centro del terreno se erigían los pabellones de los señores Castellanos y Deluchi; W Meihle y Cía. y detrás de ellos se había preparado una pista para el desfile de los animales.

INAUGURACION DEL CERTAMEN

La inauguración del certamen se efectuó el día 10 de Marzo de 1875 a las tres de la tarde. A esa hora era grande la afluencia de gente en los alrededores de la Plaza de Armas y el interior de la exposición estaba concurridísimo.

Poco después de la hora indicada llegó el Presidente de la República, que fué cumplimentado por los señores miembros de la Directiva de la Rural.

Al discurso pronunciado por el señor Presidente de la República declarando inaugurada la Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura y haciendo votos por que el acontecimiento señalase el principio de una nueva era de prosperidad material y de grandeza moral para la República, contestó el Presidente de la Rural.

Terminado que hubo el Señor Presidente de la República se hicieron una salva de 101 cañonazos que había ordenado el primer mandatario para solemnizar la inauguración y los silbatos de todas las máquinas de vapor que figuraban en la Exposición. Efectuado el reparto de las medallas conmemorativas, se pasó al salón en el que se había dispuesto un buffet. Allí volvió a hacer uso de la palabra el Presidente de la Asociación Rural, contestándole, los doctores Eduardo Chucarro, Presidente de la Cámara de Senadores y José María Vilaza, Presidente de la Junta Económica Administrativa de Montevideo.

LA SECCION GANADERA

De las dos industrias madres cuyos productos figuraban en el certamen, la ganadería y la agricultura, fué la primera la más dignamente representada.

LA CABAÑA REYLES

Todos los animales presentados por la cabaña de Don Carlos Reyles, fueron objeto de admiración por parte del público y de elogios bien justificados por parte de los entendidos.

Entre los equinos expuestos por esta cabaña figuraba la yegua "Dominina" premiada con medalla de oro como la mejor madre de las razas para silla. También obtuvo el mismo premio el padrillo "Eximoor" uno de los mejores caballos que hasta entonces se hubiesen importado de Inglaterra, donde ganó premios por valor de $ 40.000 batiendo a animales de 1er. orden. Fué placé del gran Ormonde en una clásico.

El señor Reyles expuso también un toro de la raza Shorton de quince meses de edad y peso 600 kilos y otro de 28 meses y 900 kilos. El primero se llamaba "Duque del Paraíso" y obtuvo medalla de oro; el otro "Dairy King que ganó medalla de Plata. Publicamos la fotografía de ambos.

LA CABAÑA AMERICA

Don José Antonio Ferreira, propietario de la cabaña "América", en el departamento de San José expuso animales equinos que obtuvieron las más honrosas distinciones.

"Volubilis", cuya fotografía nos dado publicar, era un excelente equino de sangre pura de carrera. Era por Guy-Dayrell y Rosemary y corrió 41 carreras en Inglaterra, llegando 15 veces triunfador.

"D'Artagnan, de raza Cleveland. "Bayardo" sangre pura de carrera y "Filice" yegua de raza Anglo-normanda, figuraron dignamente en el Concurso, obteniendo medallas de oro cada uno de ellos.

También expuso la cabaña del Señor Ferreira, el toro Durham "Prince of Sandale" y un grupo de vaquillonas hijas de dicho toro, que fué premiado con medalla de oro.

SANTA ELENA, DE DOÑA SOFIA J. DE BUXAREO

La señora Sofía Jackson de Buxareo presentó hermosos ejemplares procedentes de su cabaña "Santa Elena de Morgen"; obteniendo los mejores premios con los toros "Duque de Miranda" "Magnate" y "Greenhor VII" y las vaquillonas Esmeralda y Poverina, todas de raza Hereford.

LA CABAÑA EL PEDERNAL

Los señores Pereira y Braga propietarios de la cabaña cuyo nombre nos sirve de epígrafe presentaron soberbios ejemplares de la raza Hereford, entre otros: "Maidstone VII" de 3 años y medio y peso de 1089 kilos y "Maidstone 29" de 18 meses y 795 kilos, ambos hijos de Maidstone (H. B. I. 1875), que obtuvo 18 premios en las exposiciones de Inglaterra.

Llamó singularmente la atención a todos los concurrentes la presencia del toro "Nubran" ejemplar de la raza Aberdeen Angus, la cual era muy poco conocida por entonces en el Uruguay.

OTROS EXPOSITORES

Además de los expositores a que hemos hecho referencia en los párrafos que anteceden, podemos agregar los siguientes datos que nos proporciona una publicación de la fecha:

La Cabaña San Pedro de Timote (Florida) presenta un lote de animales vacunos, esto es, un hermoso novillo y una vaca con cría, raza Durham, mestizos, y un lote de carneros Romney March y borregos de igual raza. La Estancia Cerrillos, del señor Felipe Victoria, esponía solamente algunos burros, nacidos en el país y criados a campo.

La Cabaña Concepción, del señor D. Castellanos, estaba representada por "Emperor", hijo de "Sangraves" y de una yegua criolla, y por "Aytron", espléndidos animales de carrera, de formas esbeltas y de elegante presencia. La Estancia La Coqueta, del señor Sánchez, presenta dos vacas mestizas Durham que son dos notables ejemplares de excelente tipo. El coronel Belinzon, propietario de la cabaña Oriental, exhibe unas yeguas y caballos de carrera de subido mérito, ya muchas veces demostrado. Baste decir, que entre estos se encuentra el famoso "Guerrillero" y "Cheldèric", "Fulminante" "Dinamita" y "Generala", etc. En cuanto animales vacunos, presenta varios toros y vacas de raza holandeza. El señor Pedro Crosta, propietario de la Cabaña Margarita, ha concurrido al certamen con un padrillo de raza hannoveriana, una lindísima potranca de tres años, "Margot", y dos potrillos mestizos verdaderamente notables.

De la cabaña Progreso, del señor Piñeyrúa, Presidente del Jockey Club, se ven cuatro ejemplares soberbios que dan una idea del inapreciable mérito del establecimiento de donde proceden: "Guavizú", "Hervidero", "Julián", y "Oriental", todos padrillos. Los señores Jaime Molins y N. Acosta, propietarios de la Cabaña Solís, exponen "Belgrano" y "Bolívar", lindos zainos nacidos en el país; "Camboises", percheron puro importado: que es un animal espléndido bajo todo concepto; "Adler", "Annita", "Flora", "Florida", "Gabriel" y "Congo" algunos de los cuales son puros y otros de 1|2 o 3|4 de sangre.

Además presentan varias vacas y toros Jorsey, así como también unos espléndidos cerdos Jorkshire.

El señor Artagaveytia, propietario de la Estancia Uruguaya, exhibe cuatro productos magníficos por su desarrollo y sus correctísimas formas: "Brutus", padrillo de raza Oldemburguesa, "Condos", "Orquides" y "Myosotis" todos hijos del primero 3|4 y de tiro liviano. Lindísima la yegua obscura del señor V. Urta, que tiene sólo quince meses y es cruza Oldemburguesa y rusa puras. Los animales que presenta la Cabaña del Colorado, del señor J. B. Etcheverri, son de formas soberbias y de gran desarrollo. Basta nombrar entre los demás productos de raza Durham exhibidos, las vacas "Vicomtesse" y la "Baronné", con sus respectivas crías, y los toros "Courtison" y "Júpiter" y "Dragón", para que el lector pueda darse cuenta de la pureza de grande de este lote y de su positivo mérito. Los señores A. Artagaveytia y J. Pacheco presentan un padrillo, varias potrancas y algunos potrillos lindísimos, en un estado notable, procedente de la Cabaña las Acasias y, a más dos vacas lecheras suizas, óptimos ejemplares de esta clase. "Lord Wolseley", hermoso y notable toro importado de raza Guernsey-Shorthorn y "Butterfly", vaca de la misma raza, con cría, son los dignos representantes de la Granja Margarita Blanca del señor Julio Muñoz. También son espléndidos y demuestran el adelanto de las Cabaña Mauricio del señor P. Biegbeder Peyre: "Raúl", caballo zaino, de 1|2 sangre, raza anglo normanda, "Tartarín" y "Athos" de 1|2 sangre árabe.

(Continuación de la pág. 13)

debían erigirse en la plaza de Armas para la realización del certamen y el 23 de Octubre, se dió principio a las construcciones correspondientes.

La propuesta para la Construcción del pabellón Central fué presentada por el Sr. Mariano Aguirre por la suma de pesos 17.623 pagaderos en mensualidades de $ 4.000. Los planos de los galpones para vacunos, equinos, etc. pertenecían a los señores Calveiras y Meirán.

Entre tanto, se empezó a distribuir el reglamento y programa del certamen, invitándose, poco después las primeras inscripciones.

El establecimiento San Juan, que pertenece al señor Miguel P. Sierra, presenta varios animales de las razas caballar, vacuna y ovina; éstos últimos están señalados por el ventajoso sistema de marcas, invento del mismo señor. Los animales caballares son de raza Hunter y Jorkshire; los vacunos son mestizos Durham, piamontés y Jersey, puros Jersey, y Suiza, los ovinos son mestizos Lincoln, todos muy bien presentados. Dos toros de raza holandesa, muy desarrollados, presenta la Cabaña Uruguay, del señor Roberto A. Mendoza, y dos también muy buenos de la raza Durham, el señor Miguel Olascoaga. El señor M. Cibilo, propietario del establecimiento San Juan, expone un excelente y notable padrillo holandés puro llamado "Job", una zaina, holandesa también "Alegría" y, además, varios ejemplares vacunos, casi todos holandeses puros importados, de hermosas formas y en excelente estado. Muy buenos son los productos presentados por el señor F. Piria, de su establecimiento Piriápolis, una yegua anglo-normanda, importada, y el hijo de ésta.

Como se vé, en la Exposición predominan, en el ganado vacuno, la Durham. También el señor Ramón Gutiérrez presenta de esta raza, algunas vacas puras, como "Princesa", "Duquesa", y toros mestizos como "Chino" y "Conre" y en ovinos, un espléndido morrueco y dos lindas ovejas de pura raza Rambouillet.

Tanto el señor Roberto Bridger como el señor B. J. Thomas, ofrecen como muestra un solo animal; el primero, una vaca importada de raza Hereford, muy buena: y el segundo otra vaca de raza Durham también no menos notable.

buey criollo, muy bueno presenta el señor Coppola, propietario de la Villa Sicilia, y el señor J. Méndez Alcain, de la cabaña Ojolmi, un lindo tordillo mestizo.

Además de varios borregos de raza Eerina.

Los que más han despertado la curiosidad y el interés de los concurrentes a la Exposicinó. Y con razón, sin duda, pues los avestruces merecieron ser vistos, por su lindo valioso plumaje y por su desarrollo extraordinario, comparados con los que se ven generalmente en nuestros campos.

El señor Alberto Caravia presenta dos buenos ejemplares de nuestra raza caballar, y el señor F. M. Miner dis hermosos bueyes mestizos. Un solo producto, un

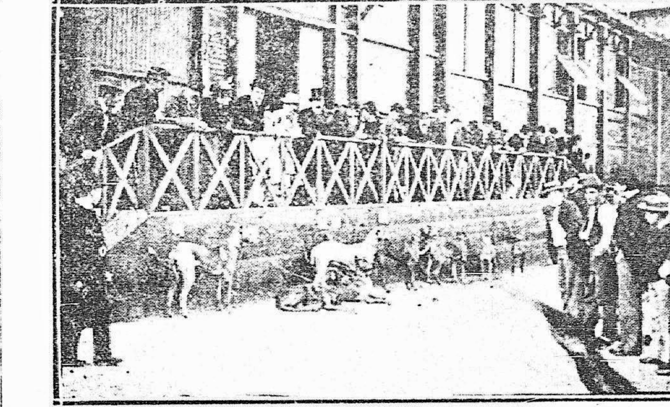

VOLUBILIS — Equino de carrera, exhibido por la cabaña Américo del señor José A. Ferreira

EXPOSITORES DE AVES—

Llamó la atención del público la variedad, número, raza y belleza de las aves expuestas. Tan importante industria rural estaba completamente abandonada hasta entonces, pues, salvo excepciones los agricultores no se preocupaban mucho ni poco de mejorar la sangre de sus aves.

Entre los expositores de aves figuraban los siguienes:

Miguel A. Favaro, Crevecoeur, Cochinchina, Houdan, La FlFeche, Cochinchina y Victoria, Belga, Bramha, Langstand, Legorgn, Muton Dorking, española, inglesa, Batará, Coucoú, René, Wandiote, Calcuta y Batham. — Benjamín Sienra: Lamsak, Back, Spanisk, Cochinchina, Victoria, catalana, Cochinchina, Padua, Calcuta y enana. — Luis Lerena Lenguas, Batará, Campine y Belga, etc.

SECCION VINI Y VITICULTURA

Empezaremos por las instalaciones del pabellón central, dividida, como se ha dicho en dos secciones, una de las cuales, estaba destinada a los productos agrícolas y la otra a los ganaderos.

En la primera, además de las principales instalaciones de los vitinicultores Varzi, Pons, Lerena Lenguas, Margat, Pedro de León, Instituto Pío de Villa Colón, Martínez, Estapé, ec., se hallaban expuestos los productos de la "Sociedad Viticola Uruguaya" (Departamento de Florida) que comprendía vinos tintos especiales 1893-94; vinos blancos 1891, vinos de postre 1893-94, etc.

Las muestras de vinos tintos del "Almacén y Bodega Vascongada", propiedad del señor Legarburu, comprendía varios tipos de vino (especialmente Nebiolo de 1894 y Malvasia del mismo año), los productos de la granja "La Maragata" (de Cajancha) propiedad del señor C. San Juan, estaban representados por vinos aceitunados y diversas clases de uvas.

Las instalaciones de don "Domingo Basso", de la "Granja Cerrillos Colorados"; "Granja Unión" del señor Angel Braceras, y otras llamaban la atención por el mérito de los productos expuestos en ellas.

La "Granja Pons", (en Suárez) propiedad del Presidente de la Asociación Rural don Diego Pons, tenía instalado un elegante kiosko en el pabellón central, que contenía muestras de vinos tinto selectos y de consumo general, vinos blancos, y vinos de postre blancos y rosados, coñac, etc., y también vino espumoso.

El establecimiento de los señores "Margat Hus", fundado por don Pedro Margat, cuyo nombre está inseparablemente ligado al progreso de la vini y viticultura nacional, exponía sus productos en una piramide de gran altura, la que contenía vinos de diferentes clases, como tinto de 1893 y 1894, blanco de la vendimia de 1890 hasta la de 1894, coñac, etc. El establecimiento de los señores Margat Hermanos, hijos de don Pedro Margat, fué fundado en 1841 y comprendía una extensión de seis hectareas cuadradas, en el reducto, con frente al camino Burgués.

Entre las varias instalaciones correspondientes a los diversos vinicultores, se hallaba también la del señor "General don Pedro de León".

En esta instalación se exponen varias clases de vinos, grapa y aceite.

La Granja de don Pablo Varzi — (Colón, Departamento de Montevideo), presentaba ricamente envasados todos los productos elaborados en esa establecimiento vinícola. El Señor Varzi, obtuvo las recompensas más altas, dentro de esa sección del certamen agrícola, confirmado la reputación de sus vinos, que ya habían sido premiados en Génova y Chicago, en 1892 y 1893.

Al Cortijo de don Luis Lerena Lenguas (Juanicó, departamento de Canelones) se le otorgó el gran diploma de honor y copa de plata, considerándose que ningún establecimiento presentó tantos productos y de tan excelente calidad como los exhibidos por dicho señor.

PRODUCTOS DERIVADOS DE LA GANADERIA—

Exponíanse en el pabellón central algunas muestras de carnes conservadas saladas y secas, algunas de las cuales revelaban excelentes procedimientos de conservación.

El señor Pedro de Sousa, uno de los fundadores de la Asociación Rural del Uruguay y de los que sobrevive, expuso varias carnes conservadas por un procedimiento de su invención, que les da un aspecto agradable. Fué opinión de muchos entendidos en la materia, que la carne conservada por ese sistema, aventaja sensiblemente en calidad al charque dulce y al tasajo. Los análisis químicos a que fueron sometidas las carnes conservadas por el procedimiento del señor Souza, demostraron la excelencia de su sistema.

Los señores Cluzet y Daciós, expusieron preparaciones de su saladero, entre otras muestras espléndidas de carnes secas y jamones de oveja, el señor Rosauro Tabares grandes trozos de carne de primera calidad, la casa M. Caill y Cía. de Paysandú, lenguas conservadas, los señores J. GeGnta y Cía., carne en polvo, carne líquida, pastillas de carne fosfatas, carne hierro quinada, etc.

Finalmente el doctor Pedro Valdez García, exponía muestras de carne líquida.

MAQUINAS AGRICOLAS Y GANADERAS—

En el patio central de la Exposición y fuera del perímetro de las instalaciones particulares, se hallaban varios molinos a viento de diferentes sistemas, expuestos por las casas importadora de máquinas.

El señor Hermán Groscourth exhibía dentro del pabellón que había instalado con ese objeto y que era en si mismo un objeto de exposición, como casita de hierro propia para habitación rural, modelos de muchas máquinas agrícolas, algunas de las cuales no eran de uso corriente en la época. Entre los artículos expuestos por el señor Groscourth figuraban: arados Oliver, sembradoras Montor y guadañadoras Jones.

Los señores Castellanos y Delucchi, propietarios del Molino Montevideano, exponían una trilladora Cleyton, una segadora y atadora La Deering, y una esquiladora mecánica marca Wolseley, cuyo trabajo se comprobó varias veces en el certamen. Un carnero Rambouillet, fué esquilado a la vista del público en cincuenta y siete minutos y sin que el animal sufriese ninguna lastimadura.

El señor Ernesto Quincke fué expositor de muchas máquinas agrícolas, entre otras, arados de uno y dos surcos; un arado Uruguayo, de abrir y cerrar, especial para sembrar y tapar el maíz; sembradoras para trigo, lino, alfalfa, etc., guañadora Albion, una trilladora Marshall y un motor de tracción con su correspondiente trilladora.

Esta máquina fué llevada conducida por el mismo motor a la exposición, recorriendo las calles Andes, Maldonado y Ejido, y produciendo el mayor asombro de los transeuntes.

El señor Juan Show exponía la segadora atadora Cornik, la segadora atadora de maíz, primera que llegaba al Uruguay y una segadora de trigo y cortadora de pasto, máquina combinada e ingeniosa, compleamente nueva para el país.

Los señores Poteuze y Sosa Díaz exhibían, la trilladora oster la desgranadora y deschaldora "La Golondrina" y muchas otras.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION

El 28 de Abril tuvo lugar la solemne clausura de la tecera exposición nacional de Ganadería y Agricultura "Poco más de las tres de la tarde erán, cuando entró en la amplia galería del pabellón central el señor Ministro de Fomento que en representación del gobierno clausuraba el certamen, acompañado del Presidente de la Asociación y los miembros de la Junta Directiva, señor Emiliano Ponce de León, Francisco A. Lanza y Jaime Molins.

Inmediatamente después de terminado el discurso, el secretario de la exposición señor de La María hizo la proclamación de los premios dando lectura al veredicto del jurado

LOS JURADOS—

Los miembros de los distintos jurados que actuaron en las varias secciones del programa fueron los siguientes:

Razas Durham y mestizas. — Señores Juan J. de Herrera, Enrique Artagaveytia y Gregorio Sánchez.

Razas Hereford y mestizas. — Señores Eduardo Zorrilla; Domingo L. Simorns y Carlos Reyles.

Razas lecheras. — P. Cariñana y Rojo; Alfredo García Lagos, Pedro Beigbeder y Peire.

Razas lecheras inglesas. — Señores Heracho Rivas, Alberto Caparro y Federico Paallier, Herrera, Juan A. Caparro y José Antonio Ferreira.

Razas lecheras suizas. — Lucas

Ganado gordo — Heracho Rivas, Fructuoso Rodríguez y Américo Alvarez.

Razas merinas de carne y lana — Señores Juan Leared, Juan C. Sienra y B. L. Hill.

Ovinos ingleses y mestizos — Luis Lerena Lenguas, Carlos Crocker y Juan Leared.

Equinos de silla y carrera — Gregorio L. Sánchez, Florencio Michaelson y J. Sans Rozas.

Equinos de tiro pesado — Señores José M. Guerra, Enrique Artagaveytia, Juan Leared.

Equinos de tiro liviano — Miguel V. Martínez, Gregorio Sánchez, Alejandro Victorica.

Asnales — Enrique Díez Ocampo, Pedro de Sousa, Juan C. Crosta.

Caprinos, caninos y aves — Alfredo García Lagos, Teodoro Visaires y Julio Muró.

Porcinos. — Bernardo Beigbeder Peire, Heracho Rivas, Modesto Cluzeau Morte

Cereales. — José A. González, Antonio Raffo, B. Bergbeder Peire.

Semillas para prado y forraje — Enrique Díez Ocampo, Carlos Reyles, Pablo Mañe.

Plantas textiles — José Arechavaleta, B. Beigboder Peire y José Miquelerena.

Uvas en general. — Miguel A. Favaro, José Miquelena, José Arechavaleta, Guillermo Vanrell, Hipólito GarGcía y José Pedro Requena.

Harinas. — Felipe Montero, Carlos Anselmi y J. Arechavaleta.

Máquinas agrícolas. — Orestes Gazzara, Enrique Díez Ocampo y Domingo L. Simorins.

Lanas — R. Martínez de Hoz, P. Wannenbroug y A. Roux.

Cueros — Máximo Seré, Rómulo Pareja y Pedro Etevenet.

Carnes — Santiago Calcagno Juan Banagat, y Marceino Lamarque.

Quesos — A. Charpantier, A. Rovera, y J. Puyol.

Mineralogía — Carlos Honoré, José Arechavaleta y Antonio Carlosera.

EL VEREDICTO—

Damos a continuación la parte del veredicto correspondiente a las secciones de ganadería y avicultura, no publicando las de las demás secciones por su extensión:

Gran diploma de honor

A Villemur y Valdés García, por su conjunto de productos animales elaborados; a Luis Lerena Lenguas, por su conjunto de productos vegetales cosechados; a Ernesto Quincke, por su conjunto de maquinarias e instrumentos agrícolas.

Copas de plata

A Luis Lerena Lenguas, por el conjunto de productos vegetales de su cosecha; a Carlos Reyles, por el conjunto de animales de diferentes razas.

Mención especial

Julián Mesqueler, pianos del pabellón.

Raza Durham

Sección 1.a — Carlos Reyles, 1 medalla de oro, 3 id. de plata, 2 id. de bronce; Juan B. Etcheverrs, 1 id. de oro, 1 id. de bronce; Sucesión de la señora [illegible] de plata; José Antonio Ferreira, 1 id. de oro; Antenor Sánchez, 1 id. C. J. de Heber, 1 id. de bronce; Conrado Hughes, 1 id. de bronce; Miguel Sierra, 1 id. de bronce.

Raza Hereford

Sección 2.o — Pereira y Braga, dos medallas de oro, 3 id. de plata, 1 id. de bronce; Sofía J. de Buxareo, 2 id. de oro, 2 id. de plata, 1 id. de bronce; Félix Buxareo, 1 id. de bronce.

Distintas razas

Sección 4.a — Pereira y Braga, 1 medalla de plata.

Razas lecheras holandesas

Sección 5.a — Rob. C. Mendoza, dos medallas de oro; M. Cibils, 1 id. id., 2 id. plata, 1 id. bronce; L. Lerena Lenguas, 1 id. oro, 1 id. plata, 1 id. bronce; C. Fritz y S. Caprario 1 id. de oro, 1 id. bronce; E. Ponce de León 2 id. de plata, 1 id. bronce; Juan Belinzon, [illegible] id. bronce.

Razas lecheras inglesas

Sección 6.a — Molins y Acosta, 2 medallas oro 2 id. plata [illegible]

Lecheras suizas

Sección 7.a — Cristobal San Juan, 1 medalla de oro, 1d 1 [illegible] id.

Animales gordos

Sección [illegible] — Conrado Hughes, 1 medalla de oro; José M. Miner, 2 id. plata, 1 id. bronce.

Carneros negrete

Sección [illegible] — Eusebio [illegible] 1 medalla de oro

Carneros Merinos

Sección 10 — Sofía J. de Buxareo, 1 medalla de oro, 1 id. plata; Hugo Tidemann, 2 id. bronce.

Carneros Rambouillet

Sección 11 — Blas Coronel y Sanz, 1 medalla de oro, 1 id. plata; Paulino Caderniga, 1 id oro; Carlos Reyles, 1 id. oro; Ramón Gutiérrez, 2 id. plata; Nazabal y Maisterra, 1 id. id., 1 id. bronce; Antenor Sánchez, 1 id. id.; Juan J. Muñoz, 1 id. id.

Razas inglesas

Secciones 13, 14 y 15 — Sucesión C. J. de Heber, 1 medalla de oro, id. plata; Estancia Los Altos, 1 id. de oro; Sofía J. de Buxareo, 1 id. id. oro; Félix Buxareo, 1 id. id. plata, id. 1 de bronce; Campbell y Ca. 1 id. de plata; F. Murphy, 1 id. id. bronce.

Caballos de carrera y de silla

Sección 16 — C. Reyles, 2 medallas de oro, 1 id. id. plata, 1 id. id. bronce; Juan Belinzon, 2 id. id. oro, 1 id. id. plata; Pedro Piñeyrúa, 1 id. id. plata; José A. Ferreyra; 1 id. id. oro, 1 id. id. plata, 3 id. id. bronce; Pacheco y Artagaveytia, 1 id id. oro, 1 id. id. bronce; C. H. Crocker, 1 id. id. plata; A. Castellanos, 1 id. id. oro; Sofía J. de Buxareo, 1 id. id. oro, 1 id. id. bronce; Antenor Sánchez, 1 id. id. oro y 1 id. plata.

Tiro pesado

Sección 17. — Molins y Acosta, 1 medalla oro y 1 id. id. bronce; Carlos Reyles, 1 id. id. plata y 1 id. id. bronce.

Tiro liviano

Sección 18 — J. A. Ferreira, 2 medallas de oro; P. N. Crosta, 1 id. id. oro, 1 id. id. plata y 1 id. id. bronce; J. Beigbeder Peyre, 1 id. id. bronce; Luis Lerena Lenguas, 2 id. id. oro; Enrique Artagaveytia, 1 id. id. oro, y 1 id. id. bronce; Molins y Acosta, 2 id. id. oro, 2 id. id. plata, y 2 id. id. bronce; FFélix Buxareo, 2 id. id. bronce; Mario Cibils, 1 id. id. plata; Carlos Reyles, 1 id. id. oro, y 2 id. id. plata. Miguel P. Sierra, 1 id. id. bronce.

Asnales

Sección 19 — [illegible] Victora, 1 medalla de oro; 1 id. id. de plata; 1 id. id. bronce; Francisco [illegible], 1 id. id. plata; Antenor Sánchez, 1 id. id. oro; S. Fernández, 1 id. id. bronce.

Gallinas

Sección 20 — Miguel A. Favaro, 2 medallas de oro; 1 id. id. plata; Benjamín Sienra, 1 id. id. oro; 1 id. id. plata; Roberto C. Mendoza: 1 id. id. oro; Alfredo Deagustini, 1 id. id. oro; Luis Lerena Lenguas, 1 id. id. plata.

Conejos

Benjamín Sienra, 1 id. id. bronce.

Perros

Sección 20. — A. Heber, dos medallas de oro; C. Metzen, 1 id. id. oro; F. Donelly, 1 id. id. plata; J. Bonomi, 1 id. id. plata; C. Landauner, 1 id. id. de plata; J. A. Grela, 1 id. id. plata; A. Semaden, 1 id. id. plata; F. Amati, 1 id. id. plata; F. B. Faravelli, 1 id. id. plata; C. Naves, 1 id. id. bronce; C. A. Rein, 4 id. id. oro; Julio Pereira, 2 id. id. plata; Luis Ponce de León, 1 id. id. plata.

MAISTONE VII — Toro de raza Hereford exhibido por la cabaña El Pedernal de los señores

Vista general de la exhibición de equinos

La Lechería Uruguaya del señor F. Sartori presenta muy buenas vacas holandesas puras, y un toro de la misma clase.

Cuatro vacas, una ternera y dos toros, de raza Durham, de buena presencia y desarrollo, son exhibidos por la cabaña Las Malvinas, del señor Federico Vidiella, actual Ministro de Hacienda.

La cabaña San Eulogio, ha concurrido con unos animales selectos, tipos de la raza suiza, que pensamos son de los mejores que se han presentado al torneo: un toro, una vaca y una vaquillona. Muy buenos son el toro y la vaca de raza holandesa pura, que exhiben los señores C. Fritz y S. Caprario (hijo), como también los dos garañones puros, reproductores. La cabaña Godoy, de los señores Máximo Seré y Cía., han hecho admirar un caballo español de conformación perfecta. Los productos del establecimiento Los Cerrillos, de los señores Tajes y Sapello, han sido los que

La esquiladora Wooseyel, que esquiló un carnero Rambouillet en 57 minutos a la vista del público

La exposición de caninos

La trilladora Clayton, funcionando en el local de la Exposición.

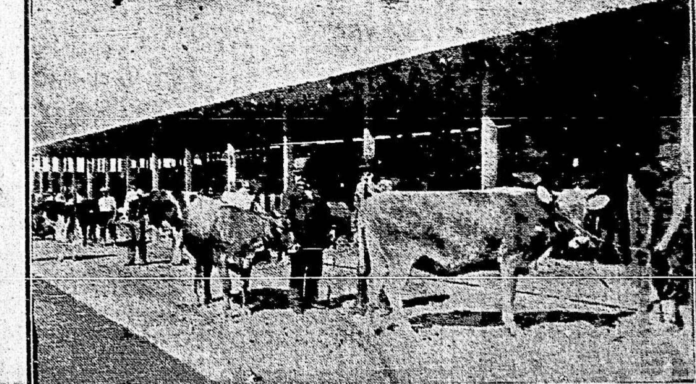

Los vacunos de razas lecheras que figuraron en el concurso

La raza Shorthorn en las exposiciones de Campeonatos

CAMPEON 1903

LORD BYRON. — (413). Campeón. — Criador: Carlos Reyles.

CAMPEON 1903

METEOR — 410 H. B. U. Visto de largo. Ganador de varios premios y Campeón del Durham. Criador: Carlos A. Arocena, "Santa María", Paysandú.

CAMPEON 1907

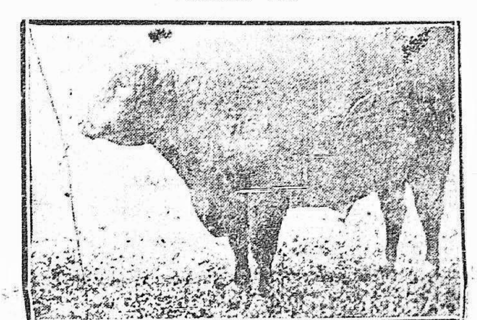

ROYAL OAK — Toro Durham H. B. U. 846. Gran Premio Campeón y Copa P. y G. Hughes, en la Gran Exposición Nacional de Campeonatos, celebrada en Paysandú, en el corriente año. Criador y expositor: Diego Watson Bell. Estancia "Martín Chico", Colonia.

CAMPEON 1908

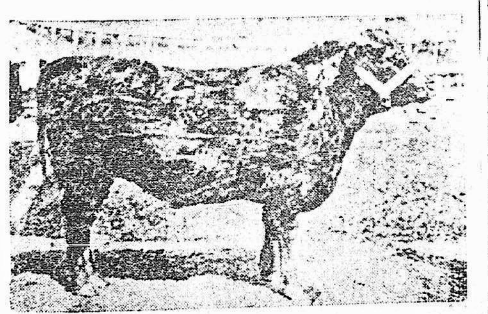

DRUM MAJOR — H. B. U. 1371. Nacido el 9 de Octubre de 1906. Gran Premio Campeón, Premio Herd Book Uruguayo y 1.er Premio en su categoría, en la Exposición Nacional de Campeonatos de Montevideo, de 1908. Criador y expositor: The River Plate Estancia Compañía Ltd. "San Pedro", Colonia.

CAMPEON 1909

MAXIMO GORKI II. Nacido de 1909. H. B. U. 2080. Criador y exposi el 31 de Setiembre de 1907 — de San Juan", Colonia. Campeóntor: C. F. Lahusen, "Los Cerros

La Exposición de 1885

La necesidad imperiosa de consultar las fuerzas vitales del país en materia ganadera, para responder con acierto á las evoluciones del progreso rural, decidió á la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay á organizar un segundo Concurso y Feria de Ganadería.

El Ministerio de Gobierno halló sumamente plausible y progresista el pensamiento, y al felicitar á la Junta Directiva, le ofreció toda la cooperación moral del gobierno.

De manera, que la institución se impon[illegible]a, por segunda vez, la obligación de reunir en un concurso general á todas las fuerzas productoras del país, afrontando los gastos que se originaron con tal motivo. Habiéndose obtenido que la Empresa del Tranvía de la Unión cediera el local para las instalaciones que debieran efectuarse, se publicó de inmediato "El Reglamento y Programa para la Exposición y Feria de Ganadería que celebrará la Asociación Rural el día 25 de Diciembre de 1885, en la Villa de la Unión, departamento de Montevideo."

EL PROGRAMA

El programa confeccionado para la exposición de 1885, señala un gran paso en lo que se refiere á la organización de un certamen ganadero.

Aceptando principios indiscutibles y prácticas adoptadas con gran éxito en todos los países, se establecían las categorías por razas, sexo y edad, y se creaban secciones independientes para los reproductores nacidos en el país y para los importados.

El grupo de ganadería se dividía en seis secciones, en esta forma:

1.a Especie vacuna; 2.a id. ovina; 3.a id. caballar; 4.a id. asnal; 5.a id. porcina; 6.a id. caprina.

El grupo de otros animales domésticos se dividía en tres secciones, en esta forma:

1.a Especie aviaria; 2.a id. canina; 3.a id. [illegible].

LA INAUGURACION DEL CERTAMEN

Llevóse á cabo el 25 de Diciembre de 1885, en el vasto terreno que ocupó en la Unión la Compañía del Tranvía de Maroñas. La Asociación Rural, después de grandes trabajos había preparado convenientemente para llevar á efecto la exposición.

El Presidente de la República no concurrió al acto de la inauguración, delegando su representación en el Ministro de Gobierno, previa atenta carta al Presidente de la Asociación. Del texto de dicha carta reproducimos los siguientes párrafos:

"Agradeciendo, acepto la distinción con que me favorece la digna y activa Asociación que usted preside y, debido á mi estado de salud, desde hace algunos días tan quebrantado, no me fuera posible concurrir á ese acto, seré representado por uno de mis secretarios de Estado.

Los esfuerzos de la Asociación Rural del Uruguay no serán infructuosos para el desarrollo y mejoramiento de nuestras razas ganaderas, y de este segundo concurso obtendrá un éxito esplendente y de consecuencias tan útiles para el país como el primero celebrado bajo los auspicios de la misma corporación."

LOS DISCURSOS

El Presidente de la Asociación Rural, don Luis de la Torre, pronunció un conceptuoso discurso, declarando los propósitos que perseguía la institución al repetir el concurso de ganadería que había llevado á cabo con tres años de anterioridad.

Luego habló el Ministro de Gobierno, don Eduardo Zorrilla, dándose por terminada la ceremonia.

La concurrencia, si bien muy escogida, no fué tan numerosa como exigía la importancia de la fiesta, según opinión de la prensa de la época.

LOS JURADOS

He aquí la forma en que quedaron constituídos los jurados de las distintas secciones:

Sección de ganado vacuno: Federico Vidiella, Samuel Owen, Rodolfo Fiden si, doctor Lucas Herrera y Obes y Luis Lerena Lenguas.

Sección de ganado ovino: Enrique Windmuller, Juan Mac-Coll, Luis Lerena Lenguas, Samuel Owen y Rodolfo Fidenski.

Sección de ganado caballar: Rodolfo Fidenski, Luis Andreoli, Jorge Pacheco, Miguel Muñoz y [illegible] y Horacio Arocena.

Sección aves de corral: Gilberto Letond y N. Boettell.

Sección porcina: Modesto Cinzeau Mortet y Américo Alvarez.

LOS VEREDICTOS

Los datos más completos con respecto á los animales que figuraron en el certamen, están consignados en los veredictos de las distintas secciones que comprendía la exposición, y de ellos tomamos los siguientes datos, con respecto á los vacunos:

"Después de examinar los diversos grupos y de apreciar individualmente los animales más notables, el Jurado determinó discernir el gran diploma de honor, que según el Reglamento corresponde al animal ó grupo de animales "que presente mejores formas y mayores ventajas económicas", al señor don Carlos Reyles, por considerar que su importante grupo de Durhams puros y mestizos, es el que llena mejor estas condiciones.

En él se notan, desde el toro "Castaño", de gran corpulencia, corrección de líneas, amplitud de formas, esbeltez y pureza de sangre, hasta los novillos mestizos cuarterones que, á pesar de la irregularidad de formas inherentes al mestizaje, asombran por su gran tamaño, encontrándose, entre esos extremos, vacas puras ya desarrolladas, toros y vaquillonas, terneros y terneras puros que permiten apreciar el sorprendente resultado de la raza Durham en nuestro país. Además, y como es sabido, el señor Reyles tiene rodeos de miles de mestizos de los que se han consumido grandes cantidades en los saladeros y para el abasto, dando pruebas de la bondad de su car-

CAMPEONES MACHOS

Año	NOMBRE	H.B.U.	COLOR	NACIMIENTO	PADRE	H.B.U.	MADRE	H.B.U.	CRIADORES
1903	Lord Byron	413	col. p. blan.	16 Mayo 1902	Sherford Beau Champion	210	Pink Lady	[illegible]	Carlos Reyles
1903	Meteor	410	Rosillo	21 Abril 1902	Refiner	323	Diane	161	Carlos A. Arocena
1905	N.o 2 B. R. P.	479	Rosillo	17 Octubre 1902	Dicke of Arnatwaite	265	N.o 59 R. P.	335	Diego W. Bell (Est. M'tin Chico)
1906	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1907	Royal Oak	846	Colorado	5 Diciemb. 1904	Stoneytown Star	633	N.o 28 R. P.	278	Diego W. Bell (Est. M'tin Chico)
1908	Drum Major	1371	Colorado	9 Octubre 1906	Buscot Don	789	Marjorana 2.a	[illegible]	The River Plate (Est. San Pedro)
1909	Máximo Gorki 2.o	2078	Rosillo	18 Setiemb. 1907	Máximo Gorki	1319	Gennie 5.a	734	C. F. Lahusen (C. Rural Bremen)
1911	Martin Chico's Strathbog	2920	Rosillo	13 Octubre 1909	Royal Oak	846	Snowflake	798	Diego W. Bell (Est. M'tin Chico)
1912	Martin Chico's Strathbog	2920	Rosillo	13 Octubre 1909	Royal Oak	846	Snowflake	798	Diego W. Bell (Est. M'tin Chico)
1913	Martin Chico's Captain 3.o	3827	Rosillo	5 Setiemb. 1911	—	—	—	—	Diego W. Bell (Est. M'tin Chico)
1914	Ascott 2.o	4598	Rosillo	23 Octubre 1912	Ascott Pride	3637	Gudelle	1221	La Franco Platense
1915	Star of Dawn	5325	Rosillo	27 Noviem. 1913	Collynie Crown Prince	4115	Queen Mary	2933	Federico R. Vidiella
1916	Victor Chief	5872	Rosillo	15 Diciemb. 1914	Mentaliel's Victory	5309	Pink of Northfield 2.a	[illegible]	Federico R. Vidiella
1917	Clement of Victor	6231	Rosillo	4 Marzo 1915	Mentaliel's Victory	5309	Rose of Luca	2743	Federico R. Vidiella
1918	Roan Gauntlet	6922	Rosillo	16 Abril 1916	Collynie Red Gauntlet	5836	Brillant Duchess	4706	Federico R. Vidiella
1919	M. Chico's Landmark 55.o	8181	Rosillo	17 Setiemb. 1917	Shenley Landmark	5077	Hopper Lass	2884	Diego W. Bell (Est. M'tin Chico)
1920	Royal Victory	8142	Blanco	25 Enero 1918	Mentaliel's Victory	5309	Princess Pye	6774	Federico R. Vidiella

Premio conjunto de machos inscriptos

Año	Nombre	H.B.U.	Nombre	H.B.U.	Nombre	H.B.U.	Criador
1913	Polikao Merchant	3999	Polikao Governor	4000	Polikao Ensign	4002	Federico R. Vidiella
1914	Polikao Emblem	4033	Polikao Vulcan	4693	Proud Prince	4237	Federico R. Vidiella
1915	Proud Prince	4373	Master Champion	5294	Star of Dawn	5325	Federico R. Vidiella
1916	Victor Chief	5873	Gallant Victor	5876	Brilliant Victor	6982	Federico R. Vidiella
1917	Clement of Victor	6231	Brilliant Victor	6982	Ascott Clarion	6831	Federico R. Vidiella
1918	Roan Gauntlet	6922	King Cruickshank	6893	Ascott Clarion	6831	Federico R. Vidiella
1919	Star of Victory	7543	Ascott Prince Royal	7877	Proud Heron	8776	Federico R. Vidiella
1920	Royal Victory	8142	Beaufort Charmer	7565	Drum Major	8083	Federico R. Vidiella

CAMPEON 1913

MARTIN CHICO'S CAPTAIN. — Campeón, Criador: Diego W. Bell.

CAMPEON 1914

ASCOTT II — Rosillo, H. B. U. 4598. Premio Campeón, Copa "Martín Chico" y Primer Premio. Criador: "La Franco Platense", Florida.

CAMPEON 1915

STAR OF DAWN. — (5325). Campeón. Criador: Federico R. Vidiella.

CAMPEON 1916

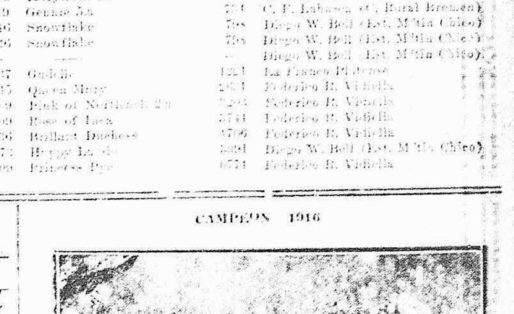

VICTOR CHIEF — R. P. 276 H. B. U. 5873. Primer Premio Campeón Shorthorn de machos. Copas "Martín Chico" y Cortijo Vidiella (Juniors Champion). Criador: Federico R. Vidiella, Canelones.

CAMPEON 1917

CLEMENT OF VICTOR — H. B. U. Premio Campeón (macho Shorthorn). Copa Cooper. Premio Conjunto y Primer Premio. Criador: Señor Federico R. Vidiella.

CAMPEON 1918

ROAN GAUNTLET. — (6922). Campeón. Criador: Federico R. Vidiella.

CAMPEON 1919

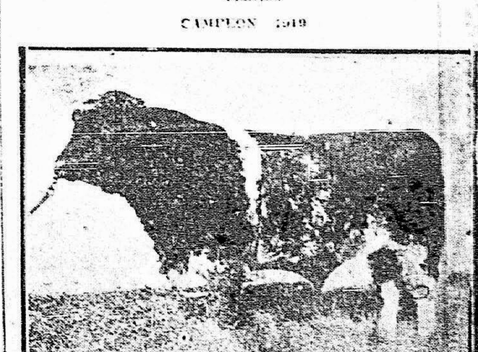

MARTIN CHICO'S LANDMARK 55. — (8181) Gran Campeón macho, Campeón de toros. Criador y expositor: Diego W. Bell. Estancia "Martín Chico".

CAMPEON 1920

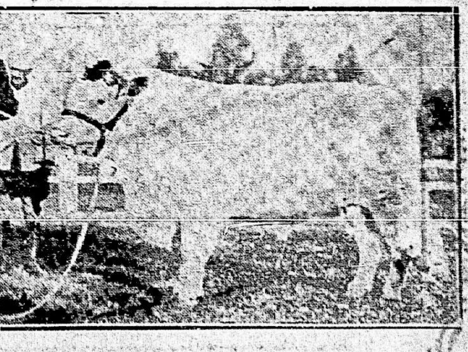

ROYAL VICTORY. — (8142). Campeón. Criador: Federico R. Vidiella.

CONJUNTO DE HEMBRAS INSCRIPTAS

Año	NOMBRE	H.B.U.	NOMBRE	H.B.U.	NOMBRE	H.B.U.	CRIADORES
1913	Pearl 2.a	3819	Gertrude 25	4004	Pink Lady	4282	Federico R. Vidiella
1914	Butterfly 6.a	4623	Lucy 2.a	4622	Espignole	4264	La Franco Platense
1915	Daisy 2.a	4587	Rose Beauty	5436	Beauty 4.a	6140	Sucesión Conrado Hughes
1916	Empress of Ruddington 5.a	5450	Demory M. of Honour	3965	Sittyton Elegant 17	5964	Compañía Rural Bremen
1917	Empress of Ruddington	6740	Rudd. Lady Beauty 9.a	6742	Rudding. Lady Beauty 10.a	6746	Compañía Rural Bremen
1918	Ruddinton Lady Beauty 10.a	6746	Rudd. Lady Beauty 11.a	7543	Baby Belladrum	7551	Compañía Rural Bremen
1919	Fanny 2.a	8792	Rusell	8793	Edelweiss	9082	Luis F. Bares
1920	Monzon Maid	10055	Monzon Jenny Lind	10053	Lady of Santa Adelaida	9573	Doctor Alejandro Gallinal

CAMPEONES HEMBRAS

Año	NOMBRE	H.B.U.	COLOR	NACIMIENTO	PADRE	H.B.U.	MADRE	H.B.U.	CRIADORES
1902	Marie Stuart	371	col. y blan.	6 Noviem. 1901	Daisy Buswing	325	Marie Thereso	186	Juan R. Etchevers
1903	Turquesa	360	col. y blan.	24 Octubre 1901	Selford Beau Champion	210	Mariposa 2.a	149	Carlos Reyles
1905	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1906	Coquette	887	Blanco	17 Diciem. 1904	Silver Cup	649	Carnation	656	Arturo V. Fitz Herbert
1907	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1908	Diadem	1370	Rosillo	5 Octubre 1906	Buscot Don	789	Latton Duchess	1095	The River Plate (Est. S. Pedro)
1909	Pitlivie Lady	1688	Colorado	28 Mayo 1907	Squire	356	Pitlivie Bouquet	971	Suc. María M. de Shaw
1911	Beauty 2.a	3563	Rosillo	25 Setiemb. 1910	Roosevelt	1813	Beauty	2181	Suc. Conrado Hughes
1912	Beauty 2.a	3563	Rosillo	25 Setiemb. 1910	Roosevelt	1812	Beauty	2181	Suc. Conrado Hughes
						H. B. A.			
1913	Pink Lady	4282	Rosillo	10 Julio 1912	Royal Master	20959	Countess of Azcufenga	4182	Federico R. Vidiella
1914	Lucy 2.a	4622	Rosillo	12 Octubre 1912	Ascott Pride	3637	Miss Lucy	483	La Franco Platense
1915	Empress of Ruddington 5.a	5450	Rosillo	7 Octubre 1913	Máximo Gorki	1319	Empress of Ruddington	1224	Compañía Rural Bremen
1916	Sittyton Elegant 17	5964	Colorado	6 Noviem. 1914	Gainford Courier	5337	Sittyton Elegant 5.a	2410	Compañía Rural Bremen
1917	Ruddington Lady Beauty 10	6746	col. y blan.	30 Octubre 1915	British Ensign	5337	Ruddin. Lady Beauty 4.a	3424	Compañía Rural Bremen
1918	Ruddington Lady Beauty 10	6746	col. y blan.	30 Octubre 1915	British Ensign	5337	Ruddin. Lady Beauty 4.a	3424	Compañía Rural Bremen
						H. B. A.			
1919	Fanny	8792	Rosillo	5 Febrero 1918	Golden Missive	40655	Countess Cruickshank	4142	Luis F. Bares
1920	Monzon Maid	10055	Rosillo	7 Setiemb. 1919	Storm Georgia	5552	Lady My Maid	9163	Dr. Alejandro Gallinal

La raza Hereford en las exposiciones de Campeonatos

CAMPEONES MACHOS

Año	NOMBRE	H. B. U.	NACIMIENTO	PADRE	H. B. U.	MADRE	H. B. U.	CRIADORES
1903	Tacuarí	694	9 Setiembre 1902	Downton Superior	222	Desdeñosa	109	Doctor Alejandro Gallinal
1905	Tacuarí	694	9 Setiembre 1902	Downton Superior	222	Desdeñosa	109	Doctor Alejandro Gallinal
1906	Washington IV	961	25 Agosto 1903	Washington	462	Mayflower	464	Thomas W. Howard
1907	Ben Hur	[illegible]	6 Noviembre 1905	Buncom	1085	Romantic	727	The River Plate (Los Altos)
1908	Pyon Legacy 31	2574	23 Setiembre 1906	Pyon Legacy	811	Mayflower	464	Thomas W. Howard
1909	Perfection 2.o	3822	23 Marzo 1908	Perfection Yet	2056	Lady Van Horn	2047	Hijos de Juan J. Risso
1911	Airship	[illegible]	4 Agosto 1909	Achilles	852	Squeback	1077	The River Plate (Los Altos)
1912	Matabele	[illegible]	5 Setiembre 1910	Minstrel	[illegible]	Blaway	1592	The River Plate (Los Altos)
1913	Laurel	7460	29 Octubre 1911	Grandison 17	4131	Laurina	4129	José Elorza e hijo
1914	Laurel	7460	29 Octubre 1911	Grandison 17	4131	Laurina	4129	José Elorza e hijo
1915	Merino's Son	11122	22 Julio 1914	Even Money	[illegible]	Danesia	6641	The R. Plate and Farming Co. (Los Merinos)
1916	Royal Cameronian 3.o	11165	21 Junio 1914	Royal Cameronian	8458	Diana 1.a	2121	Sucesión Martirena
					I. B. I.		H. B. I.	
1917	Newton Marcus (Importado)	13632	8 Febrero 1914	Baronet	24873	Guylass 2.a	[illegible]	Criador G. Butters. Exp. G. [illegible]
1918	Cameronian 1.o	12600	16 Setiembre 1915	Cameronian 27	13722	Yerba Buena	4419	Doctor Julio Muró
1919	Laurel 10.o	15781	16 Agosto 1917	Laurel	7460	[illegible]	10465	José Elorza e hijo
1920	Laurel 12.o	16443	25 Diciembre 1917	Laurel	7460	Cora	7498	José Elorza e hijo

CAMPEON 1903 - 1905

TACUARI — 694 H. B. U. Cabaña "Santa Elena", del doctor Alejandro Gallinal: obtuvo los siguientes premios en la Exposición de Mercedes: Primer Premio y Campeón, año 1903. Primer Premio y Gran Campeón Nacional en 1905 y medalla de oro donada por la Sociedad Rural Argentina al mejor toro nacido en el Uruguay. En la Exposición de Colonia, ganó la Copa Drabble, ofrecida al mejor toro nacido en el país, también en el año 1905.

CAMPEON 1906

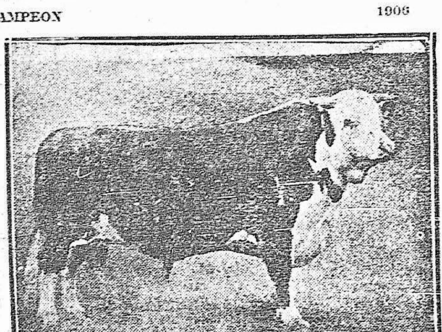

WASHINGTON IV — Toro Hereford, H. B. U. 961. Gran Premio Campeón, Primer Premio, Gran Copa Sociedad Rural Argentina y Copa de Razas P. y G. Hughes, en la Gran Exposición de Campeonatos de 1906. Propietario: Thomas W. Howard, Cabaña "Nuestra Señora del Pilar", Minas.

... señor Reyles, el toro "Castaño" de pura raza Durham, de 4 años de edad, presenta cuerpo y regularidad de formas poco comunes, siendo un animal notable, tanto por eso cuanto por la pureza de sangre demostrada en los animales de 1 á 2 años que, á la simple vista, muestran ser descendencia de él. También existe en el mismo grupo la vaca pura "Rosilla", de 4 años de edad, notabilísima y digna del premio, sinó fuera que, según se ha declarado al Jurado, es estéril lo que disminuye mucho su mérito.

En el grupo presentado por los señores Echenique y Parma, existe el toro "Redondo" de 33 meses, y la vaca "Rabiosa", de 27 meses, de pura raza Piamontesa, que son verdaderamente admirables. No existiendo sinó una medalla de oro, el Jurado se consideró inhabilitado para adjudicarla; y solamente después de consultar á la Directiva, y de ser autorizado para disponer de más de una, resolvió premiar con medalla de oro al toro "Castaño" del señor Reyles, y con otra de igual clase al toro "Redondo" y la vaca "Rabiosa", de los señores Echenique y Parma.

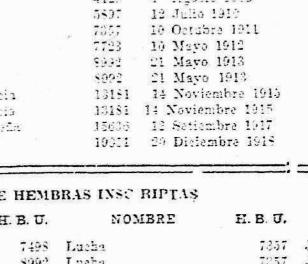

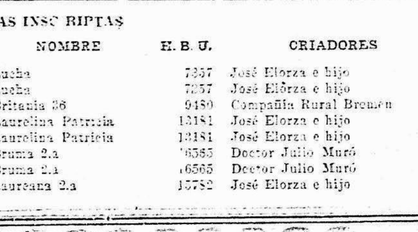

... el señor Juan Belinzon. Estos animales caracterizan perfectamente el tipo de su raza lechera y aún cuando no fué posible apreciar la cantidad de leche que pueda dar la vaca, por ser su ternero ya muy grande, no ha trepidado el Jurado en acordar este premio.

... en el país, que han sido premiados también con medalla de plata, por representar tan correctamente como los del señor Belinzon el tipo de esta raza. El mismo señor teniente general ha presentado un grupo de terneras puras Durham, en el cual se distingue la ternera "Machina", por ... se ha considerado acreedora á ser premiada con medalla de bronce.

El señor Gervasio Urioste presenta dos vacas mestizas Durham, de las cuales la blanca de 3 años, denominada "Palom", á pesar de adolecer de defectos de forma, es un buen animal, y se le ha acordado medalla de bronce.

Los señores Echenique y Parma han presentado al toro "Cármo mestizo de piamontés. Las formas de este animal, alimentado con superabundancia y á pesebre, han llamado la atención y sirven para demostrar la influencia de la raza piamontesa en ciertos cruzamientos; pero por ser mestizo, el Jurado resolvió premiarlo solamente con medalla de bronce.

CAMPEON 1916

ROYAL CAMERONIAN III — R. P. 109 H. B. U. 1116. Primer Premio. Campeón Hereford de machos. Copa Sociedad Criadores de Hereford de Inglaterra. Criador: Sucesión Martirena.

CAMPEONES HEMBRAS

Año	NOMBRE	H. B. U.	NACIMIENTO	PADRE	H. B. U.	MADRE	H. B. U.	CRIADORES
[illegible]	Mayflower	464	29 Mayo 1900	Glendower	H. B. I. 20042	Wintercott Plum	285	Thomas W. Howard
[illegible]	Condesa	561	28 Agosto 1903	Tlacaltesa	713	Alerta	267	Hilario Helguera (hijo)
[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—
1907	—	—	—	—	—	—	—	—
1908	Princesa de Soriano	1843	17 Setiembre 1905	Lionel	882	Alegría	715	Doctor Alejandro Gallinal
1909	Wintercott Plum 7.a	2594	23 Agosto 1908	Pyon Legacy	811	Wintercott Plum	285	Thomas W. Howard
1911	Laurina	4129	4 Agosto 1908	Grandison 12	792	Laura	1605	José Elorza e hijo
1912	Elantina 3.a	5897	12 Julio 1910	Matterhorn	4180	Jenny	2495	Doctor Julio Muró
1913	Lucha	7357	10 Octubre 1911	Grandison 17	4131	Laura	1605	José Elorza e hijo
1914	Delfeney	7723	10 Mayo 1912	Red Hot	2949	Paulina	1056	The R. Plate Ltd. (Los Merinos)
1915	Patricia	8992	21 Mayo 1913	Patriota	7229	Andrea 10.a	3099	José Elorza e hijo
1916	Patricia	8992	21 Mayo 1913	Patriota	7229	Andrea 10.a	3099	José Elorza e hijo
1917	Laurelina Patricia	13181	14 Noviembre 1915	Laurel	7460	Patricia	8992	José Elorza e hijo
1918	Laurelina Patricia	13181	14 Noviembre 1915	Laurel	7460	Patricia	8992	José Elorza e hijo
1919	Exposición Salteña	15636	12 Setiembre 1917	Sanducero 5	1866	Cora	12591	Doctor Julio Muró
1920	Basilea	10011	29 Diciembre 1918	Paul	15246	Amazona 5.a	13748	Doctor Alejandro Gallinal

CONJUNTO DE HEMBRAS INSCRIPTAS

Año	NOMBRE	H. B. U.	NOMBRE	H. B. U.	NOMBRE	H. B. U.	CRIADORES
1913	Predilecta	7230	Cora	7498	Lucha	7357	José Elorza e hijo
1914	Predilecta	7230	Patricia	8992	Lucha	7357	José Elorza e hijo
1915	Countess 80	9253	Merit 59	9245	Britania 36	9480	Compañía Rural Bremen
1916	Patricia	8992	Promesa	10463	Laurelina Patricia	13181	José Elorza e hijo
1917	Patricia	8992	Promesa	10463	Laurelina Patricia	13181	José Elorza e hijo
1918	Coffee 3.a	12599	Luisa 3.a	13912	Bruma 2.a	16565	Doctor Julio Muró
1919	Exposición Salteña	15636	Mrytele 3.a	15593	Bruma 2.a	16565	Doctor Julio Muró
1920	Nora	17764	Vanguardia 2.a	17841	Laureana 2.a	15782	José Elorza e hijo

CAMPEON 1917

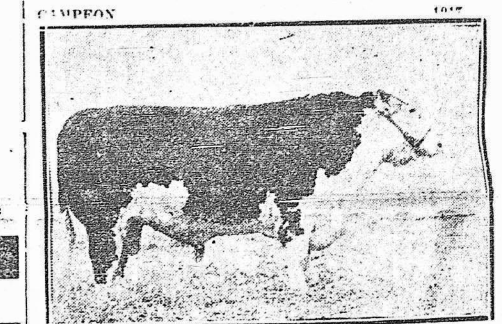

NEWTON MARCUS. — Importado, (13632). Criador: G. Butters. Expositor: Guillermo Fornig. Campeón.

CAMPEON 1918

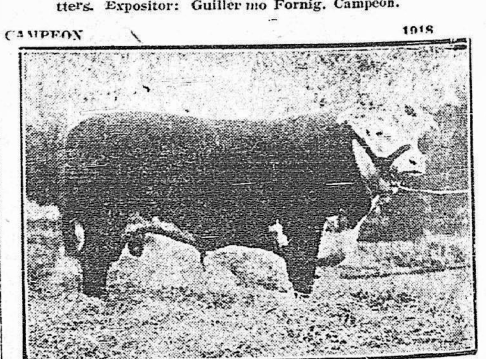

CAMERONIAN I — H. B. U. 12600. Campeón macho de la Raza Hereford. Criador y Expositor: doctor Julio Muró

CAMPEON 1919

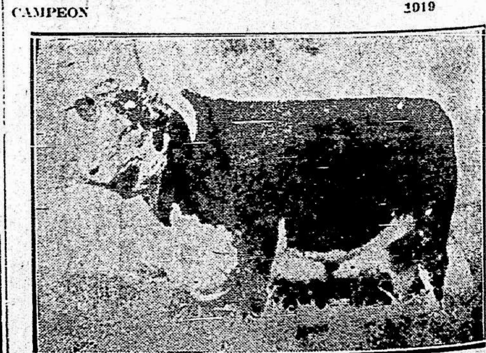

LAUREL X — 15781. Gran Campeón macho. Campeón de toros. Copa Cooper. Copa de Sociedad de Criadores de Hereford de Inglaterra. Copa José Elorza e hijo. Premio Conjunto. Primer Premio de la 3.a categoría. Criador y expositor: José Elorza e hijo

CAMPEON 1920

LAUREL 12o. — (16443). Campeón. Criador: Señores José Elorza e hijo.

CAMPEON 1909

PERFECTION II — Nacido el 23 de Marzo de 1908, H. B. U. 3822. Criador: Hijos de Juan J. Risso. Expositor: Juan J. Risso, "Risso", Colonia. Campeón, Primer Premio, Copa Hughes y Copa Sociedad Rural Argentina.

CAMPEON 1913 - 1914

LAUREL — H. B. U. 7460. Premio Campeón, Copa P. y G. Hughes, Copa Sociedad del Hereford de Inglaterra, Copa Cameronian, Premio Conjunto y Primer Premio. Criador: José Elorza e hijo. "El Cardo" y "Los Alamos", Río Negro.

CAMPEON 1915

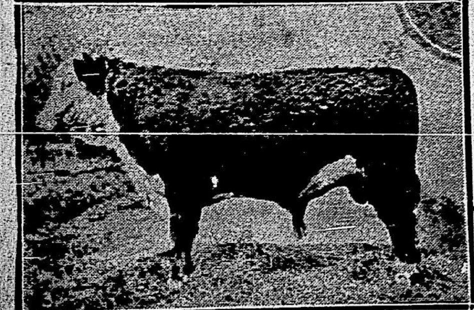

MERINOS SON. — (11122). Campeón. Criador: The River Plate Land o Farming Co. Ltd. Estancia "Los Merinos".

Las condiciones futuras del mercado mundial de carnes

Transcribimos unas consideraciones que el señor A. W. Pearse publica en un libro de gran actualidad e importancia, cuyo título es justamente el que encabeza estas líneas. ... "The Pastoral Review" ...

... como los principales productores de carne, Australia, Nueva Zelandia, Argentina, Brasil, Uruguay, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Méjico, Cuba, Venezuela, Honduras, Chile, Guatemala, Perú, Rodesia, Africa Oriental Inglesa, Unión del sur de Africa, Nigeria, Marruecos, Madagascar, Egipto, Sudan, Abisinia, Somalilandia, Camerún, Algeria y Manchuria.

... duda de que los países europeos tengan que pasar por un largo período de deficiencia carne.

El solo problema que podría preocupar sería el de los transportes, pero tampoco al respecto hay razones para ser pesimista. La flota de los buques frigoríficos ingleses es hoy día tan numerosa como al principio de la guerra, y por su parte Francia e Italia están construyendo nuevas unidades que cooperarán en notable medida a la solución del problema.

Duración de la gestación de la vaca

A propósito de una observación que planteó la Asociación Rural sobre el nacimiento anticipado de un ternero de pedigrée, para el que se solicitaba su inscripción, es que publicamos la tabla adjunta creyéndola de interés general para nuestros ganaderos y como un exponente preciso de observaciones realizadas en un gran número de animales, para que sirva de base para cualquier caso de duda.

DURACION DE LA GESTION EN LA VACA (1)

(1) Saint Cyr et Violet.

La inspección de esta tabla, demuestra que los nacimientos en la vaca son muy raros antes de los 241 días — menos raros después de los 300 días; que son comunes entre los 240 y 270 días pero que el más grande número corresponde al período que está dentro de los 280 a los 290 días — por lo que se puede fijar dentro de estos términos la duración corriente de la preñez en la vaca.

La cruza o cruzamiento

Así se llama el método de reproducción que consiste en hacer aparecer dos reproductores de razas distintas, o de los cuales uno es puro y el otro no lo es.

Son tres las formas de cruzamiento que debemos considerar, a saber:

1.o El cruzamiento de primera generación.
2.o El cruzamiento progresivo.
3.o El cruzamiento alternativo.

Para indicar el diferente grado de los mestizos se usa generalmente una fracción, que se forma tomando como base el criterio puramente teórico de que los productos hereden en igual medida los caracteres paternos y maternos, cuya suma es igual a la unidad. Así por ejemplo, si se cruza una raza A con otra B el producto resultará ser un 1/2 a por 1/2 B.

Si este mestizo se aparea otra vez con A, el nuevo producto será:

$$\left(\frac{1}{2}A + \frac{1}{2}B\right) + A = \frac{3}{2}A + \frac{1}{2}B = \frac{3}{4}A + \frac{1}{4}B$$

Cruzamiento de primera generación. — En esta forma de cruza los mestizos de primera generación que se forman, no son ulteriormente usados como reproductores, sino que se destinan al consumo directo.

Se trata entonces de utilizar en seguida ciertas ventajas que presentan los descendientes inmediatos de dos razas distintas.

Se produce en tal forma porque se ha notado que dichos productos son más precoces y pesados que los animales puros locales aún presentando ciertas características de estos últimos que conviene conservar.

Cruzamiento progresivo. — El objeto de esta forma de cruza es el de llegar a substituir con el tiempo una raza a otra.

Esta substitución se verificará obrando de la siguiente manera:

Sean dadas dos razas A y B. De su cruza en la primera generación se logrará un mestizo cuyo grado de sangre, será el siguiente:

$$A + B = \frac{1}{2}A + \frac{1}{2}B$$

... la raza cruzada, y es justamente este algo lo que origina los fenómenos de atavismo, a consecuencia de los cuales un animal que aparenta ser completamente puro, da origen a algún descendiente, raza.

Pero en la práctica ordinaria esto no tiene mayor importancia; es suficiente que los mestizos sean bastante alejados de las primeras cruzas, para que la gran mayoría de los descendientes se puedan considerar puros a su vez, y en el caso de que nazca algún individuo con caracteres atávicos de la otra raza, se le eliminara sencillamente de la reproducción.

Por razones que muy pronto explicaremos, en las operaciones de cruza se emplean en el rol preponderante los reproductores machos; así por ejemplo en la cruza progresiva es el macho de la raza pura el que interviene en todas las generaciones.

Sin embargo, se podría obrar al revés, y generalmente se opina que el resultado (desde el simple punto de vista de la obtención de determinados tipos de productos) sería lo mismo.

A pesar de esta constatación, hay casos en los cuales el uso del macho o de la hembra de una u otra de las razas que se deben cruzar, no proporciona los mismos resultados.

Cuándo es que puede haber conveniencia en substituir una raza por otra por medio de la cruza progresiva? Todas las veces que una raza local no corresponde más a las exigencias del momento, o no sea posible o resultara demasiado largo mejorarla por medio de la simple selección.

Indudablemente, lo más sencillo ... biente, es fácil exponerse a un fracaso.

Así no será posible pretender que una raza precoz, de gran producción y tamaño, substituya otra completamente opuesta y criada en un país pobre a escasa producción forrajera.

Hay razas cosmopolitas, las cuales se aclimatan con notable facilidad a diferentes condiciones de ambiente, sin que su producción sea afectada en forma apreciable. A este número pertenecen entre otras, la de los caballos de pura sangre de carrera y orientales; de los vacunos Suizos y Bretones; de los ovinos Merinos; de los cerdos Berkshires.

El Uruguay es uno de los países en los cuales la cruza progresiva ha proporcionado resultados que se deben considerar como asombrosos. Esta forma de reproducción se ha usado principalmente en las especies vacuna, ovina y porcina.

Las principales razas cruzantes o absorventes han sido respectivamente las siguientes:

Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus, para los vacunos;

Rambouillet, Lincoln, Romney Marsh y Caras negras, para los ovinos;

Berkshire, Midle, White, Poland China, para los cerdos.

...

Las colonias y sus sistemas de cultivo

... tes del nitrógeno son, los cereales, remolachas, gramíneas y otras; de la potasa: la vid, la papa y las leguminosas.

Por esto pues, el colono inteligente que conoce las dificultades que en la práctica ocasiona este sistema de cultivo, no siembra plantas con iguales exigencias sobre el mismo terreno, y le resulta la rotación de cultivos, práctica con la cual logra obtener el suelo durante largo tiempo en buenas condiciones de producción, sin tener que recurrir a los abonos.

De manera que, para salvar este inconveniente, que prácticamente el colono año a año siente su efecto, con la disminución cada vez mayor de sus cosechas, debe recurrir a la rotación de cultivos más aconsejables para el medio ambiente, con lo que no solamente conseguirá como se ha dicho anteriormente, tener el suelo por más largo tiempo en buenas condiciones de producción, al alternar plantas con diferentes exigencias, sino que, obtendrá mejorar cosechas y de mejor calidad, pues siguiendo un sistema de rotación alternando, por sencillo que éste, llegará en esta forma, a aprovechar no solamente las sustancias fertilizantes de la capa superficial del suelo, sinó que aprovechará, también, las del subsuelo, con que por cierto no sucede en la mayoría de nuestros cultivos, por la deficiencia en la preparación del terreno, quedando por lo tanto, éstos, completamente intactos y la capa arable del suelo, empobrecida precisamente de la sustancia absorbida por las plantas cultivadas, y que más visible es, cuanto más se repite su cultivo sobre el mismo terreno.

...

as abejas y sus erlaciones con la truticultuua

"Está probado que esta Apidoe, hasta cierto punto, indispensable a los frutales y que éstos dependen en parte de las abejas para su fecundación.

Todo cultivador notaría gran aumento en la producción de sus cultivos si, por ejemplo, instalara en las cercanía de sus montes frutales un "apiario", pues, conjuntamente con los agentes atmosféricos, las abejas ayudaría eficazmente a la distribución del pólen fecundante, que transportarían en los cepillos de sus patas al pecorear de flor en flor.

Muchas veces se las verá posarse sobre las frutas, y especialmente sobre las uvas, por cuyo motivo el observador superficial podrá creer que las abejas en esos momentos ataca con su boca o patas la envoltura de la fruta para aprovechar su jugo, luego de producida la herida por ella misma; pero, una serie de observaciones hechas al respec-

En efecto, dice M. Georges de Layens en su interesante obra titulada "Curso completo de apicultura: "En cuanto a las pretendidas devastaciones que ocasionan las abejas al atacar los granos de la uva o de otra fruta azucarada, sólo corresponden a estragos aparentes que descansan sobre hechos mal observados".

Nunca será bastante combatido este prejuicio, por desgracia muy propagado, de que las abejas son perjudiciales en estas circunstancias, a pesar de estar probado que son incapaces de desgarrar las envolturas de esas frutas y de que no recogen el azúcar de las mismas sino cuando han sido atacadas previamente por pájaros, avispas o abejorros, que son, en realidad, los que producen las heridas donde luego se posa la abeja para absorber el azúcar.

Dice también Mr. N. W. Lain, perito del departamento de Agricultura de los Estados Unidos que habiendo hecho ensayos con abejas a las cuales le puso frutas variadas sanas, aquéllas no atacaron a éstas para nada, no sucediendo con otra observación que hizo poniéndoles frutas partidas y heridas, se alimentaron de esa fruta hasta dejarlas completamente secas. Años más tarde, el profesor H. A. Surface, zoólogo del Estado de Pensylvania (E. U. de A.) ensayó nuevos experimentos, con el mismo resultado que el anterior.

En nuestro país,, además de los insectos, se encuentran entre los enemigos principales de la fruticultura los gorriones (Passer domesticus) de los cuales está plagada nuestra campaña, y cuyo espíritu destructor de los mismos es ya bien conocido.

Ahora bien: una vez desgarrada la fruta por los medios antes dichos, acude la abeja atraída por el jugo azucarado que contiene y tomándola con su aparato succionador, compuesto de una lengua principal y dos rudimentarias a cada costado (cuya estructura es sumamente flexible), que se continúan por un esófago que conduce el néctar al estómago, es decir, absorve el néctar sin destruir la fruta sana.

Por lo expuesto, puede apreciarse que la abeja no emplea como órgano destructor la boca ni las patas. Sin embargo, se podría objetar que con las patas puede causar el perjuicio que se le atribuye a la boca; pero, esta tesis es sólo admitida por los que nunca han observado el proceso de alimentación de las abejas en la fruta, pues es bien sabido que las abejas transportan en las patas el pólen que se adhiere a ellas en sus cepillos, pólen que llevan a otras plantas, favoreciendo de esa manera la fecundación

Muchos viticultores tienen la creencia bastante arraigada de que la abeja es uno de los enemigos más importantes de los viñedos, pero, ignoran acaso que hasta cierto punto, lejos de ser perjudiciales, son beneficiosas, pues como ya lo hemos dicho, los pájaros, al romper el hollejo de las frutas y picar en ellas, dejan expuesta a la acción de los agentes exteriores (sol, calor, aire, etc.), el zumo o jugo azucarado y si en este caso el himenóptero no retirara ese zumo o jugo, se produciría una fermentación que por consecuencia lógica traería la descomposición del grano o fruta y este se encargaría de contaminarla y se perdería todo el racimo o frutas.

También aducen los viticultores que la abeja ocasiona trastornos en la época de la vendimia impidiendo trabajar a los recolectores de la uva debido a sus ataques. Esta suposición puede fácilmente descartarse, pues es bien sabido que la abeja no pica si no se le molesta y menos en esos casos en que si se le ahuyenta de un lado, va hacia otro del viñedo, por lo general de grandes extensiones.

Demostrando de esta manera que la abeja no causa daño, aconsejamos sea favorecida la industria de la apicultura que tantos beneficios proporciona.

El Pajaro en sus relaciones con la Agricultura

Las relaciones que existen entre los pájaros y la agricultura son tan complejas y difíciles de precisar aún por los especializados en la materia como son los ornitólogos economistas y de ahí surjan malentendidos de parte de la gente de campaña. Si bien es evidente que hay especies que causan perjuicios en determinadas épocas del año, al fruto, la semilla y a veces constituyen una amenaza seria de peligro para la vida y libre desarrollo de las aves de corral, es también cierto que esas mismas especies o den-

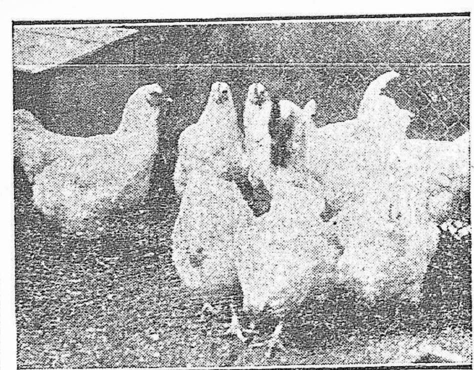

tro de familias, se encuentran otras que benefician directa y substancialmente al obrero del campo, porque viven, se alimentan de cantidad fabulosa de insectos, larvas y otros parásitos del vegetal o de la planta cultivada, pero el hecho es que, solo subsisten en la imaginación de esa gente los daños y las influencias nocivas porque son los más conspicuos y los que le interesan mayormente en apariencia, y porque los beneficios y ventajas que aportan se escapan comunmente a la observación, resultando en consecuencia una apreciación equivocada, desde que los hábitos útiles de los más pesan menos, en la conciencia del trabajador rural, que aquellos perniciosos en franca minoría.

Las relaciones existentes entre pájaros, insectos, otras clases de animales y las plantas, son tan obscuras y los resultados de los hábitos de alimentación son tan variados, presentándose, pues, una gran dificultad para que el investigador pueda precisar si un dado pájaro es una amigo o un enemigo del obrero de la campaña, cuando llegue a estudiarse con cuidado la forma de alimentación de todas las especies del reino animal, el científico estará mejor capacitado que ahora para determinar el valor exacto y el nombre de ciertas especies de pájaros. Sin embargo, se ha hecho bastante en este camino como para deducir en forma general que el ave es grandemente más provechoso y un aliado del agricultor.

Las especies varían en cuanto a la utilidad que desempeñan, grandemente. Unos pocos son enemigos a ratos, otros parecen ser de poca o no importancia económica, la posición de otros preséntase dudosa, porque los beneficios y los perjuicios que ocasiona están más o menos equilibrados, compensándose recíprocamente, pero la gran cantidad de aquellos pájaros que viven en las zonas agrícolas o emigran de una sementera, establecimiento frutal, etc., a otra, son indudablemente menos perniciosa que útiles.

El pájaro es un animal sumamente fuerte y activo. Su respiración es rapidísima y muy alta la temperatura de su cuerpo, necesitando generalmente una cantidad tal de alimentación que en proporción a su cuerpo en proporción a su tamaño y peso exceda en mucho el requerido por los mamíferos. Un ave adulta consume un total de alimentos que representa un peso mayor al suyo, en un sólo día, y los pichones necesitan aún una suma superior. Dotado de alas de la más alta perfección y de un poder visual telescópico, puede concentrarse rápidamente un lugar donde hay abundancia de semilla. En virtud de esta propiedad surge su aptitud para producir cuantiosos perjuicios como a la inversa, según sea la clase de alimentación que contenga la chacra, la quinta, el viñedo o el monte forestal, cuando se hallan en bandadas en el pasto son utilísimas ya q' consumen abultadas cantidades de gorgojos, larvas, isocas, langostas, etc., pero los cuervos y los gorriones especialmente éste último, agrupados en predios de maíz o trigo en plena fructificación son excesivamente perjudiciales al agricultor.

El pájaro forma un ejército aéreo permanente, llamado a colaborar en la represión de posibles levantamientos en la Naturaleza. El ave explorador se encuentra siempre alerta y listo es[illegible] piando continuamente la tierra, y los rápidos y ágiles destacamentos se juntan, se aglomeran en ciertos y determinados lugares, — diríase obedeciendo a órdenes superiores, — formando verdaderas legiones para atacar y destruir el enjambre, la caterva de insectos dañinos u otras clases de animales perjudiciales, al par que evitan la propagación de malas semillas de plantas, árboles yuyos, y de esta manera propenden a mantener el balance biológico en pro del bien colectivo.

Se conocen muchísimos casos de salvación de cosechas gracias a la acción de los pájaros los cuales aparecieron oportunamente en defensa de la producción y del labrador que contra sus visitas y huéspedes molestos, de cuantas invasiones de insectos, parásitos, y pestes hanse visto en los predios rurales a consecuencia de la extirpación de pájaros donde su intervención se clamaba a gritos. Es un deber nacional, pues, el defender y amparar las aves conocidas por benéficas, por el factor positivo que desempeñan en la riqueza del país, y, cuando una científica clasificación se haya establecido estaremos en condiciones no sólo para resguardarlos mejor sino para impulsar a su mayor y más fácil multiplicación.

Las aves llamadas insectívoras son beneficiosas porque regulan el número de aquellos insectos que viven de la planta y se sostienen de los pastos. Sin ellos el stock de madera disminuiría considerablemente como llegaría a crearse una situación difícil al ganado vacuno, caballar y lanar, por la escasez de pastos. Es sabido que en la producción de árboles forestales como en la de pastos el desarrollo de los mismos debe librarse más que todo a la Naturaleza hasta llegada la época de corte o recolección, y es durante este período de tiempo que las aves insectívoras prestan importantes servicios en bien del hombre. Dentro de esta clase de pájaros hay siempre algunos que están adaptados especialmente para nutrirse de insectos que atacan tal o cuál parte del árbol, de tal o cuál parásito, es decir, con hábitos específicos. El carpintero, por ejemplo, vive de insectos taladradores, o de aquellos que dañan la corteza del vegetal. El cuervo, el pechicolorado, la gallineta, la alondra de los prados, etc. no sólo viven de los insectos que poblan los pastos y forrajes sino que se alimenta también de aquellos que viven bajo la tierra. La langosta y las orugas consideradas como las plagas peores de la agricultura son alimentos apetitosos de ellos.

La utilidad del pájaro solo podrá valorarse cuando el hombre le preste debida protección, se le favorezca en la construcción de sus nidos y se evite en lo posible que sea molestado. De ahí que sean más útiles en las granjas, en los montes, en las selvas, porque están ahí mejor amparados, mientras que en las chacras, en los jardines, donde se hallan seguridad para la construcción de sus viviendas, además que las labores frecuentes de la tierra y los propios cuidados culturales que demanda, que se suceden continuamente, hacen que se les tengan incomodados a cada rato. Sin embargo, hay muchas aves que a pesar de todo prestan en esta clase de explotaciones servicios inapreciables destruyendo montones de insectos y larvas, como las ya nombradas, la vindita, la tortola, la tijereta y la torcaza.

Las aves de rapiña aportan en muchos casos valiosos concursos. De entre éstos se destaca la lechuza. Las pertenecientes a este grupo se nutren igualmente de insectos como las demas y a más de cuanto bicho del campo que lo limpia como por disciplina. Se especializan en destruir los insectos nocturnos y muchos de los que escapan a los pájaros diurnos. Y he aquí una prueba inequívoca de sus beneficios y bondades. El ñacurutú, el carancho, el lechuzón laboran, pues, pacientemente en la riqueza del país dando a menudo, en compensación por los servicios prestados en silencio, se les premia en contraste hostigándolos sin piedad. Cuántos de nuestros ganaderos estarán en deuda con estas clases de animales al haberlos limpiado sus campos, de ratas, víboras y reptiles, facilitando así la tranquilidad del ganado, cuyo capital está de esa manera asegurado. Y el tiempo, que es el mejor testigo, dirá la verdad respecto de ellos y luego reservarles el puesto de honor que

Las experiencias con semillas de pedrigrée

De acuerdo con una resolución dictada por el Ministerio de Industrias el 27 de Abril del año próximo pasado, se realizaron en toda la República experiencias de trigo a fin de propagar el empleo de semillas seleccionadas e intensificar así la producción agrícola. Estas experiencias, de carácter verdaderamente práctico, se llevaron a cabo por los cultivadores, que eligieron las comisiones de Fomento o los Concejos Departamentales, facilitándose a cada agricultor 250 kilos de semilla de pedigrée, procedentes del Semillero Nacional de Estanzuela. El número de experiencias fué de 60.

Nos ha tocado informar acerca del resultado de estos ensayos en los departamentos de Florida, Durazno y parte de Mi[illegible] y como el tema nos parece interesante, diremos algo al respecto.

Las experiencias se realizaron en una extensión de 3 hectáreas, de suelo apropiado. El número de aradas efectuadas fué de 2 a 4 y su profundidad de 3 a 20 centímetros, con una media de 013, dándose luego los correspondientes rastrillos. Antes de procederse a la siembra, los agricultores bañaron la semilla en una solución de sulfato de cobre al 1 o o, de acuerdo con las instrucciones dictadas por la Defensa Agrícola. La siembra se hizo a voleo y a mano — sólo dos agricultores sembraron a máquina — distribución la semilla a razón de 83 kilos por hectárea, generalmente. Algunos agricultores recibieron una cantidad menor de 250 kilos, debido a que las bolsas que la contenían llegaron algo rotas a su destino y hubo, por lo tanto, una pérdida de grano. Sin embargo, esta pérdida es insignificante, no alterando en forma sensible el rendimiento.

Los resultados obtenidos dieron de promedio, un 35 o o más en los trigos de pedigrée que los comunes, habiéndose observado también que ha influido poderosamente en estos resultados la época de siembra.

Al trigo hay que sembrarlo temprano, en los meses de Mayo y Junio. De ahí la necesidad de asesorar a los agricultores respecto a este punto. Pero la enseñanza ha de[illegible]rse siempre en los hechos. Por eso las experiencias han despertado mucho interés y entusiasmo entre los agricultores. Estos se han convencido de que la semilla de pedigrée es mejor que la común. Se ha hecho una obra útil, que no es perfecta, pero que de cualquier manera es útil. Es el resultado de la buena voluntad del Gobierno unida a la buena voluntad de los agricultores.

El hongo que produce las rajaduras en las peras

Se ha observado con frecuencia este año en los perales, que las hojas y los frutos se cubren de unas manchas negras abundantes y dirigidas en todos sentidos: estas manchas que aparecen en las peras cuando son chicas, se convierten en hendiduras a medida que las peras van aumentando de volumen. Estas hendiduras no son superficiales sino profundas y los bordes de color negro son debidos a que el contenido de las células han sido transformado

La causa de la enfermedad que produce las manchas y las hendiduras en las peras es un hongo llamado científicamente Fusiciadium pirinum.

Los perjuicios que ocasiona este hongo en las peras es considerable, pudiéndose considerar como perdida la producción de frutos cuando los árboles están fuertemente atacados por el hongo nombrado

El Fusiciadium ataca a distintas variedades de peras, pero en la que se desarrolla mejor y produce más extragos es en la llamada Decana de invierno.

Los daños que ocasiona el Fusiciadium pirinum pueden evitarse con pulverizaciones preventivas de sales de cobre las que impiden que germinen los esporos del hongo. El caldo bordelés usado y preparado como para combatir la Peronóspora de la vid da muy buenos resultados. Un compuesto de sulfato de cobre y carbonato de sodio que la Defensa Agrícola vende a $ 0.50 centésimos el kilo con el nombre de Mixtura Aticriptogámica y que se emplea en la proporción de 2 o|o, es excelente para destruir el Fusciadium.

Las pulverizaciones deben ser preventivas y aplicadas aun en plantas que hayan parecido libres de enfermedades el año anterior.

Diabólica vitígena

Entre los enemigos con que cuenta nuestra huerta, tenemos a este pequeño coleóptero que pertenece a uno de los tantos insectos dañinos a la agricultura de que se compone la numerosa familia de los Chrysomélidos. En su estado adulto este insecto se caracteriza por presentar sus élitros de color negro bodeados de amarillo. Cuando este permanece con su cubre alas recogidos sobre su cuerpo, los dos bordes amarillos internos se juntan para formar una sola banda, apareciendo así el insecto como listado de negro y amarillo longitudinalmente.

Amenudo suele vérsele a este enemigo atacando a variedad de plantas hortícolas, habiéndosele observado especialmente destruyendo los almácigos de tomates.

Tratándose de un insecto masticador, que hace su aparición en estado adulto cuando la vegetación de las plantas que ataca se encuentran muy tiernas aún, causa bastantes estragos que conviene evitar empleando a tiempo, en forma de pulverizaciones, insecticidas eficaces.

Puede combatirse con éxito este insecto pulverizando las plantas invadidas con soluciones a base de sales arsenicales o empleando el jabón potásico disuelto en agua en la proporción del 4 o|o.

Entre las primeras citaremos el arseniato de plomo empleado en la siguiente proporción.

Arseniato de plomo, 600 gramos.
Melaza, 1 kilogramo.
Agua, 100 litros.

El Verde de Urania, empleado como sigue:

Verde Urania, 150 gramos.
Cal apagada, 500 gramos.
Agua, 100 litros.

Cualesquiera de los dos últimos insecticidas que se empleen se deberán agitar con frecuencia a fin de evitar en los aparatos, los depósitos de las sales empleadas.

Recomiéndase tener cuidado con estos insecticidas por tratarse de sustancias venenosas.

Intrucciones prácticas para preparar la parva-silo o silo al aire libre y silo comúa en tierra

¿QUE ES FUSILAR Y ENSILAJE?

Ensilar es colocar los forrajes verdes en silos para que se conserven mucho tiempo mediante la fermentación. Al producto mantenido en el silo se le llama ensillaje o ensilado. También se puede ensilar en sitios cerrados, los granos o semillas (cereales), raíces carnosas (remolacha), tubérculos (papas), etc.; pero el procedimiento para ensilar estos últimos es distinto del seguido para los forrajes verdes, cuando se ensilan forajes verdes se hace un ensilaje de transformación, mientras que cuando se ensilan granos, raíces, tubérculos, etc., se hace un ensilaje de conservación. En estas instrucciones se describirá nada más que el ensilaje de transformación.

LA FERMENTACION DEL ENSILAJE

El pasto la alfalfa, el maíz (planta), etc., que se quiera ensilar hay que amontonarlo en estado verde. aHciendo ésto, la masa ensilada se calienta debido al desarrollo de copúsculos invisibles a simple vista, los que producen la fermentación del foraje acompañada siempre de calor, y cambios de la composición del pasto, que traen el ablandamiento de las partes duras, leñosas y espinas. Por eso se puedo usar para ensilar plantas como el cardo que los animales no comerían en estado natural. Debido a esta fermentación el forraje se pone de un color algo más oscuro, a veces hasta el color tabaco, y se hace tan suave al paladar que aún los animales atacados de aftosa, con llagas en la lengua y boca que son dolorosas, lo comen y lo tragan sin dificultad. En resumen, la fermentación viene a ser como una cocción del forraje que lo pone en buenas condiciones para la masticación, dándole muy buen gusto. El ensilaje ejerce sobre el pasto verde un efecto parecido al que produce el agua o caldo hirvindo sobre la papa, es decir, lo transforma en una sustancia blanda y suave a la boca.

PLANTAS ADECUADAS PARA ENSILAR

Pueden servir todas las que se consideren comestibles para el ganado, pero hay algunas más apropiadas que otras. Así puede utilizarse el cardo, las praderas naturales aunque contengan mucho yuyo, y hasta la quinoa, planta que los animales comen bien después de ensilada; pero generalmente dará mejor resultado la siembra de plantas de mucho rinde, como la alfalfa, el maíz, los sorgos, las leguminosas (sulla, caufi, soja) y otras (sobre todo si el tiempo es lluvioso, como el verano de 1918-19).

La alfalfa será en casi todos los casos la que convendrá cultivar, porque además de ser la más alimenticia, es de mucho rinde cuando se ha establecido un buen alfalfar y le caen lluvias a menudo; tanto más para la parva-silo, para la cual puede decirse que la alfalfa es el forraje por excelencia; por consiguiente, siempre, que se pueda, conviene hacer un alfalfar que además servirá para pastoreo en las épocas buenas, después de haber hecho suficiente númereo de silos. En orden de conveniencia le sigue el maíz, el sorgo, llamado yerba de Sudán (Sudán grss) y también l kafir o Kafir-corn.

Para hacer silos al aire libre o silos coumnes en tierra, conviene sembrar el maíz y sorgo (bastante tupidos, empleando el doble de semillas que en el cultivo corriente, para obtener pantas tiernas, jugosas y fáciles de conservar.

TIPOS DE SILOS

Los tipos principales de silos son tres: 1.o Parva-silo (o silo al aire libre) 2.o Común en tierra, y 3.o Cilíndrico, elevado (o norteamericano, o silo torre). Del primer tipo hay parvas-silo tapadas con tierra, otras con travesaños y piedras, objetos pesados, etc., fierros, postes y durmientes de quebracho), y otras que se hacen prensas especiales. Del segundo tipo hay subterráneos a-reo (fig. 2) y semisubterráneo o mixto. De los cilíndricos-elevados hay de cemento armado, de madera, de mampostería común y armada, y de tierra armada, de acero, etc.

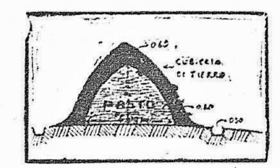

FIG. 2. — Croquis de un silo en tierra superficial o aéreo recien terminado con las zanjitas laterales para el desagüe.

Las medidas indicadas son las que se dan como término medio, sin ser por esto absolutas para todos los casos.

Para las zonas algo húmedas (litoral de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, etc)., convienen los silos en tierra; para secas como Oeste de Buenos Aires, La Pampa, etc., el más económico será la parva-silo con presión simple de la tierra; y para las chacras chicas de cultivo, granja y tambos de poca superficie cultivables y muchas vacas, será preferible, económicamente, el silo cilíndrico-elevado, de cemento armado(mampostería armada o tierra arada.

La parva-silo con presión de tierra va tomando cada día mayor incremento en el Oeste de Buenos Aires y La Pampea, ganando más l favor del agricultor y estanciero por los irreemplazables servicios que presta para la provisión de forraje fresco n las épocas de sequía y frío, y los resultados altamente halagadores obtenidos en el engorde de novillos y en la alimentación de lecheras, tanto de cría como en explotación en los tambos. La parva-silo es el método más barato que existe para guardar pasto jugoso, alimenticio y grandemente apetecido por toda clase de ganado.

En estas instrucciones describimos también el silo en tierra, cuyo uso es igualmente muy conveniente bajo ciertas circunstancias. De las tres clases que hay de este tipo, describiremos el que resulta más barato y que rarísimas veces se pierde, que es l semisubtrráneo o mixto.

UBICACION DEL SILO

Hay que elegir siempre los sitios altos y lomadas; y, en todos los casos hay que tener la seguridad de que en el sitio en que se va a instalar no sube la napa de agua a menos de tres metros desde la superficie del suelo, si es parva-silo; y menos de cinco metros si es silo en tierra.

Además, hay que fijarse en ubicarlo lo más cerca posible de los pesebres donde se tienen los animales a alimentar; si la cría de la hacienda es a campo, esta última indicación no tiene importancia. En este último cso hay que procurar que quede en el centro de la parte de campo que se va a utilizar para ensilar conciliando en lo posible esta condición con la primera ya dicha de ubicarlos en sitios altos. Cuando se tenga a disposición tierra de naturaleza distinta deberá preferirse para el sil en tierra semisubterránea, las tierras del subsuelo permeable antes que los impermeables.

A) PARVA SILO

DIMENSIONES Y EPOCA CONVENIENTE PARA LVANTAR LA PARVA—

Siempre que la estabilidad del silo, al aire libre quede asegurada, conviene darle las mayores dimensiones posibles dentro de lo racional, porque cuando más chico se hace, mayor es el percentaje de forraje que se pierde por deterioros y fermentación. Por otra parte, no hay que hacerlos tan grandes que la distancia de la parva al pasto que se corta para las últimas camadas resulte tan larga que obligue a una pérdida de tiempo demasiado elevada par el transporte hasta el pie del silo, pues entonces e trabajo se vuelve antieconómico. Por este último motivo las dimensiones dependen, en parte, de que el alfalfar o pradera estén más o menos tupidos o crecidos. En general, en los buenos alfalfares, pueden adoptarse como dimensiones medias, de 12 a 15 metros de largo por 7 a 8 de ancho, por otro tanto de alto al terminar la última camada de pasto. Una parva-silo recién acabada, de metros 12 por 8 por 7, contiene alrededor de 300 toneladas de ensilaje.

La mejor época para hacer estos silos es la de los dos últimos cortes de la alfalfa (otoño) por ser más difícil entonces conseguir una buena desecación para ahcer parvas de pasto seco (heno) debido a los fuertes rocíos, a que el número de días nublados es mayor, y a que el sol tiene menos fuerza; factores, todos, que en cambio favorecen la preparación del ensilaje, a lo cual se une el hecho de que los jornales son más baratos que en el verano (cosecha de cereales) lo que es una ventaja cuando se tiene que utilizar peonada extraordinaria. Por lo demás, estos silos pueden ser hechos en cualquier época del año.

FIG. 17. — Croquis del silo en tierra, semisubterráneo.

CORTE DEL FORRAJE

Para ensilar en esta clase de silos conviene cortar cuando los forrajes están bastante verdes todavía; el maíz y sorgos cuando las espigas tienen todas sus granos bien formados, pero en estado lechoso aún; la alfalfa, cuando está en plena floración, así como el girasol, caupí, sulla, suja y demás leguminosas. El maíz y sorgos se pueden cortar con machetes, o con guadañadora, (siendo conveniente en este último caso usar cuchillas reforzadas), o con segadoraatadora, llamada Cornbinder por las casas Para las superficies grandes y cuando tengan que hacerse muchos silos, conviene usar la ultima, aunque el costo de la máquina sea eevado, porque el corte resulta más rápido y más barato. En caso contrario conviene usar la guadañadora. El machete es sólo útil para superficies muy chichas.

La alfalfa, como todas las plantas de tallo tierno, se cortará con la guadañadora común.

A medida que se va cortando el forraje, se irá amontonando para cargarlo y transportarlo al silo. El maíz y plantas afines, cuando han sido cortadas a mano o con guadañadora, se amontonarán a mano. Puede también hacerse esta operación con rastrillo de empuje, muy usado en Nrte América, que ahorra mucho tiempo y trabajo. Si se ha cortado con segadora-cortadora de maíz, no hace falta amontonar pues quedan los haces de esta última máquina; hasta se puede ahorrar la tarea de la carga, pues los haces caen directamente de la máquina cortadora al carro que debe caminar al lado de ésta, como ocurre con la espigadora de trigo.

La alfalfa y plantas similares se amontonarán por el método corriente: con rastrillo de caballo y horquilla para la carga. También se pueden amontonar con rastrillo de empuje (fig. 3) o con rastrillo de amontonamiento lateral.

La plaga de los zapallos

E sabroso y popular zapallo se halla en serio peligro. Una nueva plaga, nueva para el país, pero vieja, para otras naciones.

aL Defensa Agrícola ha estudiado detenidamente la plaga, tanto en las huertas infectadas como en el laboratorio, y resume en estas breves líneas cuanto es necesario saber para atacar el mal con tiempo y evitar sus funestas consecuencias.

EN QUE CONSISTE LA PLAGA DE LOS ZAPALLARES

aL plaga es ocasionada por un hongo parásito de la familia de las "Erysife" hongos que viven sobre los brotes tiernos, sobre las hojas y sobre los frutos de muchísimas plantas cultivadas como silvestres.

Esos parásitos, al desarrollarse, forman numerosos hilos blancos, muy ramificados que se cruzan y trenzan entre ellos, y, para vivir, introducen unas pequeñas raíces chupaderas, que los técnicos llamamos: "agstorios", en la planta víctima y de esa manera; a fuerza de chuparlas, acaban por extenuarlas primero y secarlas después. aL erysife de nuestros zapallares, la clasifico con el nombre científico de: Sphaerotheca Castagnel.

En otros países vive sobre un grandísimo número de plantas, tanto silvestres como cultivadas, de estas últimas anotamos las siguientes: melones, pepinos, zapallos, frutillas, etc.

En el Uruguay, hasta el presente la he notado en los zapallos, en el Chamizo (Datura Stramonium) abrojo, etc., etc.

COMO SE CONOCE LA PRESENCIA DE LA PLAGA

Las plantas atacadas se presentan como blanqueadas por la cal; ese blanqueo se nota en ambas caras de las hojas, lo que es algo extraño, puesto que por lo general esos parásitos prefieren las caras superiores.

Al blanqueo sucede rápidamente la seca de las hojas y el aniquilamiento de las plantas.

COMO SE DEBE COMBATIR LA PLAGA

La lucha contra esa plaga debe ser preventiva y curativa al mismo tiempo.

nE las huertas que ya han tenido esa peste debenrratarse preventivamente los zapallos varias veces, desde cuando tienen las primeras hojas, hasta cuando ya tienen los frutos próximos a madurar. Los tratamientos deben sucederse cada 15 días. Ellos son sencillos y por demás económicos.

Se debe disponer de una común bomba pulverizadora, idéntica a las que se emplean para curar los viñedos y preparar el siguiente especific.

En una lata de hierro se ponen a hervir 15 litros de agua y 200 gramos de potasa del comercio. Cuando la solución hierve se le añade, poco a poco, medio kilogramo de azufre común y se mezcla y se hace seguir la ebullición durante una hora. Antes de sacar la lata del fuego se le añaden tres kilogramos de sal de cocina, procurando que se disuelva completamente. Ese preparado que le llamaremos vulgarmente "sulfuro de potasio salado", se debe mezclar ens (100) cien litros de agua limpia y con esa preparación pulverizar, con el mayor esmero, las plantas de zapalos.

Repetimos que las pulverizaciones deben repetirse cada 15 días y todas aquellas veces que sobre las plantas se noten las manchas características.

ReRcordamos también que hay que cortar todos aquelos yuyos que propagan la plaga, principalmente el chamizo y el abrojo grande.

El Camión Ford usado para el transporte de la Hacienda Fina

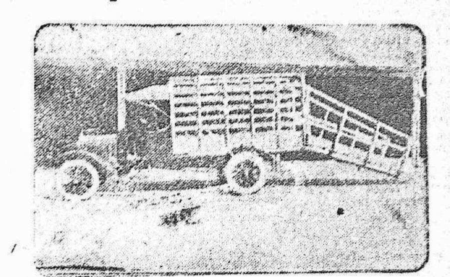

Las fotografías reproducidas, sin duda alguna, han de resultar de interés para las regiones ganaderas. Representan las mismas un camión "Ford", equipado con un tipo de carrocería especial para el transporte de toros y carneros de raza, y en general, de toda clase de hacienda fina.

El transporte de esta hacienda, ya sea para su exhibición en exposiciones a su traslado al establecimiento de los nuevos compradores, se hace por diferentes medios y constituye siempre para los ganaderos y cabañeros un problema de difícil solución. La generalidad de las veces los interesados no quedan satisfechos y siempre deben lamentar algún inconveniente. Opinamos que con la carrocería especial para camiones, que nos ocupa, se soluciona en gran parte este problema. La hacienda se puede transportar en estos camiones con mucha rapidez y gran comodidad. Los barquinazos y sacudimientos bruscos que producen las chatas y carros por la irregularidad de los caminos, se atenúan mucho en los camiones, debido a su ligereza y sistema de elásticos.

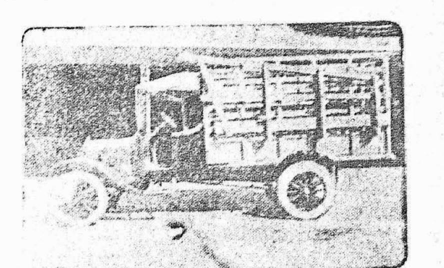

Las características de estas carrocerías, son las siguientes: 2.60 metros de largo, 1.50 metros de alto y 1.20 metros de ancho, siendo los demás detalles fácilmente visibles en las fotografías.

La primera fotografía muestra el camión con la planchada colocada para cargar el toro y la otra con las barandas puestas a los costados y listo para emprender la marcha.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Montevideo, agosto 22 de 1921.

Convócase por segunda vevez, postores para la construcción del adoquinado complementario del existente en el Bulevar España desde la calle Gadea hasta la de Libertad, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría, todos los días hábiles de las 14 a las 18 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 2 de setiembre próximo a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten.

LA DIRECCION.

1912-sept.-2.

Cablegramas comerciales

Institución financiera bulgaro suiza

Tratativas para su creación

LONDRES, 24 (Especial)

Un despacho de Berna publicado en Londres anuncia que el Ministro de Finanzas de Bulgaria hace tentativas para crear una institución financiera búlgaro-suiza que mejoraría el cambio y permitiría conseguir a Bulgaria créditos a largo plazo.

El intercambio brasileño

Las importaciones superan a las exportaciones

RIO JANEIRO, 25—En el primer semestre del corriente año la exportación ha sido de contos, 726.559 y la importación de 1.005.009 contos.

Ya en el mes de Junio, la balanza comercial presenta indicios de equilibrio, que se confía habrá de acentuarse en el segundo semestre, pués es evidente el aumento de la exportación y la disminución de la importación.

Se cree, además, que esta regularización obedecerá a la segunda serie del empréstito nacional lanzado en los Estados Unidos, al nuevo empréstito de la prefectura municipal de Río de Janeiro y al warrantaje del café.

Mercados de cereales del exterior

COTIZACIONES DIARIAS

DULUTH, 24 — A mediodía el lino embarque para Setiembre se cotizó á $ 2.05. Embarque para Octubre á $ 2.07.

CHICAGO, 24 — El mercado de cereales abrió flojo esta mañana. A mediodía, el maíz mixto norteamericano, embarque para Setiembre, se cotizó á $ 0.52 1|2.

Cotización máxima esta mañana, embarque para Setiembre á $ 0.53 7|8. Mínima, á 0.52 1|2.

Maíz, embarque para Diciembre, se cotizó á mediodía á $ 0.53 1|4.

Avena, embarque para Setiembre, se cotizó á mediodía á $ 0.33 3|4. Para Diciembre, á $ 0.37.

Trigo, á mediodía se cotizó para Setiembre á $ 1.16. Precio máximo para setiembre se cotizó esta mañana, á $ 1.18 1|2; mínimo, á $ 1.15 3|4.

CHICAGO, 24 — El mercado de cereales abrió con los siguientes precios: Trigo para Setiembre á $ 1.16; para Diciembre, á pesos 1.18.

DULUTH, 24 — Las últimas cotizaciones del lino fueron las siguientes:

Lino, entrega para Setiembre, á $ 2.04 1|2. Entrega para Octubre, á $ 2.07.

MERCADO INGLES

LONDRES, 24 — Se cotizó el aceite de lino disponible, a 36 3|4; para entregas en agosto, á 36 1|4; para entregas en setiembre-diciembre, á 35 3|4.

Para entregas en agosto y setiembre, se cotizó la semilla de lino de Bombay á 24 1|4, habiendo más ofertas que demanda; la de Calcuta, para entregas en agosto-setiembre, á 23, quedando vendedores; la del Río de la Plata, para entregas en agosto-setiembre, á 20 1|2, con ofertas abundantes.

No se efectuaron operaciones en trigo.

Parciales de maíz del Río de la Plata, á flote, fueron cotizados á 42, para entregas en los meses de agosto-setiembre, á 42, quedando vendedores; para entregas en setiembre-octubre, á 42 y 6, al contado.

Para la avena, á flote, del Río de la Plata, para entregas en agosto-setiembre, se registró el precio de 30 y 3 al contado, quedando vendedores.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 24 — En el mercado de carnes de Smithfield, la carne vacuna enfriada se cotizó a chelines y 6 peniques y 7 chelines y 4 peniques.

La carne congelada se cotizó de 3 chelines a 5 chelines y 8 peniques.

Los precios de las otras carnes no variaron.

NUEVA YORK, 24 — La carne congelada se cotizó en este mercado de 10 á 18 centavos la libra.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 24 — Los cueros de Bogotá se cotizaron á 13 centavos la libra.

Los cueros secos de Centro América se cotizaron á 12 centavos la libra.

Los salados de la misma procedencia á 8 1|2 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Titulos uruguayos

LONDRES, 24—La Bolsa estuvo hoy tranquila. Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 53.50 contra 55.50, precio anterior; empréstito uruguayo, 5 o|o 1896, 72 contra 71 precio anterior.

Empréstito de Conversión. 5 o|o 68, contra 67, precio anterior.

PARIS

PARIS, 24—La Bolsa estuvo tranquila y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: empréstito de Conversión 1905, 120 contra 116.

Bolsa de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24—Las operaciones realizadas hoy en la Bolsa fueron las siguientes: Cédula Argentina Ley 8174, 93.70; Idem idem 9155 1.a, 96.00; Idem idem 9155 2.a, 93.50; Idem idem 9155 3.a, 93.80; Idem idem 9155 5.a, 92.50; Idem idem 9155 6.a, 92.30; Idem idem 9155 6.a, 92.30; Idem idem 9155 7 y 8.a, 93.30; Idem idem 9155 9.a, 90.30; Idem L. 97.00; Pav. Semestral Ley 7091, 85.50, idem idem 9142, 73.80; Deuda Municipal 7 o|o, 96.50; Tucumán 2 1|2 o|o, 24.20; Buenos Aires 2 1|2 o|o, 20.40; Mendoza 8 o|o, 79.00; Province Buenos Aires, 45.30; Crédito 1905, 79.50; Id 1907, 78.00; Pav. Trimestral, 76.20; San Nicolás, 30.00; Astra, 65.50; The River Plate Denry, 199; Banco Provincia Acod., 164.50 Banco Francés, 40.50; Salinas Hnos., 90.00; B. Galicia, 74.50; Idem Español, 104.00; Idem Hogar Argentino interg., 42.50; Idem Certf., 32.10; Quebrachales fusionados 32.60.

Nuestros mercados

BOLSA

Con regular animación se operó ayer en la Bolsa. Los negocios realizados fueron variados y algunos de importancia, especialmente en Empréstito de conversión.

El tono de la plaza fué sostenido habiendo algunos títulos mejorados en sus precios.

Las acciones del Banco Italiano ganaron un punto sobre su cotización del día anterior.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

2350 contado . . . 61.00
1410 para el 26 . . 60.90

Empréstito de Conversión

2797.50 para el 26 80.10
1845 idem idem . . 80.10

Deuda Interna 1916

3000 para el 26 . 96.20
2000 idem idem . . 96.20
1500 idem idem . . 96.20
3000 idem idem . . 96.20

Dda. O. Públicas 1918

5200 para el 26 . 86.00

Títulos Hipotecarios — Serie T

2000 para el 26 . 90.30
1000 idem idem . . 90.30
4700 idem idem . . 90.30

Títulos Hipotecarios — Serie U

1000 para el 26 . 90.20
3000 idem idem . . 90.20
2000 idem idem . . 90.20
1000 contado . . . 90.20
2600 para el 26 . 90.20
1000 idem idem . . 90.20
5000 idem idem . . 90.20
1000 idem idem . . 90.20
10.000 idem idem . . 90.20

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 26. . 60.90
2.350 idem idem. . 60.90
14.100 idem idem. . 60.70

$ 10.000 para el 26. . 90 20
3.000 idem idem. . 90.20
1.000 idem idem. . 90.20
2.200 idem idem. . 90.20
10.000 para el 27. . 90.20

Cambios

NUEVA YORK, 24—Tipo de los cambios de hoy a la clausura: Sobre Londres, a 3.67 1|2 dólares por libra; sobre París, a 7.72 3|4 centavos por franco; sobre Roma a 4.23 1|2 centavos por lira; sobre Madrid a 12.96 centavos por peseta; sobre Amberes a 7.52 1|2 centavos por franco; sobre Berlín a 1.18 1|4 centavos por marco.

LONDRES, 24—El tipo de los cambios a la clausura del mercado fueron sobre París a la vista a 47.69 y a 90 días a 47.66 francos por libra.

Sobre Roma a la vista a 86 5|8 y a 90 días a 86 7|8 liras por libra.

Sobre Madrid a la vista a 28.34 y a 90 días a 28.36 pesetas por libra.

Sobre Berlín a la vista a 319 y a 90 días a 320 marcos por libra.

Sobre Buenos Aires el peso oro a la vista, a 44 1|8 y a 90 días a 44 5|16 peniques.

PARIS, 24—El cambio sobre Londres se cotizó hoy a 46.65 por libra.

Sobre Bruselas los cien francos belgas a 97.75.

Sobre Roma las 100 liras a 54.75.

Sobre Berlín los 100 marcos a 14.75.

BUENOS AIRES, 24—El tipo de los cambios fué hoy el siguiente:

Sobre Francia por cable, a 8.77; a la vista a 8.50.

Sobre Bélgica por cable a 8.95; a la vista a 9.00.

Sobre España por cable a 5.23; a la vista a 5.26.

Sobre Italia, por cable a 15.99 a la vista a 15.95.

Sobre Estados Unidos por cable a 147.50; a la vista a 146.80.

Sobre Inglaterra por cable a 44 3|8; a la vista a 44 5|8; a 90 días a 45 1|8.

Sobre Montevideo 6 o|o premio.

Bolsa de cereales a término

Operaciones de ayer

Trigo, para Setiembre, con base de 77 k., 100 ton. a 10.50; 100 ton., a 10 40; para Octubre, 50 ton., a 10.45.

Maíz, para Octubre, 50 ton., a 4.58.

Precios de ajuste

Trigo, para Setiembre, base 75 k., a 10.45; base 77 k., 10.50; para Octubre, a 10.35; para Noviembre, a 10.25; para Febrero, a 7.35.

Maíz, para Setiembre, a 4.35; para Octubre, a 4.55; para Noviembre, a 4.70.

Mercado uruguayo de cereales a término

Las operaciones de ayer

MAIZ. — Para octubre 50 ton. a 4.60, para noviembre 100 ton. a 4.70.

Precios de ajuste

TRIGO. — Para agosto, setiembre y octubre, a 10.50.

MAIZ. — Para agosto a 4.35, setiembre a 4.45, octubre a 4 y 55, noviembre a 4.70.

LINO. — Para agosto y setiembre a 4.50.

Segunda sección

700 al 10 o|o anual, 550 idem $ idem, 40.000 idem 7 idem; 2.000 idem 9 idem, 25.000 idem 9 idem.

Mercado de lanas

LANAS

Sigue dentro de la misma paralización indicada anteriormente, el mercado de este textil, presentándose ningún comprador con interés.

Los precios deben seguirse considerando nominales.

ENTRADAS

Vda. de G. J. Aguerre 21 bolsas; P. G. y Gongowa, 62 idm. Total, 83 idm.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento del mercado continúa muy reducido concretándose las ventas casi exclusivamente a cueros de nonatos y becerritos.

Los precios que rigen para estas clases, oscilan entre pesos 290 y 32.

CUEROS VACUNOS SALADOS

No se presenta en plaza ningún interesado, por cuyo motivo, reina completa paralización.

También para esta mercadería debemos considerar nominales los precios.

CUEROS LANARES

Los compradores adquirieron pequeñas partidas de mercadería muy buena que sumaron unos 3.000 kilos.

Rigieron como más generales los precios que indicamos.

CUEROS DE POTRO

Se demostró un poco de interés, pagándose estos precios.

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan.

CERDA

Para éste artículo subsiste muy buen interés, colocándose unos 800 kilos. Cotizamos.

Pluma

Para exportación, nada se espera. La industria nacional adquirió algunas partidas, pagando estos precios:

Mercado de cereales

TRIGO

Abrió el mercado de este grano dentro del mismo tono sostenido del día anterior. Mercadería superior, muy poca hubo en venta, pudiéndose colocar hasta $ 10.50. Como más general se obtuvo de 10.35 a 10 45 por granos buenos. Cotizamos.

ENTRADAS

Trigo por estación Central, a L. Mozneo 150 bolsas, a Buttes Cía. 328, P. R. Montero 45, E. Storace 106, R. Achura y Cía. 42, A. Viesa 112, S. Gaguenelae 164. Total 947 bolsas.

MAIZ

En las mismas condiciones anteriores se desarrollaron las operaciones en este grano, rigiendo como más generales los precios que varían de 4.15 a 4.20. Cotizamos.

ENTRADAS

Maíz por estación Central, a bolsas de harina, 500 de afrechillo, 1045 id. alfalfa, 307 id. de mezcla, 629 fardos de pasto.

OTROS PRODUCTOS

Briosso Presno y Cía., 16 atados cueros lanares, 187 cueros vacunos secos, 12 id. potros, 1 bolsa cerda; T. y Lessa, 41 atados lanares; S. y Doldan, 5 fardos lanares, 3 cueros vacunos secos, 1 at. cordero; L. San Martín, 25 fardos lanares; Vda. de G. J. Aguerre, 39 fardos lanares, 60 cueros vacunos secos; G. Arijón, 299 cueros vacunos secos; Balfarda y Cía., 8 fardos lanares, 114 cueros vacunos secos, 2 id. potros, 2 atados y 1 cuero becerros, 4 atados cordero, 4 bols cerda; D. C. y Sienra, 34 dos lanares, 207 cueros vacunos secos, 14 atados becerros, 14 at. becerros, 9 bolsas cerda; G. Arijón, 821 cueros vacunos salados; P. G. Gongowa, 134 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 9 atados becerros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; G. Arvelo, 1 ófardos lanares.

Entradas de ultramar

Transporte de correspondencia

DIA 26

"Sirfio". — Vapor brasileño. Saldrá el 26 del corriente, para los puertos de la costa del Sur, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Antonia, Santos y Río Janeiro. Cerará balijas el mismo día, recomendadas a las 15 horas y ordinarias a las 16.

DIA 28

"Río Janeiro". — Vapor brasileño. Saldrá el 28 del corriente para los puertos de las costas del Sur, Santos, Río Janeiro, Bahía, Macción y Recife. Cerrará balijas el día 28, recomendadas a las 15 horas y ordinarias a las 16.

DIA 31

"Sofía". — Vapor italiano. Saldrá el día 31 del corriente, para Santos, Río Janeiro, Almería, Las Palmas, Nápoles y ... te. Cerrará balijas el mismo día, recomendadas a las 12 horas y ordinarias a las 14.

HARTSINE

Vapor Inglés procedente de B. Dock Entrado el 21 de Agosto. Consignado a Dodero Hnos.

Ang. Urug. Motor, 1 bto. locomotora, 400 bls. carbón, 125 kilos carbón.

Embarque de exportación

C. E. Bonino, 200 cajones tangerinas.

H. Mórrison, 97 cajones pescado.

Alcabe Hermanos, 600 bolsas lino.

Faggione y Cía., 2 cajones sombreros de paja.

Estapé, Rivera y Cía., 45 bultos papel estraza.

Salvo y Campomar, 1 fardo casimir lana.

A. Lalanne, 648 bolsas lino en grano.

José Segade, 132 cueros vacunos secos, 800 cueros vacunos salados.

AVISOS DEL DIA

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinetti, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Polonia Aramburu de Nando, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 22 de 1921.

Patricio A. Pereira
Actuario
1924-Set.-6

GENERALES

VAPOR INGLES "HALOCRATES"

Llegado el 21 de agosto de 1921

Descargó en el Depósito N.o 6

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 22 de setiembre de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Wilson Sons y Co. Ltd.
(Agentes)
Calle Misiones 1517.
v. agt. 27.

VAPOR INGLES "HARMODIUS"

Llegado el 20 de agosto de 1921

Descargó a lanchas

Avisamos a los señores consignatarios de la carga llegada por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra administración antes del 20 de setiembre de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna.

Wilson Sons y Co. Ltd.
(Agentes)
Calle Misiones 1517.
v. agt. 27.

Al comercio y al público

Taranco y Cía.

Participamos a Vd. que con esta fecha y por terminación de contrato, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de: TARANCO & Cía. y formado otra nueva compañía para continuar los mismos negocios con igual denominación, quedando a su cargo el Activo y Pasivo de la sociedad disuelta.

Componen la nueva compañía, Don Félix Ortiz de Taranco, Don Hermenegildo Ortiz de Taranco, Don Luis Adrián Lamolle y Don Miguel Lamolle, como socios responsables.

Saludamos a Vd. con la mayor consideración. Taranco & Cía.

Don Félix Ortiz de Taranco, firmará: Taranco & Cía.; Don Hermenegildo Ortiz de Taranco, firmará: Taranco & Cía.; Don Luis Adrián Lamolle, firmará, Taranco & Cía.; Don Miguel Lamolle, firmará: p. p. Taranco & Cía., M. Lamolle.

agt. 25

CAÑOS de HORMIGÓN y de CEMENTO ARMADO
de ALTA RESISTENCIA
Para Alcantarillas y Obras de Saneamiento
JUAN P. FABINI ingeniero — San José 127

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION PUBLICA No. 19

Llámase a licitación pública por segunda y última vez para la contratación del suministro de alfalfa verde para el consumo del ganado caballar a las unidades del ejército de guarnición en esta capital.

El suministro se divide en 3 grupos, con un consumo diario de: grupo número 1, 2.200 ks. aproximadamente; grupo no. 2, 750 id. id.; grupo no. 3, 620 id. id.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de esta Intendencia todos los días hábiles, desde las 13 hasta las 18 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán el día 26 de agosto, a las 15 horas, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, agosto 16 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, secretario.

1856-ag.26

Liga de Defensa Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA—

De acuerdo con lo que establecen los artículos 72 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Asociados a la Liga de Defensa Comercial, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 del corriente, a las 4 p. m., en el local social, calle Julio Herrera y Obes 1413.

Regirá la siguiente orden del día:

1o. Memoria Anual.

2o. Elección de seis titulares en reemplazo de los cesantes Sres. Senra, Beller, Lottermoser, Brunet, Lamolle y Nocetti, 24 suplentes, y de Comisión Fiscal y respectivos suplentes.

3.o Se tratará además las mociones que presenten los Sres. Asociados hasta 3 días antes del fijado para la asamblea en cuyo caso se pasará circular haciendo conocer las que se presenten.

Se ruega puntual asistencia, y al mismo tiempo se hace saber que se sesionará con el número de socios que concurran. — Montevideo, agosto 22 de 1921. — José Brunet, secretario.

ag. 30.

Al comercio y al público

VENTA DE HOTEL

Hago saber al público y al comercio que he prometido vender a los señores Tamiel y Griego, el hotel, café, billar, biógrafo y usina que tengo establecido en este pueblo bajo la denominacón de "Hotel Progreso". Y a los efectos de la ley de Septiembre 26 de 1904 pido a mis acreedores presenten los justificatvios de sus créditos al escribano don Angel E. Azuaga, dentro del término legal.

Sarandí Grande, Julio 22|921.
José Lecaroz

Compañía Salus

Se comunica a los Señores Accionistas que se ha empezado a pagar el Dividendo Complementario correspondiente al ejercicio 1920-1921. Escritorio Cerro Largo No 1729. — El secretario. — Montevideo, agosto 8 de 1921.

ag.25

CONCEJO de A. DEPARTAMENTAL

PATENTES DE RODADOS

Se avisa a los interesados en la excedición de Patentes de Rodados que el Concejo resolvió que los plazos acordados por el Decreto Reglamentario para el pago del impuesto serán improrrogables, habiéndose dispuesto también que a sus vencimientos se procederá a la revisación y aplicación de las multas correspondientes

— Montevideo, agosto 22 de 1921.

EL SECRETARIO.

1903-ag.25

Remates

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

2515 METROS DE TERRENO CON FRENTE AL CAMINO MONTE CASEROS O BAJO SIERRA Y FONDOS A LA VIA DEL FERRO CARRIL. TERRENO LLANO Y PERFECTAMENTE REGULAR.

El 28 de agosto a las 3 de la tarde

Venderé el terreno indicado por la base de 2.515 $ y de acuerdo con el siguiente: EDICTO-ALMONEDA. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a Sección de Montevideo, Dr. José M. Reyes Lerena, dictada en el juicio ejecutivo seguido por la Dirección de Impuestos Directos contra el propietario del inmueble empadronado con el número 20.563, por cobro de contribución inmobiliaria. Se hace saber al público, que el día veinte y ocho del corriente mes de agosto a las quince horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Alberto Fraga Orzábal asistido del Actuario y Alguacil expresamente nombrados a la venta en remate almoneda, del inmueble empadronado con el referido número 20.563, ubicado con frente al camino conocido por Bajo Sierra, al que tiene treinta y siete metros sesenta centímetros y fondo a la vía del F. Carril Uruguayo del Este por el que tiene ocho metros veinte y seis centímetros teniendo además por el E. sesenta metros, 30 centímetros y por el O. sesenta y seis metros, 49 centímetros y al N. O. treinta y seis metros 49 centímetros, no conociéndose quienes son sus linderos, formando en total un área de dos mil quinientos quince metros cuadrados. Se hace constar que el referido inmueble ha sido tasado en la suma de tres mil setecientos setenta y dos pesos con cincuenta centésimos y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento de la misma a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 3 de 1921

Hector Ortíz Garzón.

Carteles e informes: Pampa 2003. — Telef. 1463 Aguada.

1806-Ag25

ANTONIO PAN
REMATE
en Depósitos Inflamables y Aguada

EL VIERNES 26 DEL CORRIENTE a las 13

Por cuenta y orden de la Dirección General de Aduanas remataré el viernes 26 del corriente a la hora 13, gran cantidad de mercaderías, como ser ácido, alcohol, drogas, fósforos, fuegos artificiales, cemento, cartuchos, nafta, aguarraz aceites, glucosas, hojalata, flejes, hierro, portland, alambre en rollos, tiza, zinc, mimbre, barras de hierro, damajuanas vacías y madera :: :: :: :: ::

Ojo Barraqueros y Constructores

A LAS 13 EN PUNTO

Para informes ocurrir al rematador de 13 a 14 en la

Calle Joaquín Requena 1544

v.Ag.26

Banco Italiano del Uruguay
CERRITO 428
Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO. — Presidente: Ing. José Serrato; vicepresidente, Dr. Luis Caviglia; secretario, Héctor Trabucatti; vocales: Carlos Anselmi, Esteban Comini, Ing. Luis Andreoni, Olimpio Moalli.

Gerente: HAROLDO CAPURRO

Realiza toda clase de operaciones bancarias en las mejores condiciones de plaza

ADMINISTRA PROPIEDADES

ALQUILA COFRES FORTS
(CAJAS DE SEGURIDAD)

Banco Italo-Belga
CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000
Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.
Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Crédit Foncier de l'Uruguay
1426—CALLE TREINTA Y TRES—1460
MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones ventajosas
A. NUÑEZ, Gerente.

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	44.¾	44.½	44.½	44.½
Francia	8.80	8.80	8.70	8.80
España	5.21	5.15	5.14	5.15
Suiza	3.95	—	7.90	—
Italia	16.10	15	15.90	16
Estados Unidos	147	146.½	149.¾	148
Buenos Aires	6.50 % f. gir.	6.½	7.75 % f. gir.	6.¼
Brasil	27.500	27.800	27.200	27.500
Bélgica	8.95	8.95	8.85	8.95
Alemania	56.50	54	58.50	58

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

4.700 fin de Set'bre 61.00
4.700 fin de mes. . 60.79
4.700 para el 26. . 60.70
5.640 idem idem. . 60.70

Empréstito de Conversión

$ 3.730 para el 26. . 80 10
5.595 idem idem. . 80 10
932.50 idem idem. . 80 10
932.50 para el 26. . 80 10
1.025.75 idem idem. 80.10
4.662.50 fin de mes 80.10
1.865 paar el 26. . 80.10
37.300 para fin mes 80.10
27.975 fin Setiembre 80.60
9.325 idem idem. . 80.60
1.865 para el 26. . 80.10

Deuda Interna 1916

$ 2.000 para el 26. . 96.20
3.000 idem idem. . 96.20

Emp. Uruguayo 5 o|o—1896

$ 5.170 fin de Set'bre 80.70
5.795 para el 26. . 78.50

Deuda Obras Públicas 1909

$ 5.975 para el 26. . 78.50

Banco Italiano

10 acciones para el 26. 15.80
20 idem idem idem. . 15.80
10 idem idem idem. . 16.00
10 idem idem idem. . 16.50

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 2.500 para el 26. . 90.60

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 para el 26. . 90.30
13.650 al contado. . 90.20
2.000 para el 26. . 90.20

Títulos Hipotecarios — Serie U

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

Casa en la calle C. Miro N.o 58 con 519 metros en 4.250 pesos.

Casa en la calle Yaguarón N.o 1922 con 338 metros en 4.900 pesos.

Casa en la calle Sarandí número 633 al 37 con 326 metros en 125.000 pesos.

Campo en Canelones. (Piedra Sola) con 403 hectáreas en 60.000 pesos.

Campo en San José con 745 hectáreas en 110.000 pesos.

Terreno en Colón con 698 metros en 1.226 pesos.

Terreno en Carrasco con 613 metros en 3.320 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones en hipotecas:

Primera sección

2.000 al 1 o|o mensual, 6.500 idem 7 o|o anual, 15.000 cuenta corriente, 1.090 ampliación, prórroga 70.000.

P. Gacia 151 bolsas, E. Storace 143, P. R. Montero 266, Buttes y Cía. 269, S. y Percorich 460, Vda. de Aguerre 462, A. Viera 480, R. Helrera y Cía. 195, Fco. B. y Diez 142, H. Bonilla 120, P. M. Gómez y Cía. 24, S. Bignoa 26, a D. B. Huelguera 26. Total, 2764 bolsas.

Por vía fluvial, a la orden

LINO

Con flojedad se cotizó este oleaginoso. Por base 4 o|o se pagó hasta 8.70.

ENTRADAS

M. Trujillo, 300 bolsas.

FORRAJES

Se vendieron pequeños lotes de alfalfa a 4.00, y mezclas buenos a 3.00.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por estación Central, 6 bolsas sebada, 230 zapallos, 911 cueros vacunos secos, 821 id. id. salados, 258 atados y 93 fardos lanares, 4 cueros potro, 1 becerro, 25 atados becerros, 19 bolsas de cerda, 9 atados corderos, 527

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES
Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Río Marsella y Génova

Córdoba 3 de Sept.
Valdivia 18 " "

Para Brasil Havre y Burdeos:

CEYLAN 31 de Agosto
DESIRADE 26 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:
Lutetia - Massilia

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante
Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pte.

Extracto de Malta Montevideana
E EL MEJOR TONICO
Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 1911 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Greira
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.--Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 861. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 913 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1941 (Central) Sociedad Cooperativa, 466
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1839.—Montevideo
1435-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lg. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256. Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

CAMPO VENDO, 1 granja y 1 quinta. 1 casa con fondo y 1 con garage una 3 p. 4200 $ en la Aguada. Piedras 306 Galvez.

MUEBLES VENDO, dormitorio 60 $, comedor 9 p. 100 pesos. Baño hierro 35 $, camas, colchones. Piedras 306. 1914-1915-Agosto27.

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración, Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA DELEITA instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENCONTRAIS en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

HUEVOS p. incubar Leghorn 1.50 $ doc., Catalana del Prat. Pidan lista de precio. Criadero Francés, Prim 41. V. D. 1907-ag.25

HUEVOS p. incubar. Batarás Rhode, Island, Orpington blanco negro y amarillo. Minorca. Criadero Francés, Prim 41 V. D. 1908-ag.25

PLYMOUTH ROCK batarás, Rhode Island, Orpington, negro, gallos y pollas de 3 meses. Avícola Prim 41 V. D. 1909-ag.25

"ARTUS"
DANZIGER REEDEREI und. HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo
"DANZIG"
con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo via Rio de Janeiro el 8 de Setiembre próximo.

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solis, 1533

1371-4.1 d-set.7

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YOR K. SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ARAGUAYA id id Sbre 3
ANDES " Sbre 17

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO para LIVERPOOL alrededor Agosto 31

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORCANA Setiembre 6

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana
Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo DUCA D'AOSTA
Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo RE VITTORIO
Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Rio, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 125, Calle Piedras, 127
1466-pte.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 2 de Setiembre de 1921.

a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español
Reina Victoria Eugenia
Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES y Cía.
Calle Cerrito 378

BANCOS

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Gerente
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . 1 % anual
" cuentas corrientes, acreedores . . . . 2 % "
" plazo fijo a 3 meses . . . 4 ½ % "
" " " 6 " . . . 5 % "
" " " año . . . 6 % "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . 4 ½ % "
" " " 6 " . . 5 ½ % "
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses . . 6 % "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional
3439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited
1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c.u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. — FRANCIA: Paris, (2 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 55 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

[illegible]

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata
-- Calle 25 de Mayo esquina Zabala --
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Moneda legal.

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.—
Capital realizado . . . . " 98.875.380.—
Fondo de reserva . . . . " 49.380.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:

En cuenta corriente, 1 o|o anual.

A plazo fijo, Convencional.

En caja de Ahorros:

Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.

Mayor cantidad, Convencional.

Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Banco de Londres y Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1863
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias
Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 1.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

Banco de Londres y Río de la Plata
ESTABLECIDO EN 1863
En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1669
AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo, Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito
Casa Central: MISIONES 1423
AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . . » 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS
En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Prestito italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1459.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1616.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719.
Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o/o » id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos
SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD
(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15. —y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses

PIDAN INFORMES HOY MISMO

Hotel-Casino Municipal de Carrasco

EL MEJOR HOTEL DE LA AMERICA DEL SUR

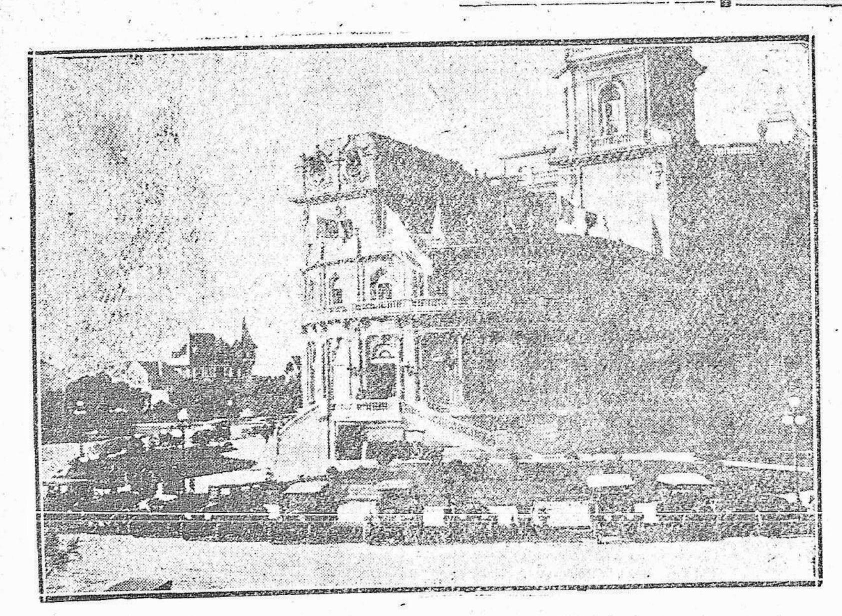

Entrada al Gran Hall

Una vista tomada desde la terrase en día de Moda

Tanto por su suntuosidad y confort, como por su privilegiada situación en la playa más renombrada del Plata, rodeado de bosques y jardines y situado en el centro de los espléndidos chalets que forman la ciudad balnearia.

Hoy 25 de Agosto de 1921, se inaugura la carretera de la costa y con este motivo se efectuará una grandiosa fiesta en el hotel a la que se agregarà la organizada por la Comisión de Señoras y Señoritas a beneficio del Sanatorio de empleadas y obreras.

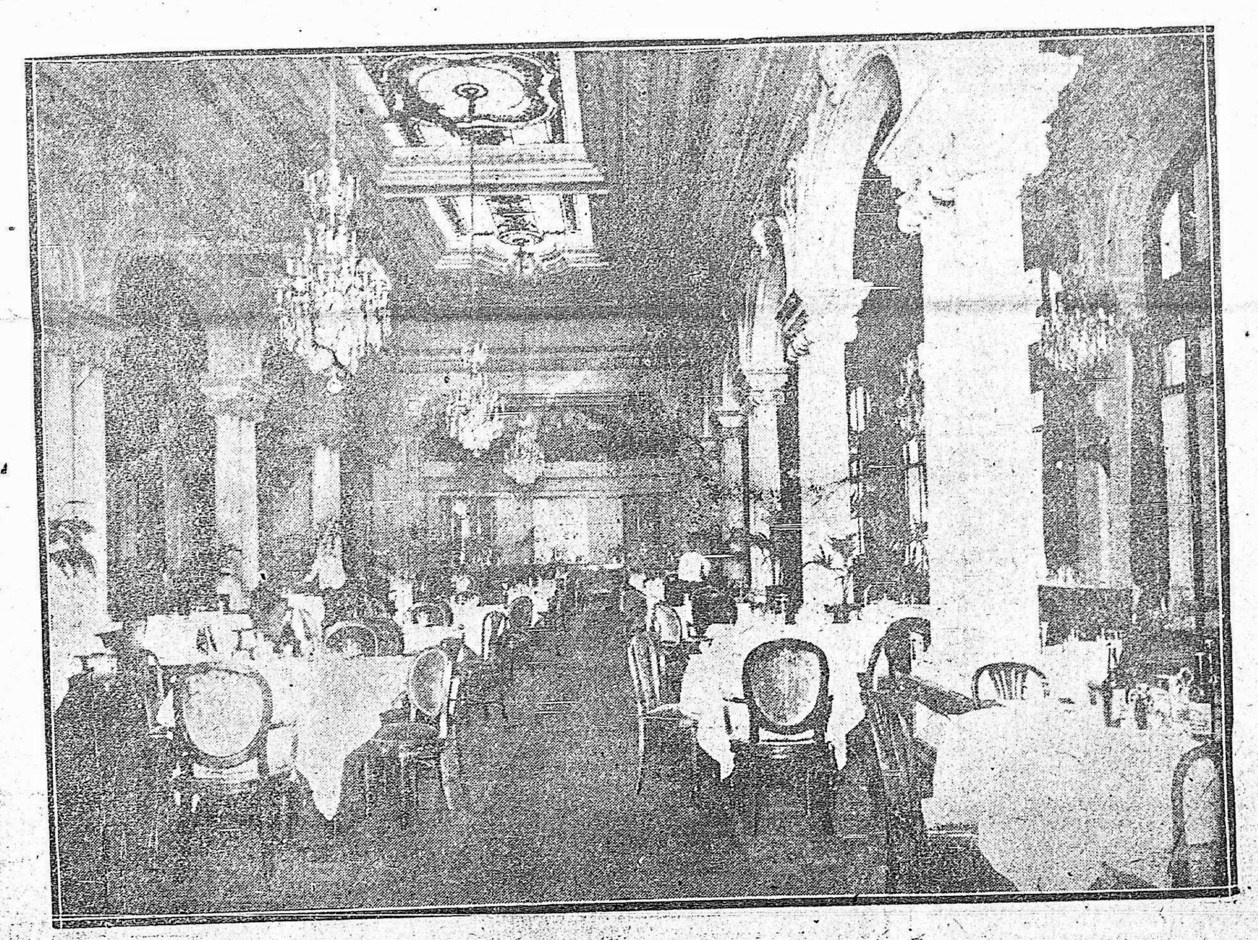

Gran Comedor Central

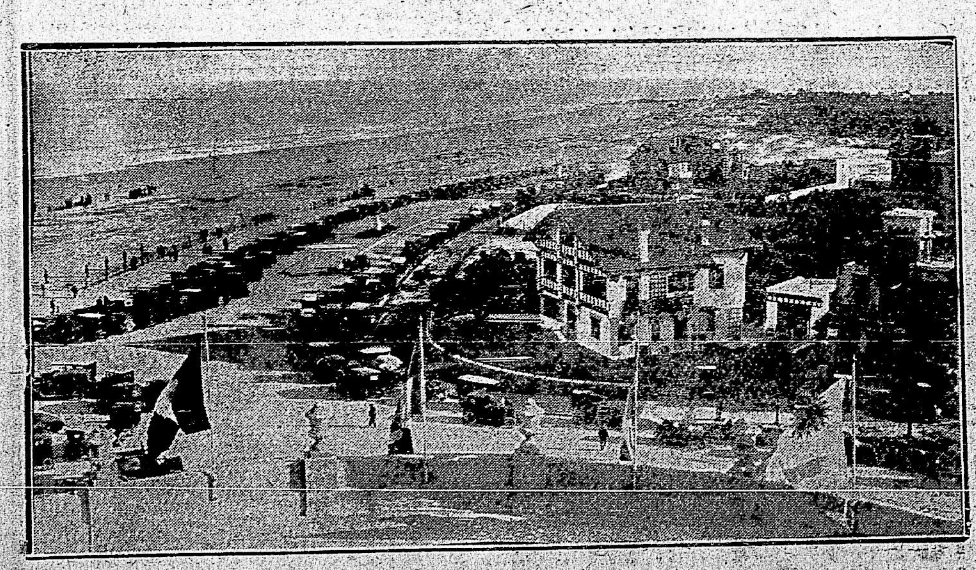

Vista de la Playa Carrasco

La temporada de verano a inaugurarse a mediados de Noviembre próximo, sorprenderá muy agradablemente a los que hayan conocido aquel balneario el año pasado—pues a mas de su soberbia carretera costanera habrá que agregar los inumerables atractivos que se están terminando para hacer mas grata la estada de los veraneantes, tales como:

El little golf, canchas de tennis, Plaza de deportes, Vaquería, caballos y coches para picnic, cabalgatas y escursiones a sus grandes bosques de los alrededores. Pesca con red, etc.

Sin duda alguna la próxima temparada será concurridísima, puesto que desde ya hay varios apartamentos reservados.